



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores
campus Iztacala

Licenciatura en Psicología

Relaciones de pareja durante la adolescencia

Tesina
que para obtener el título de
Licenciada en Psicología presenta:
Alma Araceli Reyna García

Asesores: Dr. José de Jesús Vargas Flores
Mtra. Josefina Ibáñez Reyes
Lic. Yasmín de Jesús Arriaga Abad

Tlalnepantla, Estado de México a noviembre de 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional
Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores
campus Iztacala
Licenciatura en Psicología

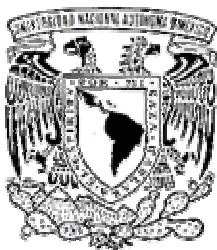
Relaciones de Pareja Durante la Adolescencia

Tesina
que para obtener el título de
Licenciada en Psicología
presenta:
Alma Araceli Reyna García

Asesores:

Dr. José de Jesús Vargas Flores
Mtra. Joselina Ibáñez Reyes
Lic. Yasmín de Jesús Arriaga Abad

Tlalnepantla, Estado de México
a noviembre de 2006.



DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Papis:

Finalmente les entrego esta tesina y no puedo dejar pasar la oportunidad de darles las gracias por todo lo que han hecho por mí. Muchas gracias por darme la vida, por el amor, cariño, confianza y comprensión que siempre me han brindado, por cuidarme y preocuparse cada vez que algo acontece en mi vida, por apoyarme y alentarme a superarme cada día, porque están presentes cuando los necesito, porque sé que siempre voy a contar con su apoyo incondicional y con sus consejos. Por no darse por vencidos a pesar de las adversidades, porque gracias a su esfuerzo logré cumplir una de las metas que concebía lejana, y que hoy es una realidad; por ser mis padres, mis amigos y mi mayor orgullo. Por último, por estar juntos y mostrarme que la vida en pareja no siempre es color de rosa y que en cada etapa deben de existir cambios, por lo tanto adaptaciones que pueden ser superadas si existe comunicación y amor.

Efi:

Mi niño precioso me siento honrada de conocerte y de que seas mi pareja. Contigo puedo hablar sin máscaras de nuestros problemas, alegrías y sentimientos con el único deseo de compartirlos, lo que me ha permitido conocerme y conocerte, sin embargo no dejas de sorprenderme aún cuando han pasado más de tres años desde que decidimos empezar nuestro noviazgo. Muchas gracias porque me has enseñado a aceptarme y superarme, tu me has dicho que: *“todos llevamos el mundo entero dentro, con sus virtudes y sus vicios y con una carga de tiempo”* por lo que debo aceptar el pasado y forjar un presente y futuro sin negarlo.

Muchísimas gracias por apoyarme en este proyecto, por las largas horas que estuviste ayudándome a buscar referencias, a redactar, a darle formato a la tesina, por hacerme compañía, por demostrarme que puedo lograr mis propósitos y por muchas otras cosas más.

Te agradezco infinitamente porque me acompañas y porque contigo no estoy sola ni tú estás solo conmigo, porque somos dos que se acompañan que se aman que no se conocen; pero no uno no uno solo. Pero sobre todo por perdonar y entender todas las ocasiones que te he herido por intentar defenderme de mis propios sentimientos y miedo a que nuestra relación se termine en cualquier momento. Gracias por enseñarme a superar

mi miedo al compromiso y a las relaciones de pareja estables. Te adoro.

Julio:

Sé que no compartimos muchas cosas y que chocamos en otras tantas, pero te agradezco precisamente eso, porque nuestras diferencias nos permiten ser lo que somos, conocernos y mejorar cada día. Gracias por tus enseñanzas, tu apoyo, tu interés, por alentarme a terminar esta tesina y por tener el valor de decirme las cosas como son, y bajarme de mi nube. Te agradezco tu apoyo en la actualización de programas de computadora, por sacarme de problemas cuando le pasaba algo a la computadora, etcétera.

Itzela:

Hermanita, sabes que eres una de las razones por las que desarrollé este tema. Eres muy importante para mí y espero que esta tesina te sirva para entender tu adolescencia y superar las situaciones que se te presenten. Ojalá aprendas a conocerte y quererte a ti misma sin que tu opinión dependa de los demás. Estás en plena adolescencia y esta etapa es precisamente para que experimentes, que salgas con tus amigos y amigas, que tengas novios, que conozcas muchos lugares, pero ten en cuenta que tú eres lo más importante y lo que digan lo demás no importa tanto como lo que tú pienses de ti misma. No debes quedar bien con todos, aunque lo intentes será imposible; preocúpate por estar bien contigo y sentirte bien con lo que hagas o dejes de hacer.

Familia Reyna Soto:

Gracias por todo su apoyo, son mi ejemplo de que cuesta trabajo establecer una relación de pareja durante la adolescencia, pero que los conflictos pueden ser superados. Dan y Blanca gracias por tener y prestarme tres fuentes inagotables de sonrisas y alegrías (Katy, Dany y Alexa) y por permitirme darme cuenta y confirmar, con su ejemplo, que la relación de pareja, en el matrimonio, cambia cuando llegan los hijos, en este caso las hijas y que se puede disfrutar la vida en pareja compartiéndola con ellas.

Abuela y tías:

Gran parte de mi adolescencia la pasé con ustedes, me apoyaron y me alentaron para seguir estudiando. Agradezco el apoyo brindado, los consejos otorgados, sus palabras de aliento y las largas charlas que tuvimos. Mamá Bolín (como antes te decía) fuiste precisamente eso para mí, tal vez en la actualidad ya no te frecuento tanto, las circunstancias cambian, pero te quiero mucho y te agradezco todas tus enseñanzas, las largas horas que platicamos y tus consejos.

Lety y Ana:

Gracias por apoyarme en todos estos años, por compartir conmigo sus vivencias, por sus consejos, por aceptarme como soy, por ser mis cómplices y silenciosas confidentes, por no juzgarme en todas las locuras que realicé, por estar conmigo en los momentos difíciles, por acompañarme cuando me sentía sola, por ayudarme a superar mis tropiezos emocionales y por otras tantas cosas, gracias.

Amigos:

En este momento nos los voy a echar de cabeza, ni mucho menos voy a hacer confesiones, así que ustedes mismos, y algunas otras pocas personas, saben a quienes me refiero, pero deseo agradecerles los momentos agradables y los no tan agradables que pase con ustedes, lo mucho o poco que compartimos, su apoyo, su comprensión, sus consejos, su capacidad de desligarse de sus sentimientos para apoyarme cuando tenía problemas emocionales, por los sentimientos que llegaron a sentir por mi y por su amistad.

Profesores y/o sinodales:

Gracias por apoyarme en este proyecto, por sus enseñanzas, tanto en clases como fuera de ellas, por su paciencia durante la realización de esta tesina, por creer que podía realizar este trabajo, por alentarme a hacerlo y por ser más que profesores, compañeros y amigos.

Compañeros y Familiares:

Finalmente gracias a todos los que me acompañaron a lo largo de esta travesía, a todos y todas muchísimas gracias.

ÍNDICE

Introducción.	1
1. Adolescencia.	6
1.1. Definición.	7
1.2. Desarrollo físico.	9
1.3. Sexualidad.	11
1.4. Aspecto psicológico.	14
1.5. Aspecto emocional.	18
1.6. Aspecto social, relaciones interpersonales.	20
2. Antecedentes históricos de la pareja.	25
2.1. Historia Universal.	26
2.1.1. Edad Media.	32
2.1.2. El Renacimiento.	36
2.2. Historia de México.	38
2.2.1. Época Prehispánica.	39
2.2.2. Época Colonial.	44
2.2.3. Época de Independencia.	46
2.2.4. Época de la Revolución.	48
2.2.5. Época Reformista.	49
2.2.6. Época Actual.	51

RELACIONES DE PAREJA DURANTE LA ADOLESCENCIA

3. Pareja.	58
3.1. Definición de pareja	59
3.2. Elección de pareja.	64
3.2.1. Factores biológicos.	65
3.2.2. Factores personales.	67
3.2.3. Factores familiares.	74
3.2.4. Factores sociales.	77
3.2.5. Aspectos culturales.	81
4. Relaciones de pareja durante la adolescencia.	96
4.1. Noviazgo.	98
4.1.1. Definición.	99
4.1.2. Aspecto social.	103
4.1.2.1. Roles de género.	105
4.1.3. Aspecto sexual.	112
4.2. Preparación para el compromiso matrimonial.	116
4.2.1. Compromiso.	120
4.2.1.1. Definición.	122
4.2.1.2. Características.	127
4.2.1.3. Miedo al compromiso.	131
4.3. Matrimonio.	136
4.3.1. Definición.	137
4.3.2. Aspecto sexual.	141
4.3.3. Aspecto social.	144

RELACIONES DE PAREJA DURANTE LA ADOLESCENCIA

5. Investigaciones psicológicas de las relaciones de pareja.	150
5.1. Teoría Cognitivo Conductual.	151
5.2. Teoría Humanista.	156
5.3. Teoría Intergeneracional.	158
6. Discusión.	174
7. Conclusiones.	181
8. Referencias.	195

RESUMEN

Las relaciones de pareja en la adolescencia resultan un fenómeno de importancia capital en el desarrollo de la vida del individuo, debido a que ocurren en una etapa de adaptaciones y cambios trascendentales. Así, tenemos un tema que requiere atención y estudio apremiante por desarrollarse en un periodo de profundas transformaciones, en el cual se adquieren patrones de conducta, que de ser negativos y establecerse permanentemente, repercutirán en contra del bienestar emocional, físico y psicológico del adolescente.

En nuestro país este tema cobra gran importancia por el alto número de adolescentes con relaciones destructivas, ya sea en los diversos casos de embarazos no deseados, matrimonios forzados o a muy temprana edad cuando aun no se adquiere la madurez necesaria para adquirir un compromiso de esta envergadura. Inclusive existen casos en que las relaciones se establecen de una manera destructiva por no permitir el desarrollo de sus miembros al incluir una dependencia excesiva y dejar de lado las otras relaciones con amigos y coetáneos.

En esta tesina se desarrolla el proceso de las relaciones de pareja en la adolescencia, de forma que se obtenga un panorama amplio y a la vez detallado de sus características y evolución. Se parte del estudio del periodo de la adolescencia desde sus definiciones hasta la influencia que tiene la sociedad en el, pasando por los aspectos físicos, sexuales, psicológicos y emocionales. Se muestra un panorama histórico de las relaciones íntimas desde la Antigüedad Clásica, llegando hasta la Historia Mexicana y puntualizando sus cambios y adaptaciones desde la Época Prehispánica hasta la actualidad. Asimismo se elabora una revisión de algunas de las más importantes corrientes psicológicas que abordan este tema, considerando aquellas que se complementen unas a otras al tratarlo, de modo que podamos comprenderlo lo más íntegramente posible.

INTRODUCCIÓN

Los cambios que se presentan durante la adolescencia en el crecimiento, sexualidad, vida familiar, estudios, entre otros, permiten al individuo enfrentarse al contexto en que se desenvuelve y estructurar su personalidad así como los modelos de relacionarse en pareja. Durante esta etapa surge en los adolescentes el interés por establecer vínculos sociales con coetáneos que posibiliten obtener un reforzamiento de conductas determinadas por el contexto social en el que se desarrollan. Esto le posibilita y facilita ser más tolerante a la frustración, así como enfrentar retos y resolver problemas en distintas situaciones a las que se pueda enfrentar (Fuertes, Soriano y Martínez En: López, 1995).

El periodo adolescente es un tiempo importante respecto a las relaciones de pareja, dado que es en esta época cuando inicia de una manera más significativa la experimentación del enamoramiento, la intimidad, los besos, las caricias, etcétera. Antes de esto se da la elección de la pareja y el adolescente comienza a darse cuenta de las características que le atraen de otra persona. Ello sucede a partir de la interacción que tenga con sus contemporáneos y del contexto en el que se encuentre inmerso.

La elección de pareja resulta un proceso que se aborda de diferentes y muy variadas maneras. Depende de diversos aspectos, entre los principales mencionaremos el biológico, el personal, el familiar, el social y el cultural. A partir de ellos se da

la elección y se forma la pareja en el noviazgo, después de este tipo de convivencia y pasado un tiempo, la pareja elige por diversos caminos para desahogar su relación: el matrimonio, la unión libre o la separación.

En el noviazgo cada integrante de la pareja descubre mutuamente las características de su compañero con el objeto de lograr mayor cohesión en su relación. También y en mismo tenor se habla del noviazgo como un periodo de preparación para el matrimonio y por ello requiere de determinada dilación. Este intervalo lo decidirá la propia pareja, ya que cada una define el ritmo al que maneja su relación.

Para comprometerse en el matrimonio o en la unión libre, se debe estar seguro de poder cumplir con los compromisos que implica tal decisión. También se debe tener en cuenta que el compromiso no sólo depende de lo que se puede hacer sino también de hasta dónde se va a involucrar la pareja en la historia, en la relación que esta sosteniendo el uno con el otro. En esta tesina enfocaremos la atención y el estudio primordialmente en el desenlace matrimonial del noviazgo para una mejor comprensión de este fenómeno.

Ibáñez (2003) menciona que existe una etapa en la vida para que se dé la relación formal de matrimonio, etapa determinada por diversos factores como son: la educación, la clase social, el enamoramiento, la madurez, entre otros. Sin embargo, en la

adolescencia se presentan diversas situaciones que podrían determinar el curso de su vida en pareja. En este periodo si el adolescente se siente enamorado, generalmente se involucra de manera total en su relación de pareja y puede llegar a comprometerse, sin pensar en las ventajas y desventajas de hacerlo. No obstante, si este momento de enamoramiento no se da, a los adolescentes les cuesta mayor trabajo involucrarse y comprometerse emocionalmente, ya que se reflexiona más acerca de esta situación. Incluso las experiencias agradables y las desagradables influyen en la decisión de relacionarse con otra persona y de comprometerse, lo que aumenta la posibilidad de postergar esta decisión por tiempo indefinido por temor a modificar su condición de soltero o soltera, ya que perdería todas las ventajas que este estado le da.

Se sabe que la vida en pareja entraña un conjunto de cambios que si se realizan espontáneamente y sin gran cálculo conducirán a nuevas circunstancias que se sobrellevarán, unas veces con optimismo, otras con la resignación y madurez de quien ha modificado su vida y asume las repercusiones de sus actos. Esto por que después del matrimonio, las parejas se quejan generalmente de los cambios que la otra persona presenta. Sin embargo los “papeles” que representan los enamorados al comienzo de sus relaciones no pueden subsistir, ya que al

compartir mayor tiempo, se disipan los espejismos y se fija la línea divisoria entre lo real y lo imaginado.

Las relaciones de pareja “estables” se aprenden a partir de los familiares y de la interacción con coetáneos durante la infancia y la adolescencia, siendo la última la etapa en que se dan los primeros acercamientos afectivos hacia la pareja. Asimismo se va modelando la forma en que se darán dichos acercamientos. En ello radica la importancia de describir las relaciones de pareja durante la adolescencia y analizar sus implicaciones a fondo, ya que el conocimiento del fenómeno es el primer paso para crear programas de prevención e intervención en caso de que se presente algún inconveniente en las relaciones que los adolescentes entablen con su pareja.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo planteado la presente tesina se compone de la siguiente forma:

En el primer capítulo se habla de la adolescencia, mencionando la definición de esta, así como algunas características que presenta. Con la finalidad de retomar fenómenos que son particulares de este periodo y tener un marco de referencia.

En un segundo capítulo titulado: antecedentes históricos de la pareja, se desarrolla una breve reseña de lo que ha sido la pareja a través de la historia, siendo puntos de partida la historia universal y la historia de México

El capítulo tres toca el tópico de la pareja abarcando su definición y algunas características de la elección de pareja

En el capítulo cuatro se describen las relaciones de pareja durante la adolescencia, se señalan algunas características del noviazgo, de la etapa de preparación para el compromiso matrimonial y del matrimonio

Por último, el quinto capítulo titulado: investigaciones psicológicas, presenta exploraciones afines a las relaciones de pareja realizadas desde diferentes teorías: Cognitivo-Conductual, Humanista e Intergeneracional.

CAPÍTULO UNO

ADOLESCENCIA

La adolescencia es un periodo marcado por la inestabilidad en el que se suceden profundos cambios. Esta evolución sitúa al individuo ante una nueva forma de sentir y apreciar todo aquello que le rodea. De igual manera, le permite ser percibido de forma diferente por las personas que están a su alrededor y por la sociedad en general. Por lo que pueden sobrevenir, con relativa facilidad, dosis de conflictos, angustias, crisis y ansiedades; debido a que la tarea del adolescente es integrar lo que quiere o lo que desea hacer con su “nuevo” cuerpo, sus relaciones —amigos, pareja, padres, entre otras— su sexualidad, su mente, etcétera con lo que la sociedad espera de él (Fuertes, Soriano y Martínez, s/f citado en: López, 1995).

Esta etapa del desarrollo es crucial, ya que en ella, en gran medida, se configuran los ideales de vida que después van a constituir la identidad de la persona adulta. En este contexto el grupo de iguales será una gran fuente de influencia para el desarrollo del adolescente, ya que es en este grupo donde los adolescentes modelan sus propios estilos de relacionarse. Las relaciones de pareja son las que atañen a esta tesina particularmente.

Este capítulo comienza definiendo la adolescencia y sus características. Menciona algunos cambios físicos y fisiológicos que se presentan en esta etapa. Un tercer apartado se dedica a la

sexualidad del adolescente, caracterizando la importancia que ésta tiene en este momento. Un siguiente apartado habla de las repercusiones psicológicas que conllevan los cambios de otros órdenes. En el quinto apartado nos referimos al aspecto emocional, en el cual se recuentan las emociones experimentadas por el adolescente y su importancia en el crecimiento. Por último se menciona el aspecto social, es decir, la influencia que la sociedad tiene en la forma en que el adolescente se desenvuelve y se desenvolverá en un futuro y cómo de manera recíproca el adolescente influye en ésta.

1.1. DEFINICIÓN.

Ros, Morandi, Cozzetti, Lewintal, Cornellá y Surís (2001) mencionan que la palabra adolescencia —proveniente del latín *adolescere*, que significa crecer— nos remite al verbo adolecer que en lengua castellana tiene dos significados: tener cierta imperfección, padecimiento o defecto, y crecer. Sorenson (1962, citado en Sánchez, 1996), tomando la misma referencia y dando énfasis a la parte de crecimiento, concluye que es un periodo de transición en el cual el individuo pasa física y psicológicamente desde la condición de niño a la de adulto. Igualmente Goodburn y Ross (1995) concluyen definiendo: Adolescence (Latin *adolescentia*, from *adolescere*, to grow up) is the period of psychological and social transition between childhood and

adulthood (gender-specific, manhood or womanhood), lo cual coincide con la definición anterior.

Para Rangel (1981, citado en: Chartt, 1984) es la etapa del desarrollo de la personalidad que se interpone entre la infancia y la madurez adulta. Por su parte Vilchis (1996) considera la adolescencia como el periodo comprendido entre el fin de la niñez y el comienzo de la juventud adulta. A su vez Muss (1988, citado en Sánchez, 1996) manifiesta que a nivel psicológico, la adolescencia es una situación marginal en la que se realizarán nuevas adaptaciones, ya que el adolescente busca un lugar dentro de su entorno.

Podemos deducir que esta etapa se ubica entre la niñez y la madurez, y que, comúnmente, se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente. Es por ello que en este periodo se realizan adaptaciones y ajustes, generalmente, los más duraderos a lo largo del ciclo vital, para consolidar sus competencias o capacidades frente al mundo, a su realidad y al entorno social.

Por otro lado, el periodo que abarca la adolescencia varía entre los sujetos, varía de una familia a otra, de un nivel socioeconómico a otro, de una cultura a otra. La mayor parte de los autores sitúan el inicio de la adolescencia hacia los 11 años, ubicando entre los 11 a 13 años la preadolescencia o adolescencia temprana, entre los 14 a 16 la adolescencia media, y entre los 18 a 20 años la adolescencia tardía. Para Gesell (1943, citado en

Aguirre, 1994) la adolescencia es un periodo que va desde los 11 a los 24 años, siendo la juventud la primera mitad del periodo adolescente. Por su parte Aguirre (1994) propone una calendarización de la adolescencia, la cual abarca de los 11 a los 29 años, ya que en la actualidad se prolonga el tiempo dedicado a los estudios (terminar la carrera, especialización laboral, etcétera). A su vez, la dificultad económica para adquirir vivienda, la necesidad de madurar el proyecto de pareja, entre otros aspectos, hacen depender al adolescente de los padres, tanto económica como psicológicamente.

Como se advierte, inclusive para establecer el periodo en el cual se considera a una persona como adolescente cambia de acuerdo a variables sociales y culturales, entre otras. Ya que el comienzo de la etapa está marcado por los cambios biológicos, por transformaciones fisiológicas y físicas; sin embargo, su final está indicado por cambios sociales y de criterio frente a la vida. Por ello a continuación, se mencionará algunos aspectos físicos y fisiológicos relacionados a la adolescencia.

1.2 DESARROLLO FÍSICO.

En el comienzo de la adolescencia, también llamada pubertad, se producen importantes cambios hormonales (aumenta las secreciones que estimulan las glándulas sexuales) que a su vez inciden en cambios somáticos, es decir, en modificaciones corporales. Mateos (1985 p. 207) considera que:

“el fin de la niñez o comienzo de la adolescencia está determinado porque el hipotálamo empieza a producir una serie de hormonas que van a estimular las glándulas de todo el cuerpo, principalmente la pituitaria o hipófisis que es la glándula más importante del sistema endocrinológico”. En este momento, la actividad de la hipófisis supone un incremento en la secreción de determinadas hormonas con un efecto fisiológico general, por ejemplo, la hormona del crecimiento produce una aceleración del desarrollo físico que lleva al cuerpo hasta casi su altura y peso adulto en un tiempo alrededor de dos años. Este rápido crecimiento se produce antes en las mujeres que en los varones, indicando también que las primeras maduran sexualmente antes que los segundos. La madurez sexual en las mujeres viene marcada por el comienzo de la menstruación y en los varones por la producción de semen.

Las principales hormonas que dirigen estos cambios son los andrógenos en los varones y los estrógenos en las mujeres. Dichas sustancias están también asociadas con la aparición de las características sexuales secundarias. En los varones aparece el vello facial, corporal y púbico, y la voz se hace más profunda. En las mujeres aparece el vello corporal y púbico, los senos aumentan y las caderas se ensanchan. A su vez, la maduración de las características sexuales marcan claras diferencias de sexo, emergiendo el despertar sexual, que aporta una peculiar manera de sentir el propio cuerpo. Estos cambios físicos pueden estar

relacionados con las modificaciones psicológicas; de hecho, algunos estudios sugieren que los individuos que maduran antes están mejor adaptados que sus contemporáneos que maduran más tarde.

El aspecto físico preocupa en esta etapa, siendo el físico y la apariencia factores que desempeñan un papel muy importante en la autoevaluación del adolescente. Las transformaciones corporales suelen ser causa de preocupación para los adolescentes, una fuente de incertidumbre sobre el futuro de su desarrollo corporal. Estos cambios les despiertan ansiedades de diversa índole: sentimientos de desarmonía, de extrañeza, de despersonalización, etcétera.

1.3 SEXUALIDAD.

El desarrollo sexual de un individuo se inicia desde los primeros momentos de la vida. Pero la sexualidad del adolescente y del adulto estará condicionada por la vivencia que se haya tenido de la sexualidad infantil (Garaigordobil, 2000). Sin embargo, al traspasar la pubertad los impulsos sexuales cobran amplias posibilidades de expresión y actuación.

Antes de la pubertad los varones y las mujeres muestran muy poco interés en la compañía del sexo opuesto, pero a partir de la pubertad se sienten cada vez más atraídos entre sí, siendo los cambios físicos que ocurren los responsables de la aparición del instinto sexual. Es en esta etapa cuando surge la excitación

sexual, el deseo de contacto sexual y las dudas sobre la identidad sexual. Aparecen necesidades, deseos de interacción sexual que dan lugar a los primeros contactos genitales exploratorios y preparatorios de las futuras relaciones genitales que suelen darse, tendencialmente, en las etapas finales de este período (entre los 17 y los 19 años). Esta emergencia de la sexualidad despierta temores de diversa índole tales como: dudas sobre la identidad sexual (homosexualidad-heterosexualidad), temores frente al otro sexo (turbación, miedo, preocupación, inseguridad, etcétera), temores de embarazo, de enfermedades venéreas, etcétera (Aberasturi y Knobel, 1984, citado en Garaigordobil, 2000 p. 24)

La sexualidad es algo fisiológico y anatómico, pero también algo emocional, psicológico y social, ya que tiene un impacto importante en el ámbito de los sentimientos. La sexualidad puede generar satisfacción o insatisfacción, incluso influir en la percepción del adolescente y su autoestima, debido a que en el ejercicio de su sexualidad se ven involucrados sus sentimientos, su aspecto físico, su desempeño, etcétera, lo que genera inseguridad, incertidumbre o seguridad y certeza en cuanto a su persona y a su relación con los demás. Ponce (1976, citado en Vilchis, 1996) menciona que la imagen que de sí mismo tiene un joven, sus relaciones con otros de su misma edad y con sus padres, son cosas que están inextricablemente ligadas con su sexualidad. Es importante mencionar que la sexualidad no sólo es el tener relaciones sexuales, ya que también implica el sentirse a

gusto con su cuerpo, con las características que definen cada sexo, etcétera.

En cuanto a lo social el problema adquiere grandes dimensiones, debido, entre otras cosas, a que los adolescentes tienen capacidades, deseos y conductas sexuales que la sociedad no les reconoce; los medios de comunicación social, el cine, la literatura, las producciones pornográficas y la sociedad en general crean un ambiente altamente erotizado que sobreexcita los deseos sexuales de los adolescentes. Existe gran confusión respecto a lo que es permitido o no en materia de sexualidad, ya que se reciben dobles mensajes (López, 1995). Respecto a este tema Carrasco y Cervantes (1994) mencionan que nuestra sociedad ha convertido la sexualidad en una lucha de fuerzas contrarias: por una parte, la prohibición, la incertidumbre, el sentimiento de culpa, y por otra, el deseo, la necesidad innata de excitación y la exigencia corporal, social y psíquica de satisfacción. Masters, Johnson y Kolodny (1986) mencionan que todos los individuos tienen sentimientos, actitudes y convicciones en materia sexual, pero cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma, porque viene decantada por una perspectiva sumamente individualizada, debido a que se trata de una perspectiva que proviene tanto de experiencias personales y privadas como de causas públicas y sociales.

Sin embargo, es importante que el adolescente reciba una adecuada información en cuanto a educación sexual, ya que las

características propias de la adolescencia los sitúan en una posición más vulnerable frente a la transmisión de enfermedades sexuales y a embarazos no deseados. Esto debido a que algunos adolescentes no están interesados o no tienen información adecuada acerca de los métodos de control de natalidad o los síntomas de las enfermedades de transmisión sexual. Como consecuencia de esto, el número de adolescentes que tienen hijos y la incidencia de las enfermedades venéreas está en aumento (Encarta, 2002).

1.4 ASPECTO PSICOLÓGICO.

Desde el punto de vista psicológico aparecen nuevas necesidades y capacidades en el adolescente. Garaigordobil (2000) menciona que la búsqueda de la identidad personal es el elemento que considera más característico del desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. A su vez Erikson (1968), señala que ésta etapa constituye el momento clave de formación de la identidad, definiendo este concepto como diferenciación personal inconfundible, autodefinición de la persona ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores, ya que el adolescente delimita las fronteras que le separan de los demás, rompiendo lazos con los objetos de la infancia y tomando distancia frente a los padres. Por su parte Fierro (1985, citado en: Garaigordobil, 2000), considera que la identidad es de naturaleza psicosocial y contiene elementos cognitivos, ya que el individuo se

juzga a sí mismo en función de cómo advierte que le juzgan los demás, en comparación de ellos mismos. A partir de ello se deriva que la adolescencia es una etapa de búsqueda y de consecución de la identidad del individuo.

El descubrimiento progresivo de la identidad personal y la afirmación de la misma serán la meta de esta etapa, en la que finalmente se establece la identidad adulta. López (1995) menciona, al respecto, que la búsqueda de una identidad personal, es decir, el desarrollo de un sentimiento del propio yo como alguien diferenciado de los demás, y que mantiene un sentido de continuidad y coherencia a lo largo del tiempo y de las situaciones, sin duda, se convierte en la tarea más importante de la adolescencia. A su vez, Aguirre (1994) considera que la identidad, la mismidad, el yo o el autoconcepto se desarrollan en la medida en que el sujeto cambia, se integra en el grupo al que pertenece y asimila los valores del mismo. Y menciona que en este proceso de cambio no puede obviarse la continuidad: el sujeto que cambia es el mismo yo; es un continuo integrado en el proceso psicosocial conservador de los rasgos esenciales del individuo y de la sociedad

Garaigordobil (2000) considera que esta etapa está caracterizada por una crisis interior debida a las pérdidas que debe enfrentar el adolescente, las cuales producen una desestructuración de la identidad o una crisis, en ocasiones se considera que las crisis son negativas y aunque es un período de

tensión interior que se pone de relieve en la conducta del adolescente, éste es un período de búsqueda de la identidad personal, la cual sufre un proceso de reorganización en el transcurso de esta etapa. Por su parte Aberasturi y Knobel (1984 citado en: Garaigordobil, 2000 p. 25) mencionan que los adolescentes realizan tres duelos fundamentales: 1) el duelo por el cuerpo infantil perdido; 2) el duelo por el rol y la identidad infantil que le obliga a la renuncia de la dependencia y a la aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce y; 3) el duelo por los padres de la infancia a los que persistentemente trata de retener en su personalidad buscando el refugio y la protección que ellos significan. Estos duelos, verdaderas pérdidas de personalidad, llevan al adolescente a la inestabilidad que lo define, producto de la propia situación evolutiva. Asimismo, en la adolescencia se produce una crisis con la realidad externa, ya que debe enfrentar un mundo de adultos que a la vez es deseado y temido. Resultando el desequilibrio de la personalidad del adolescente como fruto de estas tensiones consigo mismo y con el exterior.

Entonces, el adolescente busca una nueva identidad, y es normal que en éste proceso sienta ansiedad y confusión, quiera alejarse del hogar y se revele contra la autoridad, se muestre contradictorio en su comportamiento (comportamientos infantiles coexisten con comportamientos más maduros), se debata en deseos contradictorios (dependencia-independencia) y

estados de ánimo cambiantes, ya que gracias a este proceso de distanciamiento y comparación con el entorno familiar el adolescente puede encontrar su propia identidad. La consecución de esa relativa independencia respecto a los padres no acontece si previamente no se ha producido experiencias de interacción con los coetáneos, de entrenamiento para la independencia admitido con normalidad en la sociedad y sin modelos paternos de conducta. Precisamente este último aspecto, referente a la modelación conductual por parte de los padres, incide decisivamente en la facilidad o dificultad con que se va a encontrar el joven al tratar de construir su independencia o autonomía afectiva.

Para Aguirre (1994) el grupo de amistades de los adolescentes también cumple funciones importantes en cuanto a la búsqueda de identidad. Siendo algunas de ellas las siguientes: conquista de seguridad, confianza, valores e independencia. Puesto que dentro del grupo se permite la confrontación entre iguales en la que el adolescente encuentra una imagen de sí, se reconoce, compara su propio ideal con el de sus compañeros, se valora y comprueba que no se halla fuera de la realidad. El grupo de amistades también le permite someterse a diversas pruebas que posiblemente no podía realizar, al menos de modo tan experimental, en el ambiente familiar y realiza ciertos compromisos comunes que le llevan a olvidarse de sí. A su vez la vida en grupo resuelve, al menos temporalmente, algunos

conflictos, al permitirle remediar la cuestión de una dependencia rechazada y experimentar la independencia. Asimismo las amistades promueven, generalmente, el ejercicio de la reflexión, la apertura y la entrega a un ideal.

1.5 ASPECTO EMOCIONAL.

Como hemos visto, para muchos psicólogos, independientemente del modelo epistemológico en el que se coloquen la tarea fundamental de la adolescencia es el de la identidad, concepto de sí mismo o yo. Esta búsqueda de identidad interesa esencialmente la afectividad en la adolescencia y su evolución. No se puede entender ésta sin referencia a la búsqueda de sí mismo, a la vida grupal, a la sexualidad, a la elección vocacional y —problema añadido— a la tecnología.

Carneiro (1977, citado en: Vilchis, 1996), menciona que en este periodo de la vida es cuando, por medio de las relaciones que establece, la personalidad del sujeto se ve alterada debido a las emociones implicadas en tales relaciones, además de otros factores. En esta etapa llegan a adquirir mayor importancia las emociones compartidas, representadas por la sensibilidad, la empatía y por otros factores psicológicos. Durante esta época, poseer una buena imagen y unas características de personalidad atractivas son ventajas para ser un miembro popular dentro del grupo de iguales. Para los chicos el poder realizar proezas atléticas constituye un complemento adicional.

En la adolescencia tardía, desde los 17 años, se da paso a una experiencia más relajada de la amistad, se teme menos a la pérdida o el abandono del amigo, quizá porque para entonces se han iniciado ya importantes relaciones heterosexuales. Con el paso del tiempo, las relaciones de amistad se hacen más pacíficas, menos tensas y conflictivas, no tan cargadas de celos. Al final de la adolescencia, se establece una forma de amistad relativamente más segura: comienza a mitigarse el interés por las amistades con miembros del mismo sexo y, en general, se produce un cambio hacia intereses más heterosexuales, incluyendo las amistades íntimas (Fierro, 1985; Hopkins, 1986, citado en Garaigordobil, 2000).

Respecto a las relaciones de pareja, la adolescencia es un momento importante especialmente porque en este momento se tienen las primeras experiencias de enamoramiento, intimidad, besos, caricias, noviazgo, desengaño, etcétera. La vida afectiva se desarrolla y se organiza, merced de dos elementos inevitables: la experiencia y el condicionamiento. Las primeras experiencias son fruto del modo de producirse de las primeras relaciones: relaciones de acogida, de cuidado, de satisfacción o de descuido, rechazo y abandono. Como resultado de esa experiencia primitiva, surgen las actitudes, se refuerzan y organizan; y la vida afectiva, en consecuencia, se estructura en torno a esas primitivas vivencias, cuya valoración deriva de la importancia subjetiva que se le conceda.

Es importante que durante esta etapa no se abandonen las relaciones con amistades, ni las actividades que se realizaban antes de establecer relaciones de pareja. La adolescencia es una etapa de crecimiento personal, por lo que al dejar a un lado todo aquello que no se relacione con la pareja podría poner en peligro el proceso de maduración y crecimiento y en un futuro la persona podría tener la sensación de no haber vivido cosas propias de etapas anteriores, e incluso la relación de pareja podría verse afectada. La situación se torna aún peor si la relación no avanza, llegando a considerarse una pérdida no solo de tiempo en la relación, ya que al no hacer nada sin la pareja y dejar a un lado todo lo que no la involucre, se desliga de su propia vida y el duelo no sólo sería por la pérdida de un compañero, sino por la pérdida de una forma de vida.

1.6 ASPECTO SOCIAL, RELACIONES INTERPERSONALES

El adolescente, al igual que todos los individuos, socialmente es producto de la cultura donde se desarrolla. La familia como unidad, además de estar influida por la cultura donde vive, es un factor determinante en la evolución del individuo durante la adolescencia, al igual que lo ha sido y será a través de todas las etapas de su vida.

Mediante el proceso de socialización, el individuo controla su conducta para “adaptarse” a la sociedad, en la cual se desenvuelve. Dicho proceso se inicia cuando el individuo nace,

interviniendo como agentes socializadores su familia y grupo social, así como los escenarios en los cuales participa el individuo. Pasada la niñez y la pubertad, en su lucha por dejar la dependencia familiar, los adolescentes tienden a la formación de grupos, necesarios para el desarrollo humano del individuo (Chartt, 1984).

El foco de atención de los adolescentes es el mundo externo a la familia, surge el interés por el otro sexo y la necesidad de establecer vínculos sociales con coetáneos. Dichos vínculos les posibilitan obtener reforzamiento del contexto social en que se desenvuelven. Lo cual, a su vez, repercute en la valoración que hacen de su persona, es decir su autoestima, entendida esta como la imagen que de sí mismo una persona tiene y valora de sí. Esto trascenderá en su desenvolvimiento posterior (madurez), al ser más tolerante a la frustración, enfrentar retos y resolver problemas en distintas situaciones a las que se enfrente (Fuertes, Soriano y Martínez s/f citado en: López, 1995).

La adolescencia como período y proceso es un fenómeno esencialmente marcado por la cultura y la historia. La mayor parte de las descripciones de la adolescencia valen sólo para los adolescentes de ese tiempo y de esa sociedad. La adolescencia, más que otros períodos del ciclo vital, es un fenómeno evolutivo socialmente situado y cultural e históricamente determinado. Las descripciones de la personalidad de los adolescentes están sujetas a importantes restricciones del aquí y del ahora, ya que mientras

que algunos estudios transculturales muestran una relativa universalidad de ciertos fenómenos evolutivos en la adolescencia, otros evidencian resultados contradictorios.

Las características de la adolescencia no sólo están medidas por condicionantes de corte cultural, también condicionantes históricos inciden fuertemente en la configuración psicosocial de la adolescencia. La adolescencia aparece, más que ningún otro período vital, condicionada por acontecimientos y procesos históricos (Fierro, 1985, citado en: Garaigordobil, 2000). Así, la actitud social reivindicadora es una característica del adolescente que está estrechamente relacionada con variables culturales, ya que en parte la adolescencia es lo que la cultura la hace ser, porque tanto la familia como la sociedad intervienen en su crisis distintiva. Diversas variables (tecnificación, complejidad del mundo del adulto, paros, crisis de valores, prolongación de estudios, etcétera) influyen en las actuales manifestaciones de los jóvenes.

Si bien la pubertad, como conjunto de cambios físicos que capacitan para la reproducción es fundamentalmente un hecho biológico y un fenómeno universal propio de nuestra especie; es, también, un hecho psicosociológico no necesariamente universal y cuyo patrón no es siempre igual en todas las culturas (Palacios, 1990 citado en Garaigordobil, 2000). La socialización adolescente (relaciones interindividuales, normas, valores, actividades sociales) se realiza en determinados “espacios” (familia, escuela,

grupo de pares, etcétera) y a través de unos “medios” (comunicación, relaciones, etcétera) por los cuales se realizan tales procesos. Los psicólogos sociales que trabajan sobre la adolescencia afirman que el origen de los cambios adolescentes es, fundamentalmente, imputable a determinaciones externas, es decir, a interacciones sociales y a la necesidad de adaptarse a los nuevos roles. En este sentido, se pone de manifiesto que el propio adolescente tiene que desempeñar roles contradictorios (por ejemplo: de chico rebelde para con sus compañeros y de hijo sumiso con sus padres), lo que repercute notablemente en la vivencia de su identidad.

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, el periodo adolescente constituye un continuo de cambios y crisis en pos de un objetivo cuya consecución se logra de diferentes formas y a diferentes niveles dependiendo de los más diversos factores físicos, familiares, sociales, culturales y psicológicos. Lo cual nos indica que el proceso de adolescencia no sólo es una repetición de los patrones aprendidos en la infancia (Ros, Morandi, Cozzetti, Lewintal, Cornellá, y Surís, 2001), principalmente transmitidos por los padres, sino que el adolescente al encontrarse inmerso dentro de la sociedad va moldeándose de acuerdo a las experiencias que le son permitidas y aquellas —aún siendo prohibidas— a las que tiene acceso y cuyo roce le permite adquirir un enfoque diferente de la vida y de las relaciones, al que tienen

las personas que le rodean, lo que le permite, a su vez lograr un desarrollo integral y definir lo que posteriormente será su vida.

Como se puede observar en este periodo los adolescentes buscan experimentar, en todos los aspectos posibles. Pero para el objetivo de la presente tesina tomaremos en cuenta, principalmente, el aspecto emocional o la búsqueda y consolidación de su vida en pareja. Sin embargo, no por ello se considera que los demás factores sean menos importantes. Considerando la trascendencia de la cultura y la sociedad para el desarrollo del adolescente y de la vida en pareja el siguiente capítulo comprenderá los antecedentes históricos de la pareja, comenzando con la Historia Universal y continuando con la Historia de México.

CAPÍTULO DOS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PAREJA

Al hacer un recuento de la historia de tiempos remotos se habla principalmente de Egipto y Sumeria. Fuera de estas dos zonas vivía mucha gente, pero por no ser “civilizada” dejaron poca constancia de sí mismos, por lo que no se sabe de ellos lo suficiente para narrar su vida. Es importante mencionar que se consideraban personas civilizadas a aquellas que supieran leer y escribir, en contraparte, las que no sabían leer ni escribir se consideraban incivilizadas y por ello mismo no existen suficientes datos que den testimonio de su existencia.

Poco a poco el mundo antiguo se extendió hasta abarcar Babilonia, Palestina, Fenicia, Siria, Persia, India, Grecia y Roma. Al terminar el mundo antiguo y empezar lo que se llama Edad Media, la historia se ocupa de casi todos los países que lindan con el Mediterráneo, el Mar Negro, el Golfo Pérsico y grandes extensiones del Océano Índico. Más lejos, existían las civilizaciones de China y el lejano Oriente, que databan de largo tiempo, y las de América, desde México hasta Perú, que estaban adelantadísimas, aunque aún no se había descubierto el Nuevo Mundo. En suma, la civilización tomaba lentamente posesión de la Tierra (Grolier, 1985).

Poco a poco se fueron extendiendo y aprendiendo las costumbres civilizadas. Esto permitió que diversos pueblos surgieran a la luz, al aprender a leer y escribir, lo que les permitió

dejar testimonio de sus actos. Estos avances permitieron también algo muy importante: que Europa se transformara. Así, se dio pauta para lo que en la actualidad se conoce, ya que las costumbres europeas se extendieron y adoptaron en diversos países occidentales, resultando una gran influencia para el mundo en general.

Aguilar y López (2004) mencionan que es importante señalar que hablando de los antecedentes históricos es necesario hacer una división entre las etapas correspondientes a la Historia Universal (principalmente en Europa, que finalmente marca los orígenes de la historia actual) y la Historia de México, pues es el país en el que se desarrolla esta investigación. Es por ello que se inicia con datos de Historia Universal siendo la Edad Media y el Renacimiento los periodos que se tratarán para continuar y extenderse en la Historia de México, puesto que ocupa el interés central de este trabajo, por lo que la desglosaremos con más detalle. Respecto a esta, y para mayor comprensión de los factores involucrados en la relación de pareja, nos remitiremos una división de periodos según: la Época Prehispánica, el Periodo Colonial, la Independencia, la Revolución y la Época Actual.

2.1. HISTORIA UNIVERSAL.

Los estados más representativos de la Historia Universal son Grecia y Roma. Alrededor del año 800 a.C. la civilización griega comenzó a resurgir tras la conmoción de la invasión doria. Grecia

destacó por su filosofía, el arte y la literatura. Posteriormente surge la cultura romana en la cual nace y se propaga el cristianismo, que sentó las bases sobre las que descansa la civilización Occidental. Haremos un resumen de su historia con el fin de dar un marco al fenómeno de estudio, basándonos principalmente en Encarta (2002).

En el siglo VIII a.C. las ciudades-estado griegas comenzaron a expandirse, estableciendo colonias en el Mediterráneo occidental para llegar a su madurez en el siglo siguiente. La creación de colonias aumentó y la prosperidad del comercio entre estos asentamientos y con otros pueblos tuvo como consecuencia la difusión de la civilización griega. La mayoría de estas nuevas ciudades griegas, aunque casi independientes, estaban unidas por una cultura común.

Aproximadamente en el siglo V a.C. algunos centros griegos, como Atenas, se habían convertido en democracias. En esa época, Grecia comenzó a ser amenazada por la expansión del Imperio Persa, fundado en el siglo anterior. Pronto los persas conquistaron toda Asia Menor y, en el año 490 a.C., atacaron Grecia. Después de que los persas fueran rechazados definitivamente (479 a.C.), la Atenas democrática surgió como la mayor potencia del mundo griego. Se estableció un imperio ateniense en el Egeo que precipitó la integración económica y cultural de la región; el siglo V a.C. fue la edad de oro de la civilización griega clásica. No obstante, las políticas

expansionistas atenienses y las vetustas rivalidades económicas y políticas incitaron la guerra del Peloponeso (431-404 a.C.) en la que gran parte de Grecia fue devastada; las guerras entre las otras ciudades griegas continuaron en el siglo siguiente.

En cuanto al casamiento, Lemaire (1986 p. 14) menciona que en la época clásica se consideraba *“un contrato que unía a dos familias y conducía a una forma de organización que aseguraba la procreación, la distribución del patrimonio y su conservación, sin que por eso los dos integrantes de la pareja tuvieran mayor obligación de mantener relaciones amorosas. Sólo la obligación sexual formaba parte del contrato, oficial o implícitamente, tal como lo expresaba la moral corriente hasta comienzos de este siglo, cuando se hablaba del deber conyugal”*. El lazo no suponía necesariamente una unión psíquica profunda, como hoy se exige con frecuencia. Esto no impedía que tal unión se obtuviera a veces en un cierto número de parejas.

Por otro lado, alrededor del año 753 a.C. se fundó Roma junto al río Tíber. Los romanos eran un pueblo latino perteneciente al grupo itálico. Roma (al principio una simple aldea) fue ocupada y civilizada por los etruscos hasta finales del siglo VI a.C. Ulteriormente, los romanos emprendieron la conquista de las zonas vecinas anexionándose grandes zonas de Italia. A principios del siglo III a.C. la mayor parte de Italia central y septentrional era romana. Al contrario que los griegos, los romanos enlazaron sus dominios con carreteras y

garantizaron la total o parcial ciudadanía a los asentamientos situados fuera de Roma, una estrategia que finalmente dio lugar a una lengua y una cultura más o menos uniformes.

En las llamadas Guerras Pírricas (280-271 a.C.), Roma consiguió el control de la Italia meridional griega y, al absorber esta área, se helenizó en parte. La conquista puso a Roma en confrontación directa con Cártago, una antigua colonia fenicia del norte de África, por el control del Mediterráneo Occidental. En las posteriores guerras con Cártago, Roma obtuvo la victoria y Sicilia, Córcega, Cerdeña, y el norte de África cayeron bajo su esfera de influencia. A mediados del siglo II a.C., Cártago había sido destruida por Roma, que también conquistó Macedonia y Grecia. Los romanos limpiaron los mares de piratas y extendieron sus carreteras por toda la región, con lo que facilitaron las comunicaciones y favorecieron la unión cultural.

Tras un periodo de guerras civiles y luchas, la República Romana se transformó en un Imperio bajo el emperador Augusto, aproximadamente a principios de la era cristiana. En los 200 años siguientes el nivel de prosperidad del Mediterráneo alcanzó un grado tal que en muchos aspectos no pudo ser igualado hasta 1.500 años después. El Imperio romano asimiló numerosos pueblos; además en el año 212 d.C., la mayor parte de los hombres libres nacidos dentro de los confines del Imperio se convirtieron en ciudadanos romanos. Este concepto de ciudadanía universal fue único en el mundo antiguo. Más allá de

las fronteras del Imperio, ciertos elementos de la cultura grecorromana influyeron también en las tribus celtas y germanas.

El siglo III d.C. fue una época de quiebra de las estructuras imperiales, después de la cual el emperador Diocleciano reorganizó el Imperio. Muchas de sus reformas económicas y sociales anticiparon la Edad Media y sus cambios administrativos acabaron con la supremacía de Italia. En el siglo IV, bajo Constantino I el Grande, Constantinopla (actual Estambul) reemplazó a Roma como capital, y el cristianismo se convirtió de hecho, si bien no oficialmente, en la religión del Estado. En el siglo V, tras la caída del Imperio Romano de Occidente ante los grupos germánicos invasores, que dio lugar a la instauración de una serie de reinos germanos, la Iglesia conservó la herencia romana.

Con el final del siglo IV los pueblos germanos del Norte y el Este del Imperio Romano habían comenzado un movimiento hacia el Oeste y el Sur. Eran pueblos agrícolas y pastoriles y, como todos los pueblos pastores con un alto grado de nomadismo tenían una larga historia de migraciones. Las tribus germánicas querían tierras y riquezas, pero también deseaban vivir como romanos, y lo que se considera convencionalmente como la “barbarización” del Imperio de Occidente debería considerarse con la misma firmeza la romanización de los bárbaros.

El conflicto básico entre las tribus germánicas fue religioso. Los germanos occidentales eran paganos que adoraban un

panteón de dioses celestiales y deidades naturales. Los germanos orientales ya se habían convertido al cristianismo gracias a la intensa actividad misionera desarrollada por el obispo Ulfilas, un seguidor de la doctrina del arrianismo, que mantenía que Cristo era totalmente humano y no tenía naturaleza divina. En el año 380 esta teoría se consideró una herejía. De este modo, los pueblos germánicos fueron odiados y temidos menos como enemigos políticos de Roma que como portadores de una versión herética del cristianismo.

La oposición religiosa a los invasores paganos y arrianos dio un nuevo sentido a la Iglesia y al Papado durante este periodo. El gobierno eclesiástico se había organizado de forma muy parecida a la administración provincial romana: el control estaba en las manos de los obispos independientes locales. No obstante, tres obispados, Alejandría, Antioquía y Roma, ocuparon posiciones comparables a las de los gobernadores provinciales, al supervisar no sólo las congregaciones de sus propias ciudades, sino también las de los territorios vecinos. Los tres fueron figuras de gran prestigio y cada uno recibió el título honorífico de papa (padre). El papa de Roma tenía el prestigio adicional de ser el heredero directo de san Pedro, el primer obispo de Roma. En principio la influencia del Papado creció por la enorme actividad de varios papas romanos, pero la transigencia, la parálisis y el colapso final del gobierno romano en Occidente fue un motivo aún más importante: mientras la autoridad política se desintegraba, los

obispos permanecieron firmes en lo que ellos consideraban la verdad y el antiguo orden, y el último representante de este orden en Roma ya no eran el emperador o el Senado sino el papa, que ocupaba la silla de san Pedro

Como se puede deducir las invasiones de los bárbaros destruyeron la organización política del imperio Romano. Sin embargo la idea de unidad política seguiría sugestionando a los hombres de la Edad Media. En esta época también se observa el comienzo de la influencia del cristianismo, la Iglesia, la política y la economía. Dichos aspectos, en la actualidad y en épocas pasadas, influyen en la pareja al ser elementos que prosperaron y heredaron la idea de propiedad privada y familia.

2.1.1. EDAD MEDIA (476 – 1453, SIGLOS V A XV).

La Edad Media es considerada como el periodo de la historia europea comprendido entre la caída del Imperio Romano (año 476) hasta la toma de Constantinopla por los turcos (año 1453), o bien hasta el Renacimiento. En Encarta (2002) se hace mención de la Edad Media como un periodo de estancamiento cultural, ubicado cronológicamente entre la gloria de la antigüedad clásica y el Renacimiento. Sin embargo se contradicen al comentar que la investigación actual tiende a reconocer este periodo como uno más de los que constituyen la evolución histórica europea, con sus propios procesos críticos y de desarrollo. Por su parte Bajtin (1974, citado en: Aguilar y López, 2004) considera que las

principales características, de esta época, son una organización social, política y económica basada en el feudalismo, la industria artesanal organizada en gremios, paulatina expansión del comercio, el poder inmenso de la iglesia, la tendencia a la formación de grandes imperios, una mayoría aplastante de la población analfabeta o semianalfabeta. En resumen, se trataba de una sociedad cuyos dirigentes tenían la pretensión de que fuera inmóvil y eterna, de modo que nada pusiera en peligro su dominación.

Este escenario dio como resultado que la elección de pareja fuera afectada por la opinión de los padres. Estos obligaban a los pretendientes de sus hijas a luchar; ya sea con la mujer misma, con alguno de sus parientes, o entre sus rivales (mismos pretendientes), dando muerte a aquel que resultara perdedor. También era frecuente, que el padre para alejar a quienes no consideraba merecedores de su hija, los sometía a todo tipo de pruebas en donde se ponía en juego su vida y su virilidad, para ello exponía a su congénita a graves peligros, prometiendo su mano a quien lograra liberarla (González, 2002; citado en: Aguilar y López, 2004).

Otra situación que solía presentarse durante esta época era que el padre fijaba una cantidad para la compra de su hija. En caso de que el pretendiente no tuviera la cantidad fijada, debía de realizar una serie de servicios para saldar la deuda. También era común el rapto para la adquisición de la mujer. Generalmente

importaba muy poco que la mujer siguiera al raptor voluntariamente, ya que se pensaba que con esta proeza se ganaba el corazón de la misma. Siendo este acto exaltado como prueba de noble virilidad.

Por otra parte, la institución marital se dividía en tres grupos de valores que proporcionaban a la pareja obligaciones sagradas, sociales y religiosas. Dentro de las obligaciones sagradas se encuentra el ritual que se debía seguir para contraer matrimonio. Las sociales se refieren al rango, la sangre, los intereses sociales y el dinero que poseía cada uno de los integrantes de la pareja. Por último en las religiosas no se permitía el divorcio, el adulterio, el aborto, la infidelidad, etcétera (Gallo, 1997; Grinberg, 1991; Ávila y colaboradores, 1994, citados en: Aguilar y López, 2004).

Además, en la Edad Media, se enfrentaban dos morales: la de cortesía herética y la de la sociedad cristiana. En la primera se hace referencia a las personas herejes en donde se exaltaban valores que condenaban el matrimonio y la procreación. Respecto a la segunda se consideraba que el matrimonio era un sacramento que permitía a la procreación sustraerse del pecado, ayudarse, aconsejarse mutuamente y finalmente procurar la paz. Pero se consideraba pecado el matrimonio basado en el deseo físico o carnal. Incluso era necesario que se fuera recto, fiel, monógamo, etcétera.

Giddens y Gallo (1997 y 1995 ,respectivamente, citados en: Aguilar y López, 2004) comentan que a pesar de lo anterior los

señores y especialmente los reyes frecuentemente sostenían relaciones sólidas fuera del matrimonio. Por lo cual abundaban los “bastardos”. Cabe mencionar que entre las clases más bajas este tipo de relaciones no eran tan frecuentes, ya que no vivían en condiciones propicias para la aventura, teniéndolas únicamente con mujeres que eran violadas en la guerra o con prostitutas. Pero la vida cotidiana era distinta, ya que había una extrema libertad de expresión, una relativa libertad en costumbre y mucha franqueza al hablar de sexo, por lo cual no se ignoraba “nada” de los secretos sexuales.

Por su parte, Schwanitz (2002) comenta que en la Edad Media se realizaban torneos, fiestas cortesanas y homenajes caballerescos que se dedicaban a la señora del castillo. En ellos, la lealtad de los vasallos se sublimaba en forma de amor —los señores no tenían nada en contra de esto— y las canciones de amor ensalzaban la belleza de la señora. Todo ello dio lugar al culto cortesano a la mujer. A través de este culto, tomado como lucha por el honor de una dama, la nobleza pretendía civilizar la lucha y la ética —protección a los débiles, viudas y huérfanos—. Así el caballero se convirtió en una representación romántica síntesis del atractivo masculino: dispuesto a morir por la mujer amada, a sacrificarse por los pobres y los débiles, generoso, sin temor por su propia vida, etcétera. Tal idealización influyó decisivamente en la representación del atractivo viril. En la literatura burguesa el amante sigue siendo normalmente un

aristócrata caballeroso (caballeresco), y por eso en la actualidad las mujeres siguen soñando con príncipes de leyenda, pues las acciones de los caballeros se han transmitido precisamente a través de estas leyendas.

2.1.2. EL RENACIMIENTO (SIGLOS XV A XVII).

Periodo de la historia europea caracterizado por un renovado interés por el pasado grecorromano clásico, especialmente su arte, una economía esencialmente agrícola y una vida cultural e intelectual dominada por la Iglesia. El renacimiento comenzó en Italia en el siglo XIV y se difundió por el resto de Europa durante los siglos XV y XVI (Encarta, 2002). El renacimiento se considera la etapa de transición entre la Edad Media y la Moderna.

También se identifica por la reflexión metafísica y la inquietud por la salvación del alma. Esto generó una nueva concepción del hombre como ser racional, sensitivo y dotado de voluntad, que tenía derecho a gozar de los bienes terrenales. Incluso los ideales religiosos medievales fueron duramente criticados. Se exaltó el individualismo, la autosuficiencia, el desarrollo completo de la personalidad, tanto en lo físico como en lo intelectual. Lo anterior desembocó en la Reforma y en el rompimiento con la Iglesia Católica; el descubrimiento de América y las exploraciones marítimas lo convirtieron en un movimiento universal. Aguilar y López (2004) concuerdan con lo anterior al considerar que el Renacimiento afectó las estructuras

básicas de la sociedad y la cultura, comprendiendo la vida cotidiana y la mentalidad diaria, la práctica de las normas morales y de los ideales éticos, las artes, las ciencias y las ideas respecto a la relación de pareja.

En el siglo XV la clase media empezó a relacionar el sexo con el amor, además se da mayor permisibilidad a la exploración del cuerpo, lo cual deja de ser pecado y se convierte en fuente de goce y placer. Esto tiene como antecedente la ilustración e instrucción del Renacimiento que situaron las bases para que el sexo no pareciera tan pecaminoso y desagradable como la iglesia insistía que era (Giddens, 1995; Bajtin, 1974, citados en: Aguilar y López, 2004). En el siglo XVI los puritanos acoplaron los ideales del amor romántico con la normalidad del sexo en el matrimonio. Esto permitió que el matrimonio se convirtiera en un contrato y que el estado de la mujer mejorara.

Como se ha visto y apoyándonos en Aguilar y López (2004) podemos considerar que durante el Renacimiento se pretendió acabar con el oscurantismo medieval, otorgando una mayor igualdad a la mujer. La elección de la pareja estaba influenciada por el arte y la estética humana, es decir, el atractivo físico resultaba un factor decisivo en este proceso, lo cual continua hasta nuestros días.

2.2. HISTORIA DE MÉXICO.

Al mismo tiempo que la transición entre la Edad Media y el Renacimiento, en América se daba el apogeo de las civilizaciones prehispánicas anteriores a las migraciones europeas. Algunas culturas indígenas alcanzaron un alto grado de desarrollo: en Norteamérica principalmente las culturas Olmeca, Teotihuacana, Zapoteca y Tolteca; en Centroamérica, la Maya; en el Sur, la Chibcha, Chavín y las de Nazca, Paracas y Tiahuanaco. Cuando llegaron los españoles en el siglo XV, las culturas contemporáneas más refinadas se agrupaban en torno a dos grandes imperios: el de los Aztecas en México y los Incas en Perú (Ávila y colaboradores, 1994, citados en: Aguilar y López, 2004).

Seed (1991, citado en: Aguilar y López, 2004) considera que para poder entender los factores involucrados en la relación de pareja en el México actual (familia de procedencia, elección del cónyuge y la sexualidad misma), es indispensable remitirnos a la época prehispánica y por supuesto al periodo colonial, del cual surge la cultura mestiza que inicia su existencia generando nuevas tradiciones, valores y actitudes que dieron origen al modo familiar mexicano. Por ello, este apartado arranca con la historia de la elección de pareja en México en la época prehispánica, continuando con la época colonial, la época de la independencia, la época de la revolución y finalizando con la época actual. Esto con la finalidad de proporcionar un panorama más amplio de la

evolución de este concepto a lo largo de la historia de nuestro país hasta llegar a la definición actual.

2.2.1. ÉPOCA PREHISPÁNICA (1325 - 1521).

En la civilización azteca de la época prehispánica, existían creencias, valores y prácticas que indicaban la unión de la familia. Por ello el joven debía permanecer dentro de la familia hasta el último momento de su soltería, la cual era breve pues se les obligaba a contraer matrimonio a los veinte años. A la mujer se le consideraba madura para elegir compañero a los dieciséis años.

En la elección se les permitía cierta libertad, pero los padres hacían todos los arreglos y debían dar su consentimiento. Algunos de los elementos en que se basaba la elección eran acuerdos políticos, económicos y sociales, los aspectos como el afecto y la compatibilidad no eran relevantes, ya que se decía que el amor se hacía en matrimonio y no del amor nacía el matrimonio. Siguiendo con esta idea Anguiano (1990) comenta que en esta época la decisión de formar una pareja la tomaban los padres teniendo en cuenta los intereses políticos, económicos y sociales de las familias, por lo que esta decisión no era una determinación por interés personal o de los novios, tampoco era importante el afecto ni la compatibilidad.

Respecto al inicio de las negociaciones Aguilar y López (2004) mencionan que el padre del joven consultaba a un astrólogo para informarse si los destinos de la pareja

armonizaban. Si la respuesta era favorable se iniciaban las negociaciones, entre las cuales se discutían la cuestión de los bienes personales donde ambas partes aportarían al matrimonio una cantidad equivalente, para después fijar una fecha para la boda. Dicho día se daba un sermón moral, después el sacerdote unía las puntas de sus manos (timantli), una vez unidos se suponían que estaban enganchados para toda la vida. Posteriormente los novios se retiraban a la cámara nupcial para hacer los ritos propios que se acostumbraban, tales como ayunar, orar hacer sacrificios como sacarse sangre de la nariz y la lengua con el objeto de que los dioses bendijeran su matrimonio siendo hasta la cuarta noche cuando se consumaba el mismo.

La virginidad tanto femenina como masculina eran atributos muy naturales, pero había una enorme diferencia en cuanto a la libertad sexual, pues era mucho peor para la mujer, si no llegaba virgen al matrimonio. Las relaciones monogámicas eran practicadas por la mayoría de la población, pero entre los jefes, los guerreros y los nobles se practicaba la poligamia, relación de un hombre con varias mujeres, en donde la primera mujer tenía prioridad sobre las otras y sólo sus hijos tenían derecho a heredar a su padre. Este tipo de relación era aceptada pues aceleraba el crecimiento de la población y se obtenía bienestar económico, pues el tener más mujeres implicaba mayores ingresos, ya que ellas se encargaban de la fabricación de productos que pudieran cambiarse o venderse. Pero al ser sociedades de tipo patriarcal se

cree que la mujer no podía ejercer la poliandria (relación de una mujer con varios hombres), ni tampoco se le daba la oportunidad de destacar en el área política o religiosa. Las relaciones sexuales dentro del matrimonio no se limitaban únicamente al aspecto reproductivo, también se aceptaba que éstas produjeran placer y satisfacción tanto en el hombre como en la mujer, además tenían la función de impedir el adulterio, principalmente de la mujer, que era castigado incluso con la muerte por lapidación.

El divorcio estaba prohibido pero podía ser concebido por un tribunal si las razones por las cuales se pedía la disolución del lazo eran suficientes. Si una mujer era estéril, tenía mal carácter o descuidaba los quehaceres del hogar el hombre podía divorciarse, en cambio el maltrato físico a su pareja, la insolvencia económica o la incapacidad para educar a los hijos eran razones suficientes para que la mujer pudiera acceder al divorcio. Una mujer divorciada podía volverse a casar con quien ella lo deseara, pero una viuda debía contraer matrimonio con un hermano de su difunto marido o en el caso de que no tuviera hermanos casarse con un hombre del mismo clan de este (Ávila, 1994; López, 1982; Gallo, 1997, citados en: Aguilar y López, 2004)

En cuanto a las labores del hombre y de la mujer sufrieron un proceso de diferenciación. Las labores domésticas habían perdido parte de su importancia para la reproducción social, y el trabajo agrícola —realizado de manera preponderante por el hombre— se había convertido en la labor más importante, y donde la

participación de la mujer fue cada vez más activa ya que empezaba a ser considerada como un factor relevante en la producción de los elementos necesarios para el consumo tanto para la familia como para la sociedad en general. Esto pone de manifiesto que años anteriores a la conquista española las mujeres ya mostraban una gran influencia en tareas similares a las del hombre (Ramírez y Vázquez, 2002).

Los hombres también se dedicaban a la caza (como sigue ocurriendo en sociedades “primitivas”) pero ésta era un tanto ineficaz como medio de supervivencia del grupo, ya que se obtenía carne rara e irregularmente; por ejemplo, cazaban intensamente durante una semana, pero luego descansaban el resto del mes, dado que la carne no podía almacenarse, especialmente en los climas calurosos. En consecuencia, sólo la recolección que efectuaban las mujeres (y no necesariamente la caza de los hombres) era la que sostenía a la tribu; ya que las mujeres llegaban a producir diariamente el ochenta por ciento del consumo total de alimentación para la tribu. Esto significa que las mujeres (con o sin hijos) no dependían de los hombres cazadores para la obtención de alimentos pese a que el cuidado y lactancia de las crías absorbía gran parte de su tiempo, además de estar siempre acompañada de peculiares periodos biológicos (premenstruales, menstruales, preñez, parto y postparto), los cuales limitaban su participación en diversos sectores o aspectos de la vida social, pero no la aniquilaban, ya que la mujer primitiva

se hallaba totalmente ocupada. Esto le ayudo a desarrollar una amplia gama de técnicas y actividades, dentro de las cuales se destacan: el cuidado de los hijos, trabajar la piel, confeccionar prendas de vestir, construir refugios, fabricar herramientas y aplicar medicamentos a base de plantas y hierbas (Engels, 1984).

En esta época y a pesar de la división sexual del trabajo —el hombre se dedicaba a las actividades de tipo agrícola, político, religiosas y militares; en cambio, la mujer se dedicaba al cuidado de los hijos, las labores domésticas, así como los trabajos de hilado y tejido— no se veía una lucha marcada por el poder y mando del mismo, ya que se pretendía ver más por el cuidado de la prole y la supervivencia de la comunidad, en competencia con otras especies, lo cual ayudo a la actividad conjunta entre todos los miembros. Por último Engels (1984) señala que la división del trabajo entre los sexos depende de otras causas que no tienen que ver con la posición del hombre y de la mujer en la sociedad, sino más bien con la aparición de la propiedad privada, la codificación de las personas y el crearse necesidades a expensas de otros, donde las riquezas comienzan a dar poder al individuo. Esto dio origen al patriarcado, donde a la mujer y los más desprotegidos se les comienza a ver como instrumentos de reproducción y satisfacción propia. En la familia se ve el poder paterno, al contrario antiguamente en las tribus imperaba el comercio sexual promiscuo y practicaban el matrimonio por grupos, en donde

cada mujer “perteneía” igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.

2.2.2. ÉPOCA COLONIAL (1600- 1800).

En este periodo surge la cultura mestiza que inicia su existencia generando nuevas tradiciones, valores y actitudes que dieron origen al modo de familia mexicano. En el siglo XVI en México no existía un tipo especial de familia o de pareja. Las formas de organización familiar indígenas, la comunidad antigua y agrícola patriarcal fueron exterminadas y cambiadas por la familia monogámica, que era la estructura social imperante en España.

Al llevarse a cabo la conquista de los pueblos americanos, los conquistadores trajeron materiales ideológicos y religiosos para evangelizar a los indígenas, pero sobre todo, para implantar su poder económico, político y social en el Nuevo Mundo (Ramírez y Vázquez, 2002). También con la Conquista se presenta un mosaico de caracteres y personalidades en la nación. Aunque la familia estaba unida en forma política y territorial, todavía se encuentra en proceso de adquirir su completa identidad.

La pareja seguía siendo principalmente monogámica, aunque cabe aclarar que implícitamente se permitía cierta predisposición hacia la poligamia, siempre y cuando el hombre fuera “discreto y respetara” a su esposa —que era con la que se había casado por la Iglesia—. Normalmente esta poligamia se practicaba con mujeres

indígenas o mestizas, y la esposa “legal”, era española o criolla. Empero, la poliandria era fuertemente castigada y criticada (Anguiano, 1990).

Es importante señalar que el matrimonio en el México Colonial no era sólo un vínculo privado entre un hombre y una mujer, sino un vínculo regulado por instituciones de control social. De manera que el matrimonio y sus propios conflictos, estaban sujetos a la intervención de una institución llamada Iglesia, que durante la mayor parte del periodo colonial registraba, legitimaba matrimonios, intervenía y regulaba los conflictos prenupciales. La Iglesia poseía cada vez más poder y al realizarse el matrimonio por la Iglesia, este debía durar hasta que uno de los miembros falleciera. Esto implicaba que, en esta época, no existía la posibilidad del divorcio.

Los motivos para oponerse a un matrimonio eran principalmente los de interés; es decir, que cuando los padres no consentían la unión matrimonial usaban la amenaza de desheredar a sus hijos en ambos casos. Estas actitudes eran consideradas deshonorosas y condenadas por la moral del clero español. La censura moral de estos motivos contribuyó al apoyo (de la Iglesia) hacia los deseos de los hijos por encima de la oposición de los padres y otros familiares. (Ramírez y Vázquez, 2002 p. 13 y 14).

A las mujeres de esta época no se les consideraba dignas de mucha consideración pues no pertenecían al ámbito público y no

tenían participación en ningún evento significativo o importante (Seed, 1991, Gallo, 1997, citados en: Aguilar y López, 2004). Sin embargo, la sociedad y la Iglesia les imponían obligaciones que debían cumplir, cualquiera que fuera su condición o nivel social, entre ellas estaban: el acatamiento a los preceptos religiosos, la laboriosidad, la honestidad, y la sumisión al esposo. Por tanto, la mujer era canalizada a los trabajos domésticos y crianza de los hijos, bajo la autoridad y dominio del esposo.

Las relaciones sexuales tenían únicamente el objeto de la reproducción y la satisfacción exclusiva del hombre, ya que a la mujer no se le permitía disfrutar de ellas. El que la mujer disfrutara de las relaciones sexuales era considerado un pecado, por lo que era criticado y castigado. Así mismo, se sobrevalorizó la virginidad femenina, ya que la religión consideraba que ésta indicaba la pureza que la mujer debía de entregar al hombre. En cambio los hombres debían aprender a llevar la autoridad y tener cargos de importancia social, así como saber ejecutar trabajos pesados (Anguiano, 1990).

2.2.3. ÉPOCA DE INDEPENDENCIA (1808 - 1825).

Durante este periodo se promulgó la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley y se descartó el servicio laboral indígena. Posteriormente se eliminó la esclavitud, quedando fuera de contexto la división de la población en grupos sociales, impuesta y practicada por los colonizadores (Alperovich, 1983, citado en:

Ramírez y Vázquez, 2002). También en esta etapa se autoriza, por primera vez en nuestro país, el divorcio. Sin embargo, sólo era permitido en casos particulares, por ejemplo: el adulterio en las mujeres —en los hombres era admitido—, el alcoholismo, por enfermedades contagiosas, demencia, violencia física exacerbada, el abandono del domicilio común y la prostitución o corrupción de la mujer o los hijos. No obstante en este tiempo la Iglesia ejercía gran influencia, lo que implicaba que las personas no se divorciaran por no contradecir sus imposiciones. El vínculo matrimonial no se disolvía sino que se suspendían algunas obligaciones civiles, se separaban y no se podían volver a casar mientras el otro estuviera vivo.

En el siglo XIX las mujeres mexicanas vivieron completamente encerradas en el ámbito doméstico. Sus principales actividades consistían en atender a la familia e ir a la Iglesia. Ello influía en su falta de interés por aprender y cultivarse. Apoyando lo anterior, Pedroza y Domínguez (1998) mencionan que en esta época la mujer antepone los deseos y necesidades de su familia a los propios, siendo su misión más importante ser madres, educadoras, inculcadoras de la fe y cuidadoras de la virtud.

Aguilar y López (2004) comentan que durante la Independencia de México el hombre y la mujer intentaron nuevamente constituirse como pareja, pese a que la situación de guerra constante que vivió nuestro país, exigía una separación

constante. Por su parte Pedroza y Domínguez (1998) señalan que durante esta etapa el hombre reconoce a la mujer como ser activo y busca su apoyo. También se modifica su imagen de objeto sexual, débil, pasiva y dependiente. Sin embargo se siguen conservando características de la relación funcional de tipo sadomasoquista de la conquista.

2.2.4. ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN (1900 - 1928).

La Revolución Mexicana se refiere al periodo de la historia de México comprendido entre la caída de la dictadura de Porfirio Díaz en 1910 y el ascenso al poder de la burguesía, tras superar los intentos de revolución social protagonizados por los campesinos dirigidos por Emiliano Zapata (Encarta, 2002). Con la Revolución Mexicana se logran cambios de origen familiar pues la mujer sigue a su hombre a los campos de batalla, sin dejar de lado sus obligaciones de madre y esposa. A estas mujeres se les conoce como las soldaderas. La dependencia económica de la mujer hacia el hombre, es una de las causas que provoca que ella lo siga, aún a costa de su vida y la de sus hijos, pues ve amenazada su estabilidad. El hombre también obtiene ganancias al saberse acompañado de su mujer pues con ella tendrá segura su alimentación y cuidado personal (García, 1991; Ávila, 1994, citados en: Aguilar y López, 2004)

Si bien es cierto que cuando estalló la Revolución, muchas mujeres, sobre todo campesinas, siguieron a sus hombres por

continuar bajo su protección, es innegable que otras lucharon por lograr una mejora y superar las condiciones de opresión social de las cuales eran objeto. Esto originó un cambio en las relaciones de pareja, que se volvieron un poco más igualitarias. Respecto a las relaciones sexuales, se volvieron más satisfactorias para la mujer, que pudo disfrutar de ellas, ya no solo como un medio para la procreación, sino también como una compañera de su hombre (Selby, 1996, citado en: Aguilar y López, 2004)

2.2.5. ÉPOCA REFORMISTA.

Dentro de este periodo reformista se enmarcó un proceso de fuertes luchas entre conservadores y liberales. La Iglesia se incorporó a este conflicto pues deseaba perpetuar su poder económico, político y social (Ramírez y Vázquez, 2002 y Encarta, 2002). Este proceso fue de fundamental importancia para la familia, puesto que los reformadores liberales vieron en el poder civil del clero una oportunidad para despojarse de este mando y una consecuente coacción de la libertad del individuo en la determinación de sus relaciones familiares.

Para minar los poderes económicos y sociales de la Iglesia, los reformadores utilizaron una serie de leyes, como la desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos y también las que se referían a la creación del registro civil. De esta manera con las leyes de Reforma promulgadas en 1859 se quitó a la Iglesia gran parte de sus bienes terrenales así como el poder de

interferir en asuntos civiles de la familia y del matrimonio con reglamentaciones eclesiásticas. Es decir, la Iglesia perdió todo poder legal ante los asuntos matrimoniales y de la familia (Rage, 1996).

Rage (1996) menciona que los reformadores liberales — después de quitarle el poder civil a la Iglesia— sentaron las bases para la creación del Registro Civil y el Contrato Civil Matrimonial, el cual fue el único medio legal y moral de fundar una familia para el Estado. Por tanto el matrimonio ya no se consideraba una unión basada en los designios divinos, ni la familia un ente “puro y santo”. Convirtiéndose en una organización social primaria, base de la sociedad mexicana. Sin embargo, el matrimonio como sacramento adquirió un poder ideológico y se convirtió en la tradición familiar más importante.

Por otro lado, según las reformas, el contrato civil matrimonial garantizó la libertad de decisión entre ambos cónyuges en la realización de la unión marital. El móvil de dicho matrimonio sería únicamente el amor recíproco, haciendo caso omiso de diferencias de culto, raza y de posición social. El matrimonio era visto como el resultado del ejercicio de la libertad que hacían un hombre y una mujer. Si bien la realización del matrimonio civil se concebía como la libertad de unión de ambas personas, en el seno de la familia y como reflejo de la desigualdad social, se proclama la desigualdad de sexos, estableciéndose la ley de protección del fuerte a la débil, es decir del hombre sobre la

mujer. Por consiguiente, la mujer seguía conservando su situación de inferioridad social y familiar (como en la Colonia), y seguía teniendo como labor fundamental y exclusiva la realización de las tareas domésticas (López, 2003).

2.2.6. ÉPOCA ACTUAL.

El papel de la pareja y la familia en la sociedad ha ido cambiando a lo largo de los tiempos. En los últimos doscientos años, la familia ha pasado de unidad de producción a unidad de consumo (Kearl, 2001, citado en: García, 2002). Cada miembro de la familia obtiene los ingresos de forma independiente y en la familia se comparten los bienes de consumo, comida, vivienda, etcétera. La existencia social de la pareja implica que en muchos aspectos mantiene una conducta común, única, y que existen una serie de bienes sobre los que mantiene una propiedad y un uso común.

Respecto al concepto de pareja, este ha presentado modificaciones a través de las diferentes épocas que se han presentado a lo largo de este tema. La pareja tuvo que pasar por una serie de acontecimientos para poderse ganar esta designación, sin embargo, hoy podemos ver que el concepto de pareja solo existe en las familias cuyo arraigo cultural se lo ha permitido. Es hasta la actualidad que este concepto se ha consolidado.

Continuando con esta idea, Anguiano (1990) señala que en la actualidad las bases sobre las cuales se dan las relaciones hombre-mujer, son diferentes a las de las épocas arriba descritas. Esto debido al carácter de voluntariedad y responsabilidad de los individuos sobre quienes recaen las consecuencias. Generalmente la base para la elección de pareja se halla en el enamoramiento, y su comportamiento puede ser tradicional, donde el hombre es quien toma las decisiones, mientras la mujer le dedica tiempo al cuidado de los hijos y a las labores domésticas.

Dichos roles se han modificado dados los cambios sociales como el desarrollo tecnológico, la industrialización, las crisis económicas y las reivindicaciones feministas. Nolasco y Selby (1977 y 1996, respectivamente, citados en: Aguilar y López, 2004) mencionan que cada vez son menos las mujeres que se dedican exclusivamente a las labores domésticas y al cuidado de los hijos, esto debido a que su labor en el ámbito laboral se ha extendido, desempeñando así una doble jornada de trabajo: hogar y trabajo. No obstante, Luna y Méndez (1997 citados en: Aguilar y López, 2004) señalan que la situación cambia cuando ambos miembros de la pareja provienen de una familia patriarcal, ya que se espera que la mujer se encargue de los quehaceres domésticos, existiendo también otra pauta de interacción si se establece un acuerdo formal entre los esposos, mediante una negociación que permita establecer las tareas que cada uno desempeña.

Es por ello que en los últimos años se observa un interés científico considerable para el estudio de las diferencias y similitudes entre los sexos. Esto derivado del surgimiento de criterios que contravienen a los viejos postulados y distinciones entre los sexos. En consecuencia, hoy coexiste todo un espectro de tipos de socialización que va desde los modelos conservadores hasta las manifestaciones más avanzadas.

Actualmente la relación de pareja tiene entre sus objetivos ser el sostén emocional primario del ser humano, articular la personalidad, reforzar pautas y valores compartidos, reducir la ansiedad en la vida, hacer la vida más feliz y plena al otro y a sí mismo, entre otros (García, 2002). Para cumplir con estos objetivos la pareja debe interactuar, intercambiar y compartir puntos de vista, valores, actividades, bienes, etcétera. Otra de las características de la relación de pareja de la actualidad es que los jóvenes le dan menor importancia al noviazgo como la etapa de exploración y conocimiento de otros individuos del sexo opuesto, en vías de establecer un compromiso más formal (matrimonio o unión libre). Incluso González (2002 citado en: Aguilar y López, 2004) menciona que los usos y costumbres en el noviazgo han variado reflejando una simplificación de las formalidades del cortejo, de modo que las actividades actuales se centran en la diversión y la sexualidad prematrimonial.

La sexualidad se da a edades más tempranas, además el fin de está ya no es, única y principalmente, la procreación sino la

obtención del placer para ambos miembros de la pareja y ya no es determinante el contraer matrimonio para experimentar la sexualidad. En la actualidad ya no posee la misma importancia el llegar virgen a la vida conyugal en el caso particular de las mujeres; aunque tampoco existe una entera libertad para el ejercicio de la sexualidad por la gran cantidad de enfermedades sexuales que existen. La infidelidad resulta ser muy común en nuestra sociedad, la reacción de la mujer ante esto puede ser de disimulo, resignación y aceptación, pues se cree que esto es normal y pasajero en los hombres y que no pondrá en peligro la estabilidad matrimonial (Rodríguez, 1998 citado en: Aguilar y López, 2004)

Las actitudes, preferencias o características de lo valorado en la propia pareja se han modificado, por ejemplo: no tiene tanta importancia, como en el pasado, la castidad de la mujer ni sus virtudes pasivas de recato y laboriosidad hogareña. Los novios hoy se fijan más en cualidades afectivas y románticas, prefiriendo en su pareja otros rasgos de personalidad que, para el desempeño de los futuros roles o funciones esponsales, les resultarán útiles (Aguilar y López, 2004).

Por otro lado, la influencia de los padres aún sigue siendo importante para entablar relaciones, de cualquier tipo, con otra persona. Generalmente si los padres no dan su autorización para una relación, esta no se lleva a cabo, o se da a escondidas de ellos. En cuanto al matrimonio, se debe contar con el consentimiento de

los padres, en caso de no contar con el se debe de renunciar a las respectivas familias de origen, lo cual muy pocas veces ocurre.

Según Álvarez (1985 citado en: Aguilar y López, 2004) no hace muchos años, se consideraba que el hecho de que una pareja se uniera en matrimonio constituía un vínculo indisoluble y perdurable. Hoy en día tanto la ley como las religiones así lo consideran, pero la realidad es que cada día aumenta el número de separaciones y divorcios. Esto no quiere decir que en épocas pasadas el matrimonio si funcionara y en la actualidad no; sino más bien, hoy en día muchas mujeres y hombres no se sienten obligados a soportar una relación o a la persona con la que no se sienten satisfechos y a gusto.

Lo mencionado anteriormente no se puede aplicar a toda la República Mexicana —en cada caso hay por lo menos una excepción— ya que cada comunidad que la integra tiene sus costumbres y creencias, además la adaptación de las diferentes formas en que se manejan y se dan los cambios sociales, el desarrollo tecnológico, la industrialización y las comunicaciones son diferentes y llegan a distintos tiempos. Para ejemplificar esto González (1995, p. 101) menciona que en la comunidad de Xalatlaco (uno de los trece municipios que forman parte del distrito judicial y rentístico de Tenango del Valle, localizado en el sudeste del Valle de Toluca) el noviazgo, con la posibilidad de conocerse y de cambiar de pareja antes de iniciar la convivencia, es un fenómeno que no tiene más de diez años en el pueblo. El

matrimonio, más que una decisión individual, era un arreglo entre familias, que implicaba la transferencia de una mujer de su hogar paterno al hogar de los suegros, durante un periodo que podría variar entre dos o siete o más años, en el cual la mujer iba a “servir” a casa de sus suegros. De esta manera se formaban familias extensas en una etapa del ciclo doméstico. Hasta la actualidad durante esta etapa, la suegra administra los ingresos de la pareja joven. Para la mayor parte de las mujeres el matrimonio significa por lo tanto, más que la formación de una pareja, la adaptación a la familia del hombre, con la cual contraen obligaciones de respeto, obediencia y servicio.

En esta comunidad como en tantas otras, el verdadero matrimonio es el religioso acompañado por una gran fiesta. La bendición sacerdotal y la fiesta son las que legitiman la unión ante Dios y la comunidad —y son las uniones que cumplen con ambos requisitos las que se consideran eternas. Los que sólo se casan por el civil son considerados “amancebados”, lo cual resulta bochornoso, no sólo para la pareja sino también para los padres de ambos. Esta es una cuestión no sólo de moral y creencias religiosas, sino también de prestigio, pues indica incapacidad económica o conflictos familiares que impiden proceder según la costumbre (González, 1995).

Como hemos visto, a lo largo del tiempo y de la historia las relaciones de pareja han variado en su concepción y en su forma. Para cada lugar y tiempo se ha venido modificando a veces por

cambios políticos, por cambios ideológicos, por guerras o por evolución de las costumbres. Por tanto debemos entender las relaciones de pareja como un concepto variable, como todas las actividades humanas, y que dependiendo del contexto histórico, social y geográfico varía tomando preponderancia determinada parte de la relación, ya sea la económica, la sexual, la social, o la sentimental. En el contexto actual de globalización, sin embargo, las costumbres y las visiones de las relaciones de pareja se van homogeneizando, lo cual es más marcado entre las clases sociales que tienen acceso a la enculturación global.

Esperando vislumbrar una perspectiva más amplia, el siguiente capítulo presentará algunas características de las relaciones de pareja, desglosándolas en sus diversos aspectos actuales para una mejor explicación del fenómeno.

CAPÍTULO TRES

PAREJA

Como se vio en el primer capítulo, la adolescencia es la etapa en la que se presentan la mayor parte de los cambios que se darán a lo largo de la vida de una persona. Resultando de gran importancia la formación de la pareja, ya que en dicho periodo se establecen las pautas de lo que será su vida en pareja. Además, y de acuerdo con el segundo capítulo, la pareja se ve afectada por los cambios que se presentan en la sociedad, por lo que este capítulo habla de la pareja en la sociedad mexicana dentro del contexto actual.

Bueno (1985, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002 p. 18) considera que *“la pareja es el núcleo a partir del que se estructura la familia, sostén emocional primario, donde se origina la persona social, reforzadora de pautas, valores y escuela de comprensión y convivencia”*. Döring (1995) coincide con esta opinión comentando que la pareja es el origen de la familia, la cual a su vez es célula de la sociedad. También menciona que la manera y los procesos que origina y genera la pareja constituyen formas de relación y organización humanas.

Entonces, siguiendo el pensamiento de Martínez (1995 citado en: Ramírez y Vázquez 2002 p. 5), la importancia de formar una pareja resulta de que todo ser humano tiene su origen en ella. Por ello, de manera directa o indirecta, aprende modelos de relación y convive en grupos cuyos núcleos se originan en otra relación, que

puede estar o no vinculada por el matrimonio, pero la constante, al menos teóricamente, es que dicha unión se hace porque ambos individuos están de acuerdo en interactuar conjuntamente en todo sentido, es decir, en el aspecto emocional, intelectual, económico y social. Tomando en cuenta la importancia de la pareja en el marco social, este capítulo presenta algunas de sus características, como son su definición y la forma en que se elige la pareja.

3.1. DEFINICIÓN DE PAREJA.

Uno de los problemas que se presentó al realizar la presente tesina, fue: ¿qué se entiende por pareja en la actualidad? Ésta dificultad se abordará tomando en cuenta definiciones elaboradas por diversos autores. Así se obtendrá una que resulte satisfactoria al contexto actual.

Iniciaremos con el significado etimológico: voz derivada de las raíces latinas par o parícula que significa igual o semejante totalmente; lo cual implica que se trata de un conjunto de dos personas o cosas entre los cuales existe alguna correlación o semejanza. Para González (1997, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002) una pareja es la unión de dos personas mutuamente elegidas para relacionarse afectiva, amorosa y/o sexualmente. Por su parte Rage (1996) sugiere que es la unión privilegiada de dos. Mientras que Lemaire (1986) menciona que son individuos que se relacionan por el apoyo y crecimiento mutuo, no sólo aquellas

personas que conviven o cohabitan en unión. Weissmann (1989, citado en: Sánchez, 2002) dice que la pareja humana está integrada por dos personas que mantienen una relación relativamente estable entre sí.

Díaz (1998, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002 y en Aguilar y López, 2004), define la relación de pareja como aquella interacción o intercambio, dar y recibir entre dos personas de diferente género. En este tipo de relación cada persona puede obtener satisfacción o insatisfacción de dicha relación, y en algún momento ambas personas se encuentran en una exploración y conocimiento mutuo, con posibilidades de llegar a decidir tener una futura vida en común, dentro o fuera del matrimonio, como institución legal y/o sacramental. Casado (1991, citado en: Aguilar y López, 2004) y Moreno (1997, citado en: Ramírez y Vázquez 2002) mencionan que el término de pareja designa una estructura vinculada entre dos personas de diferente género y cuando establecen el compromiso de formarla, ésta es considerada tradicionalmente como el posible origen de la familia desde un punto de vista evolutivo y convencional.

O'Neill y O'Neill (s/f, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002 y en Aguilar y López, 2004) sugieren que es una relación franca entre dos personas, que tiene su base en una libertad e identidad igual para cada una de las partes, lo que implica un compromiso verbal, intelectual y emocional de respetar mutuamente el derecho de desarrollo individual. Peña (1998, citado en: Aguilar y

López, 2004) y Aranda (1999, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002) consideran a la pareja como la unión entre dos personas adultas que persiguen la realización de un proyecto de vida en común y entre las que existen vínculos afectivos diferentes a los de relaciones parentales o amistosas. Dicha unión afectiva y ese proyecto común es lo que sustenta y justifica la convivencia entre los miembros de la pareja y lo que permite diferenciarla de otros tipos de interacciones.

Masters, Johnson y Kolodny (1986), definen a la pareja como la relación de una persona con otra del sexo opuesto, en la que establecen un compromiso de seguir unidos, apoyándose mutuamente para su desarrollo y superación en las diferentes actividades que realicen; pueden estar unidos o no legalmente y/o religiosamente. Bueno (1985, citado en: Arroyo y Ortega, 2002), la define como la relación profunda que se da libremente entre un hombre y una mujer, basada en un sentimiento amoroso. Para Tordjman (1989, citado en: Aguilar y López, 2004) la pareja es una persona que comparte y mantiene con otra un intercambio biológico y/o emocional a través de un contrato civil y/o religioso o bajo unión libre.

En otra manera de abordar el concepto, Barbagli (s/f, citado en: Rodríguez, 1997), señaló dos dimensiones analíticas bajo las cuales podría entenderse a la pareja: 1) Dos personas que se unen y cuya composición, amplitud o vínculo se transforma (estructura) y, 2) Comprende las relaciones de autoridad y de

afecto, los modos a través de los cuales interactúan y las emociones y sentimientos que prueban el uno con el otro (relaciones).

De esta forma, Barbagli (s/f, citado en: Rodríguez, 1997) considera que la pareja no debe entenderse como “algo”, sino como un proceso que pasa a través de diferentes fases de un ciclo que cambia su dimensión y su estructura. Continuando con esto Alvarado y Sánchez (1997, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002 y en Aguilar y López, 2004) mencionan que la relación de pareja es un proceso de aprendizaje y de afectividad.

Pelicer (1978, citado en Chávez, 1998 y Sánchez, 2002) manifiesta que la pareja no se reduce a una asociación de dos personas o a la yuxtaposición de dos deseos, ni al encuentro utilitario de dos seres. En una pareja cada uno pretende dar y recibir, en un proceso de renuncia y adquisición continua. El ser humano individual no es una unidad biológica independiente, es frágil y mortal, por lo que la pareja permite la continuidad en la especie y una razón al individuo, ya que se establece una relación cercana, debido a que se crea un vínculo emocional característico, la intimidad es el elemento que permite se realice el compromiso de llegar a ser una pareja en vez de una sola persona. Hatfield (1984, citado en: Sánchez, 2002) describe a la intimidad como el proceso en el cual se intenta lograr cercanía con el otro para explorar similitudes y diferencias a partir de lo que se piensa, se siente y se conduce.

Aguilar y López (2004) mencionan que en la actualidad se ha definido a la pareja como la unión de dos personas (usualmente de sexo contrario) que han establecido un lazo intenso y duradero, que se proveen de sexo y ternura, y que han decidido acompañarse por un espacio de tiempo indefinido. Por su parte Ramírez y Vázquez (2002) consideran a la pareja como la interacción entre dos personas ya sea del sexo opuesto o bien del mismo sexo, elegidas mutuamente por diferentes motivos, que comparten lazos afectivos —distintos a los que se observan en las relaciones parentales, fraternales o amistosas— e intereses —proyectos de vida, intercambio de conductas afectivas—, y que intercambian algunas actividades con el propósito de conocer diversos aspectos del otro y satisfacer necesidades emocionales, sexuales, económicas, sociales e intelectuales. Sin embargo hacen énfasis en que al hablar de una unión de dos personas también se debe considerar que son dos ideologías, dos historias de vida, dos niveles socioeconómicos, dos posturas políticas y más aún dos proyectos de vida.

En conclusión, podemos decir de una manera amplia, que la pareja humana es un concepto de estructura de vinculación entre dos personas de diferente o el mismo sexo, que se realiza por medio de un conjunto de características y actividades compartidas dentro de las diferentes dimensiones biológicas, afectivas, sociales e intelectuales en las que se desarrolla el ser humano. En cuanto al aspecto social, la pareja se ve influida de

una manera determinante por las características del contexto en el que se desarrolla. Estas influencias son de una variedad y fuerza muy amplias puesto que las acciones de entrada del ambiente social son innumerables y se pueden localizar en todos los ámbitos de acción de la pareja. Las leyes, los usos y las costumbres marcan y definen las características básicas en la pareja, estableciendo una gradación entre las dimensiones de la estructura e influyendo decisivamente en la forma y contenido de las relaciones entre sus miembros. Esta gradación comprende también variaciones en el eje temporal, de modo que las dimensiones actúan de diferente forma (influencias cualitativas) y en diferente grado (influencias cuantitativas) conforme el tiempo avanza y la relación evoluciona.

3.2. ELECCIÓN DE PAREJA.

El concepto fáctico de pareja ha cambiado a lo largo de la historia, la época y el contexto de desarrollo social, biológico, cultural, entre otros; por lo que la forma de elegir a la pareja también se ve afectado por estas variables. La elección de la pareja se vuelve aún más compleja por implicar una enorme trascendencia para los involucrados, ya que al elegir a la persona con la que se compartirá parte de la vida, aunque idealmente se habla de que se compartirá el resto de ella, se establecen las bases para formar una nueva familia y sustituir la de origen en cuanto al intercambio de sentimientos, valores y experiencias.

Leep (1970, citado en: Chávez, 1998) menciona que cuanto más evoluciona el individuo, y se constituye en persona autónoma, más compleja se vuelve la elección de pareja. Sin embargo, Herbert (1977) considera que las parejas deben elegirse con un grado similar de motivación, menciona que cuando las parejas se eligen con distinto grado de motivación conduce a posteriores reproches. Por otro lado, para Vírseda (1996, citado en: Aguilar y López, 2004) existen cuatro factores involucrados en la elección de pareja: biológicos, personales, culturales o sociales e interaccionales. De estos anteriores se comentan los tres primeros diferenciando entre los sociales y culturales e incluimos el factor familiar.

3.2.1. FACTORES BIOLÓGICOS.

Las especies animales forman parejas con el fin de propagar y perpetuar su especie. La forma de atraerse y unirse para realizar esta función se debe a una serie de estímulos —químicos, visuales, auditivos, entre otros— y respuestas programadas para tal efecto. Al compartir muchas características con los animales, es probable que en los seres humanos existan influjos determinados genéticamente para atraer y ser atraídos por el sexo contrario con el objetivo de reproducirse y que la especie humana sobreviva. Los factores biológicos más relevantes son:

a) La Sexualidad: Durante siglos se consideró que la sexualidad en los animales y en los hombres era básicamente de

tipo instintivo. En la actualidad es considerada como un conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo (Encarta, 2002).

El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad. Cuando la sexualidad es adecuada y placentera repercute de manera tajante en la estabilización de la pareja. Por el contrario, la sexualidad inadecuada, o disfuncional va minando la unión de la misma y termina por destruirla (Aguilar y López, 2004).

Moraleda (1994) menciona que en los primeros encuentros sexuales se presentan diferencias entre hombres y mujeres, una de ellas es la precocidad en la iniciación de relaciones heterosexuales en las chicas, debido a que maduran sexualmente antes que los varones. Otra diferencia es que los hombres suelen mostrar más experiencia sexual que las chicas, al parecer están más iniciados en el sexo; según Sherman (1972, citada en: Moraleda, 1994) esta diferencia se debe al aprendizaje de factores culturales, también menciona que la capacidad de reaccionar a los

estímulos psicológicos de naturaleza sexual —por ejemplo figuras desnudas— es también mayor en los hombres que en las mujeres. Retomando las diferencias se encuentra el significado que cada uno —hombre o mujer— le da a la relación heterosexual. Para la mujer es la forma de relacionarse con el otro y sentirse en plenitud consigo misma, mientras que para el varón es un modo de satisfacer su genitalidad por lo que se considera, en ocasiones, a la mujer como un instrumento para su satisfacción.

b) La atracción física: La atracción es un hecho primario que se desarrolla bajo un sistema de reacciones inicialmente biológicas que trascienden al plano social por medio del aprendizaje; es una necesidad básica (no exclusiva del hombre). El vínculo con otra persona, en términos de atracción, provoca necesidades fisiológicas que a su vez engendran emocionalmente el deseo y la necesidad del otro. En el terreno de la atracción la persona se siente cautivada y seducida por el otro de manera casi automática, sin tener conciencia de los factores que influyen en el establecimiento de ese vínculo (Aguilar y López, 2004)

3.2.2. FACTORES PERSONALES.

En este apartado nos referiremos a las características que distinguen a una persona de las demás. Aguilar y López (2004) mencionan que los factores personales son resultado de experiencias individuales que se viven en los diferentes contextos en que se desenvuelve, por lo que cada persona asimila e

interpreta las influencias externas —biológicas, culturales o sociales, familiares, etcétera— de distinta manera, lo cual le permite diferenciarse de los demás, moldear lo que serán sus relaciones de pareja y definir las características que tomará en cuenta para elegir pareja. A continuación mencionaremos los factores personales más relevantes en la elección de pareja:

a) Atractivo físico. Arroyo y Ortega (2002) mencionan que en este nivel intervienen básicamente las feromonas (secreciones que todo ser humano produce y que se captan en el riencéfalo). Las feromonas activan mecanismos que existen en el ser humano y originan la atracción o rechazo que provocan algunas personas a primera vista, sin tener clara conciencia de la causa. A este nivel se habla de que la atracción se da a nivel hormonal sin incluir los estereotipos de belleza que impone la sociedad, lo cual se mencionará con los factores culturales. Para Aguilar y López (2004) la atracción física es un elemento necesario para que se establezca una relación positiva y duradera, ya que esta conlleva a la estima, la admiración y la aceptación.

b) Atractivo intelectual. Arroyo y Ortega (2002) lo definen como las coincidencias en los intereses personales, metas en la vida, ideología, etcétera. Para Álvarez (1996) consiste en compartir intereses y opiniones, que ambos tengan actividades en conjunto, únicamente de interés y participación de la pareja. Es importante que la pareja rescate aquello que tanto se deseaba y buscaba durante el enamoramiento, esa convivencia de ambos, el

estar solos, uno con el otro y disfrutarlo. Aguilar y López (2004) concuerda con lo anterior al mencionar que se deben compartir actividades para que no se deteriore la comunicación.

c) Atractivo afectivo. Para Arroyo y Ortega (2002) este nivel de atracción depende de factores que escapan al conocimiento preciso, pero lo califica como cariño y amor. Por su parte, Aguilar y López (2004) lo considera el interés hacia otra persona, o la transformación de este sentimiento a otro diferente. Lo ideal sería que se convirtiera en un vínculo afectivo al que se denominaría amor. Básicamente se trata de que exista cariño y ternura, aunque puede haber disgustos o discrepancias, lo importante es analizar si existe un vínculo afectivo.

d) Atractivo axiológico. La axiología es la ciencia que de lo que es valioso o estimable, no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos (Encarta, 2002). Entonces, basándonos en esta definición el atractivo axiológico se considera como la tendencia a apreciar los tipos de valores que tienen los miembros de la pareja y en ocasiones la familia de ambos. Aguilar y López (2004) considera que los valores más importantes dentro de una relación de pareja en nuestra cultura occidental son: I) veracidad, II) el respeto al padecer ajeno —amor y fe a la otra persona a pesar de no estar de acuerdo con ella—, III) fidelidad —uno de los aspectos más importantes para lograr intimidad personal y la convivencia social—, IV) el respeto al otro en cuanto tal y sus manifestaciones, ideas, creencias, modo de ser, el

derecho a pensar libremente y expresar sus ideas, V) pluralismo frente a toda postura de intransigencia y dogmatismo, VI) diálogo como posibilidad de encuentro entre personas para lograr una relación de pareja y familiar más abierta, VII) igualdad y VIII) solidaridad.

e) Historia de vida. Se refiere a las experiencias y acontecimientos significativos que ocurren a las personas a lo largo de su vida, es por ello que resulta de gran importancia en la elección de pareja. Por lo general personas con historias de vida similares se atraen, puesto que tienen una manera parecida de interpretar los acontecimientos y de externar y entender las muestras de amor.

f) Autoconcepto. Consiste en un conjunto de creencias o teorías con las que nos podemos describir nosotros mismos. Para Aguilar y López (2004) se refiere al sentido de identidad de la persona en donde se encuentra inmersa la autoestima. Este término puede describirse con los siguientes elementos: I) lo que la persona cree de sí misma, II) el sí mismo ideal, el propio punto de vista de cómo debería ser, III) la forma en como se quiere ser percibido, o bien como se percibe a los demás y IV) lo que la persona es. Entonces, la autoestima, se puede definir como juicio personal sobre el propio valor que se expresa en las actitudes que el individuo tiene hacia sí mismo.

g) Construcción del concepto de pareja. Se refiere a la idea que se va forjando en el individuo —a través de experiencias, el

contexto familiar, social o cultural, etcétera— de lo que significa e implica la pareja. Es importante saber como se concibe la pareja, ya que a partir de ello se establecen las pautas de lo que será la relación. Algunas de las perspectivas desde las cuales se puede ver a la pareja son: I) como prueba de madurez, II) como propiedad, III) alivio a la soledad, IV) objeto sexual, V) compañero, entre otras.

h) El sentirse enamorado. Para Aguilar y López (2004) es un estado particular de nuestras emociones en el que lo más importante es el bienestar de la persona amada, lo cual le permite a la pareja sentirse del mismo modo.

i) El amor romántico. En este tipo de amor la entrega a la persona amada es total, se pasa por alto o se minimizan los defectos y se realzan las cualidades. Esto deforma la objetividad, ya que se pierde todo sentido de proporción al sumergirse en el torbellino de emociones que provoca estar cerca de la persona amada (Masters, Johnson y Kolodny, 1986). Aguilar y López (2004) considera a este tipo de amor una base inestable —posiblemente por la poca objetividad que se tiene— sobre la cual se estructura la pareja, ya que a partir de las primeras experiencias románticas se generan emociones (celos, intimidad, confianza, entre otras) que repercuten en la elección y vida de pareja.

j) Comunicación. La necesidad de comunicación tiene un significado psicológico relacionado con el descubrimiento de la

relación en profundidad con la pareja y la entrega al otro en dicha relación. Comunicación que produce en el sujeto un sentimiento de plenitud y felicidad (Moraleda, 1994). La pareja se comunica entre sí de varias maneras, se pueden tocar, hablar, sonreír y llorar. La comunicación no verbal, como la expresión corporal, puede ser un medio muy eficaz de transmitir un mensaje. Un ademán o un aire franco pueden significar interés y bienestar, mientras que una postura de repliegue traduce en ocasiones una sensación de malestar, incomodidad o reserva (Masters, Johnson y Kolodny, 1986). Cuando esta comunicación es directa y sincera, se habla de un libre flujo de ideas, creencias, sentimientos y pensamiento.

k) Objetivos en común. En la pareja los objetivos o metas compartidas tienen una misma dirección, pues se planea cómo se vivirá el futuro, en qué momento de la relación vendrán los hijos, actividades de tipo individual y las aspiraciones de crecimiento profesional.

l) Preparación profesional. La mayoría de hombres y mujeres se interesan mucho por tener a su lado a una persona preparada, ya que el hecho de haber pasado por una educación universitaria posibilita el tener un buen tema de conversación o un mayor criterio sobre la vida misma. Por otro lado, el desarrollo en el área profesional es algo que se espera también de la pareja ya que es sinónimo de superación. Debe existir este deseo por ambas partes y se deben de poner los horarios y los tiempos para que ambas

partes estén conformes y no existan conflictos (Aguilar y López, 2004).

m) Madurez. Debe existir un buen entendimiento y sincronía, pues es difícil que existiendo conductas inmaduras o infantiles recurrentemente en alguno de los dos, exista una relación estable. Uno no se conoce así mismo cuando es inseguro, inmaduro o tiene una personalidad poco sólida. Por ello la madurez de la personalidad no es un destino definitivo, al que uno llega y se instala de por vida, sino una meta de niveles progresivos que nunca alcanzan el nivel máximo, siempre se puede escalar una posición más elevada.

n) Seguridad. Es algo que viene de la historia personal de ambas partes, siendo la niñez, principalmente, donde se forja. La seguridad se crea a partir de las experiencias aprendidas en la casa, la escuela, los amigos, relaciones anteriores y la vida cotidiana. Conforme a estos aprendizajes se dará la forma de brindar y poseer seguridad. Sin embargo, es el factor tiempo el que se encargará de construirla, debido a que implica una apertura de sentimientos y emociones que siempre han sido controlados individualmente; darlos a conocer a otros de manera incondicional conlleva a una inseguridad inconsciente, la cual se hará consciente una vez que sea descubierta la confianza en el otro.

o) Creencias religiosas. El papel de las creencias religiosas es importante ya que la concepción individual que se tenga sobre la

espiritualidad puede modificar el inicio o rumbo de una relación, pues es parte del sujeto y no se puede separar o modificar por un vínculo amoroso, tiene que haber un entendimiento en caso de que existan religiones diferentes.

3.2.3. FACTORES FAMILIARES.

La familia es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización (Encarta, 2002). Sánchez y Hernández (1980 y 1990, respectivamente, citados en: Aguilar y López, 2004) consideran que la familia permite la satisfacción de necesidades biológicas, al proveer de alimento a sus miembros, así como de abrigo y protección a los más pequeños, que sin ayuda de los padres no podrían sobrevivir.

Además constituye la matriz emocional de las relaciones personales y en ella el individuo va a desarrollar su autoestima, personalidad, seguridad para enfrentarse a la sociedad y su confianza, además del desarrollo de su identidad individual. Es dentro de ella donde se establecen los vínculos afectivos primarios que servirán de modelo para la forma en que nos vamos a relacionar con los demás seres humanos posteriormente (Macías, 1995). La familia como institución social realiza una serie de funciones psicosociales que son efectuadas por sus

distintos miembros conforme a los recursos y potencialidades de cada uno de ellos y en función de los roles que les son asignados.

La estructura de la personalidad, así como muchos de sus componentes, costumbres, actitudes y valores se apoyan en bases fisiológicas y anatómicas, pero se derivan principalmente de la cultura que es transmitida por la familia. Ambas —cultura y familia— enseñan de una forma muy sutil la manera en que debemos comportarnos, sentir, enfrentarnos a los problemas y concebir la relación de pareja. Esta concepción se encuentra mediatizada por una estructura social que señala cuáles son las normas a seguir, mismas que son transmitidas por la familia que de alguna forma fomenta que una de las metas principales del ser humano es establecer un matrimonio, por lo que tiene que elegir bien para cumplir con la función de seguir transmitiendo un discurso social (Calvo, 1973; Horton y Hunt, 1981 y García, 1991 citados en: Aguilar y López, 2004).

Con base en lo mencionado anteriormente podemos afirmar que la familia influye en la elección de pareja, ya que ella proporciona los primeros modelos de conducta, ya sea por medio del moldeamiento o de las interacciones que establece entre sus miembros. Además, al pertenecer a una familia se pertenece a un grupo social o cultural, mismo que le permitirá insertarse en un contexto determinado y acceder a él. Dos de los principales factores familiares que influyen en la elección de pareja son los siguientes:

a) Modelos culturales: Se refiere a aquellas personas que viven alrededor de la relación de pareja y que van a servir de modelos a imitar o rechazar según el impacto que lleguen a tener en las generaciones que observan sus conductas y los efectos. Los padres y otros matrimonios cercanos a los niños son los que van a tener mayor probabilidad de influencia. Generalmente las experiencias de los familiares influyen en los otros miembros al utilizarlas como modelo y guía en el proceso de selección de pareja.

El modelo de vinculación con el otro sexo se vive primordialmente en la familia, siendo la madre el modelo de atracción femenino para el hombre y el padre para la mujer. Las experiencias de los individuos con los padres son decisivas para la conformación de la identidad sexual y de las expectativas con respecto al sexo opuesto y al matrimonio (Willi, 1978 citado en: Vargas, 1996). Además de esto, se encuentran las presiones psicológicas y económicas que los padres ejercen para intentar controlar las elecciones de los hijos.

b) Educación. La educación de los hijos, dentro de la familia, puede resultar significativa al momento de elegir pareja, al ser la principal formadora de los individuos para que sean personas independientes y responsables de sus elecciones y de ese modo adquieran libertad. Los jóvenes deben adquirir en un proceso educativo, iniciado a temprana edad, la competencia necesaria para poder decidir con responsabilidad cómo les gustaría

conformar su vida sexual, la relación con la pareja, la fijación de los objetivos o la distribución de los papeles en la misma, pero principalmente en la creación de una familia (Aguilar y López 2004).

Como se ha visto la familia influye al momento de elegir pareja. Sin embargo, también debe considerarse la interpretación que cada individuo tiene de las experiencias de los familiares y de las presiones. Además los miembros de la familia no son las únicas personas con las que convive, lo que implica que existe mayor número de influencias que permiten formarse una opinión propia de la relación de pareja con todo lo que esta implica.

3.2.4. FACTORES SOCIALES.

El individuo, como parte integrante de la sociedad (sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad) debe compartir con los demás, valores, normas, modelos y símbolos establecidos. Sin embargo, no todos los individuos presentan la misma adhesión a esas normas y valores. La adaptación al medio social implica diferentes grados de conformidad dependiendo de la sumisión o libertad de decisión del individuo y de la rigidez o tolerancia de la sociedad. Además, la adaptación social afecta al individuo en tres niveles: biológico, ya que el individuo desarrolla necesidades fisiológicas, gestos o preferencias características según el entorno sociocultural en el

que vive; a nivel afectivo porque cada cultura o sociedad favorece o rechaza la expresión de ciertos sentimientos, y a nivel mental al incorporar conocimientos, imágenes, prejuicios o estereotipos característicos de una cultura determinada (Encarta, 2002).

En un estudio realizado por Hite (1988) acerca de las variantes que se consideran para elegir pareja descubrió que una se refiere al uso de normas sociales. En el caso de la mujer, algunas de las variables son: provenir de una familia honesta, respetable, que ésta sea “decente”, que no se preste a relaciones inadecuadas —andar con varios hombres a la vez—, que sea atractiva física y emocionalmente, que sea virgen. Para los hombres, las variantes son: que aparte de provenir de un núcleo familiar honesto, sea trabajador, inteligente, que sepa brindar protección y seguridad a su familia, y algunas veces, que goce de buena posición socioeconómica.

Por su parte Souza (1996) menciona que el entorno facilita la aproximación de los jóvenes de uno y otro sexo propiciando más relaciones y mayor libertad en ellas. Por ello considera que el verdadero problema que tienen a vencer los futuros compañeros no es tanto la elección como el encontrarse, para lo cual se requiere de la participación y, en algún grado, de la complicidad del mundo adulto. Y una vez que se han encontrado, tal elección no se produce de inmediato, pues tienen aún que aprender a conocerse y descubrir qué tanto concuerdan y en qué aspectos, para alcanzar su afinidad.

A partir de lo mencionado, considero que los componentes sociales más importantes en la elección de pareja son los siguientes:

a) Contexto: Se refiere a los elementos del medio ambiente que permiten al individuo su adaptación a la sociedad. Uno de estos elementos es la ubicación geográfica ya que permite a los individuos acercarse, conocerse y también puede determinar la educación, la posición social, entre otros.

b) Posición social: Se relaciona con las expectativas económicas en cuanto a lo que deseamos de nuestra pareja, en donde interfieren varios elementos externos. Entre ellos, los medios de comunicación que se han encargado de difundir la idea de que el éxito es sinónimo de riqueza. Lo que nos lleva a querer entablar un vínculo afectivo con aquéllas personas que posean esta última característica. Por otra parte, los grupos a los que pertenecemos tales como la familia o el grupo de amistades, también tienden a presionar para que se busque a un compañero con igual o mejor posición económica (Aguilar y López, 2004).

c) Grupo de amistades: Se refiere a dos o más personas que comparten lazos o afinidades, pero sin ser familiares. Para que se de una relación de noviazgo es importante y esencial que la pareja se interrelacione y conviva por medio de la atracción por proximidad física, la cual está muy relacionada con la formación de amistades, ya que los sujetos que conviven cerca tienden a volverse amigos más que los que viven a cierta distancia. Al haber

frecuencia de interacción se da o aparece otro determinante de la atracción (Chávez, 1998).

Cáceres (1994, citado en: Aguilar y López, 2004) comenta que los amigos pueden influir principalmente en la comunicación que tengan los miembros de la pareja y así repercutir en la solución de problemas de la misma. Para las parejas con una relación problemática, la comunicación con amigos puede tener un impacto positivo, ya que ellos pueden presentar soluciones diferentes que la pareja no había contemplado y dar soluciones positivas a los conflictos. Sin embargo un alto nivel de comunicación con otros puede no tener ese impacto positivo, si se considera más importante lo que piensa un amigo y pierde importancia las decisiones que se toman con la pareja.

d) La cultura de género: Designa los roles específicos a cumplir tanto por el hombre como por la mujer dentro de la sociedad. Si los miembros de una pareja tienen bien especificados los papeles a desempeñar y están dispuestos a llevarlos a cabo o a realizar convenios, la interacción entre ambos resulta satisfactoria. De manera contraria, la relación estará destinada al fracaso, puesto que ninguno de los integrantes estará dispuesto a ceder o a cumplir con las funciones necesarias para que se establezca un vínculo estable (Aguilar y López, 2004). Cuando uno de los miembros lleva la pauta de la relación (generalmente el integrante con más recursos y recompensas) ejerce poder dentro de la misma, en cuanto a la toma de decisiones, establecimiento

de roles o asignación de determinados deberes, mientras que el otro que se caracteriza por ser sumiso, débil y dependiente acata las imposiciones del primero (Blood y Wolfe citado en: Aguilar y López, 2004).

3.2.5. ASPECTOS CULTURALES.

La cultura es definida como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. Engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden (Encarta, 2002). Todo esto implica que cada cultura se determina a través de su historia, normas, creencias, factores económicos, demográficos y valores de lo que es el hombre, la mujer y la relación entre los dos (Aguilar y López, 2004).

Por esta razón no se puede comparar una cultura con otra respecto a lo social, ni un tiempo histórico con otro sin dilucidar antes adecuadamente el significado y contexto preciso de los conceptos y costumbres. Además la cultura y los individuos están en continuo cambio e íntimamente ligados. El individuo incorpora a la cultura aprendizajes y vivencias que

posteriormente convierte en patrones de conducta —tradiciones, creencias, valores— y la cultura reproduce y propaga los mismos.

Rage (1996) señala que elegir un compañero es un proceso complejo y una decisión importante que muchos realizan, en el que se pretende encontrar lo más cercano a la pareja perfecta, siendo el contexto cultural quien provee señales para hacer una elección prudente. Algunos de los indicadores se encuentran en las imágenes de las novelas, las pinturas, el cine —ya que de alguna forma habla de un amor que vence todos los obstáculos—, el grupo social y familiar —de acuerdo a sus parámetros el individuo busca con quien formar una familia—. Las clases sociales dentro de una misma cultura también pueden marcar diferencias notables. En nuestra sociedad es común que la mujer desee elegir como pareja a un hombre responsable, que sea buen padre (que participe activamente en la educación y cuidado de los hijos), buen esposo (que respete y valore a la pareja como mujer, esposa y madre) y comprensivo (que respete y apoye la profesión o deseos de superación de la pareja). Sin embargo, algunos hombres tienen en sus expectativas de pareja una mujer que se dedique al hogar y que trunque su vida profesional para dedicarse al cuidado de los hijos (Sánchez, 1980 citado en: Aguilar y López, 2004)

A continuación se mencionarán los principales factores culturales que intervienen en el proceso de elección de pareja:

a) Apariencia física. Se refiere a la imagen visual que se tiene de otras personas. Por medio de esta se genera la atracción o el primer encuentro con el miembro opuesto; no por ello es de índole puramente biológico ya que no debemos olvidar que el que una persona sea atractiva depende de los estereotipos de belleza establecidos por cada cultura. Ya que como menciona Duflos-Priot (1987, citado en: Bruchon, 1992) “... *la apariencia, como todas las relaciones sociales, es objeto de un conjunto de reglas y costumbres referentes a su práctica, que competen a la moral o a la conveniencia e incluso, para emplear la palabra, a la etiqueta*”. Por ello en una relación de pareja generalmente se busca a una persona que cumple con la virtud de la belleza, ya que a la gente catalogada como atractiva se le atribuyen características favorables: son vistas como superiores, tienen mayor poder persuasivo, sus evaluaciones sobre otras personas tienen mayor impacto y son más buscadas para citas amorosas posteriores (Signan, 1976, citado en: Chávez, 1998).

La apariencia física parece ser un elemento importante a la hora de determinar en qué medida una persona se siente apegada a otra. Estudios analizados por Masters, Johnson y Kolodny (1986) —Dion y Berschein (1974) en niños pequeños, Dermer y Thiel, (1975); Dion, Berschein y Walster, (1972) en adolescentes y Adams y Huston, (1975) en los adultos— demuestran que existe mayor inclinación o predisposición y actitud de ayuda hacia las personas con buena apariencia física que a sus homólogos menos

favorecidos físicamente. Berscheid et al. y Krebs y Adinolfi, (1971 y 1975 respectivamente citados en: Masters, Johnson y Kolodny, 1986) muestran evidencias de que el atractivo físico de una mujer influye notablemente en el número de compañías masculinas, constatación que es mucho menos válida en el caso de los hombres.

A raíz de un experimento Dion, Berschein y Walster (1972, citados en: Masters, Johnson y Kolodny, 1986) llegaron a la conclusión de que el atractivo físico influye también en nuestras expectativas sobre la personalidad y la conducta de la otra persona. A partir de una serie de fotografías que les fueron mostradas, tanto los hombres como las mujeres catalogaron a los individuos bien parecidos como más ardientes en el plano sexual, más interesantes, aplomados, sociables, bondadosos, fuertes y comunicativos que sus congéneres menos atractivos. Un estudio reciente entre parejas de universitarios formadas mediante selección por computadora, indicó que tanto ellos como ellas reaccionaban más positivamente frente a la pareja asignada si ésta tenía un físico agradable. La inteligencia, la personalidad y aceptación social no podían competir con la alquimia amorosa.

Sin embargo, Peele (1986, citado en: Chávez, 1998) menciona que aún cuando la tendencia general sea elegir como pareja a una persona lo más atractiva posible, existe evidencia de que la gente tiende a formar pareja con personas de atractivo similar al suyo. Lo anterior resulta más evidente en personas con algún defecto

físico. Es importante hacer mención de que al escoger a una pareja con quien casarse, el atractivo físico pasa a segundo término, ya que para conformar una relación duradera se tiende a buscar a personas cuyas actitudes y personalidad sean similares.

b) Amistades. Se refiere a las personas con quienes establecemos vínculos sociales cercanos, con quién no se comparte la institución familiar pero si otros contextos. Además de gustos, afinidades y estilos de vida similares, estos conceptos los vamos construyendo culturalmente, pero también tomando en cuenta nuestras experiencias individuales (Aguilar y López, 2004). La influencia que tienen los amigos puede ser decisiva para la elección de pareja ya que éstos pueden rechazar o aceptar a la persona elegida ya sea por su aspecto físico, su nivel socioeconómico o académico. Sin embargo, se debe de tener en cuenta que la elección debe ser realizada por las personas implicadas —la pareja—, por lo que no se debe cimentar en la opinión de las demás.

c) Posición social. Aguilar y López (2004) mencionan que la mayoría de las personas buscan que su pareja posea una posición social mayor o igual, ya que una diferencia muy marcada podría provocar una lucha de poderes en el futuro o crear en la parte inferior problemas en la autoestima y en las relaciones con la familia política. Por ello es común que dentro de nuestra red social se busquen a los posibles candidatos para ser nuestras

parejas y pocas veces será en un medio inferior al que se tenga en el momento.

d) Cultura de género. Se refiere principalmente a los roles que se asignan a cada género, según la cultura. Bajo la misma cultura somos educados hombres y mujeres, lo que da lugar a que el amor se experimente de diferente manera por unos y por otros. Generalmente ellos aprenden a negar y ocultar sus sentimientos y emociones desde la más temprana edad, pues se considera a esas expresiones símbolo de debilidad. En cambio a la mujer no solo se le confía la crianza de los hijos, sino se le hace ver que el amor es el pasaporte a la felicidad, en ella se desarrollan más habilidades verbales para hablar de sus sentimientos (Aguilar y López, 2004).

e) Contexto: Se refiere a los diferentes grupos dentro de una cultura compleja con sus peculiaridades que son muy diferentes en cuanto a zona de residencia, oportunidades educativas, laborales, de diversión y de asociación, y otros aspectos que indican el estilo de vida de un grupo y de una comunidad. Así el contexto también determina el lugar de conocimiento de los sexos y a quién se podrá conocer con mayor o menor probabilidad (Aguilar y López, 2004). Por lo que el contexto en el que se desenvuelva el adolescente también va a marcar las oportunidades de elección de pareja.

Como se ha observado el ser humano se encuentra rodeado de múltiples factores que se interrelacionan. Dichos factores van formando, estimulando o limitando su desarrollo y repercuten de

una forma determinante en decisiones importantes como la elección de pareja, que puede ser analizada desde diferentes perspectivas. Cada una de ellas nos brinda la posibilidad de observar como ésta decisión se ve afectada por diferentes factores, ya que no todos los seres humanos realizan dicha elección bajo las mismas bases ni tampoco tienen las mismas expectativas de lo que desean del compañero. Debido a ello, a continuación, se enlistan algunos resultados de investigaciones respecto a este tema.

Aguilar y López (2004), con base en los resultados obtenidos, determinan que los factores personales tuvieron una mayor influencia para la población analizada al momento de elegir una pareja, pero el factor cultural y el familiar también presentaron una influencia notable. Además afirman que la mayor parte de las parejas consideran que la base de la selección es el enamoramiento, donde participan factores como la apariencia física, juicios de otras personas, entorno familiar, costumbres, capacidades intelectuales y afectivas, etcétera. Los resultados de sus investigaciones son los siguientes:

a) El factor personal presenta la media más alta con un puntaje de 59.34 y una desviación estándar de 5.52. Lo que significa que las respuestas de los participantes para los ítems de esta categoría fueron bastante homogéneas, sin mucha variabilidad entre las mismas.

b) El área cultural presenta una media de 48.02, que significa que tuvieron una menor influencia que los factores personales para la población estudiada. Además, se obtuvo una desviación estándar de 6.67, que implica que los datos obtenidos tienen un mayor grado de dispersión con relación a la media. Esto indica que las respuestas de los participantes presentaron mayores diferencias entre sí.

c) La área familiar obtuvo una media de 46.23, lo que indica que los factores incluidos en la misma, tienen menor repercusión para los sujetos en el momento de elegir un compañero. No obstante, la desviación estándar para esta categoría fue de 6.38, por lo que los datos obtenidos presentan menor grado de variabilidad que el área cultural, pero mayores diferencias que el área personal. Si bien la transmisión de estilos familiares es un factor que repercute en el proceso de elección de pareja, la interpretación que hace cada quién de los mismos arroja diferentes resultados.

Lo anterior puede ligarse con el concepto de diferenciación establecido por la teoría intergeneracional, la cual señala que cuando un sujeto no está altamente diferenciado de sus padres buscará que su compañero comparta características afines con su familia de origen, esto permite que los patrones adquiridos perduren de generación en generación. De manera contraria, si los individuos presentan un alto grado de diferenciación, realizan su elección de una manera más objetiva por lo que su decisión

puede ser más acertada, pues la diferenciación se ve como necesaria en el desarrollo de relaciones sanas, íntimas dentro y fuera de la familia de origen. Además del funcionamiento psicológico, el nivel de la diferenciación afecta el bienestar físico, la capacidad de hacer frente a las diversas situaciones que se le presentan y el grado en el cual los individuos se enganchan a comportamientos y a estilos de vida sanos (Bowen, 1978; Williamson y Harvey, 1988, citados en: Aguilar y López, 2004)

Souza (1996) presenta diversos estudios cuyas conclusiones señalan la participación de distintas variables a la vez y con distinto peso. A continuación se enlistan dichos estudios:

a) La Universidad de Minnesota considera que en la elección predomina el azar. Sus hallazgos fueron obtenidos de la investigación de 74 variables simultáneas con las que exploraron a 738 parejas de gemelos y sus respectivas esposas. Señalan los investigadores que unos y otros, electores y elegidos, lograron su objetivo sin estandarización alguna. Lo que implícitamente propone es que la fuerza que determina dicha elección, repite simplemente el modelo animal, y que actúa, aparentemente, de modo azaroso (Lykken y Tellegen, 1993, citado en: Souza, 1996).

b) La Universidad de Michigan desarrollo una teoría contextual-evolutiva para explicar la elección de pareja en una concepción predominantemente psíquica. Esta teoría involucra distintos mecanismos conscientes e inconscientes, los cuales subyacen en las estrategias realizadas a corto y largo plazo por sus

gestores. Dichas estrategias ponen de manifiesto que varones y mujeres confrontan diferentes problemas adaptativos que en corto plazo son opuestos a los de largo plazo. Consecuentemente, señalan los investigadores, las preferencias de elección activan repertorios estratégicos diferentes que se evidencian al llevarse a cabo la evaluación de la accesibilidad sexual, la fertilidad, la búsqueda o evasión del compromiso, la procuración inmediata y la disposición duradera de recursos, la certeza, autenticidad, disposición para la paternidad y el valor real o global de la pareja con el proyecto.

c) Schumm y Laumann (1995, citados en: Souza,1996), basados en estudios sociológicos, estiman que la frecuencia y grado de celos, la satisfacción física y emocional de la elección de pareja, son determinados por el carácter de la relación y las redes sociales en las que la pareja está inmersa.

Continuando con las investigaciones, Huitrón, (1996, citado en: Aguilar y López, 2004) argumenta que la elección se ve condicionada por determinantes sociales. Algunos de los aspectos que influyen en la elección son: la distribución de la población, el crecimiento de la misma, los prejuicios y las clases sociales, así como factores externos como la atracción física y el nivel económico.

Por su parte Ibáñez (2003) considera que el escoger pareja depende tanto de las parejas que se encuentran disponibles como del modelo de pareja que tenga el adolescente en mente. Dicho

modelo se puede tener claro o ser inconsciente. Pero, la autora considera que la suerte no es el elemento más importante en este proceso. Bajo este concepto podemos señalar que las perspectivas que se tienen en cuenta para llevar a cabo dicha elección, están ligadas de manera permanente y constante a los patrones culturales y familiares que hemos venido acaudalando a través de los años y que en ocasiones no son plenamente conscientes.

Swenser, Sluzki y Anderson (s/f, citados en: Diosdado, Arguello y Flores, 2001) consideran que en la selección de pareja se buscan aquellas personas que prometen satisfacer nuestras necesidades. La máxima gratificación es cuando los patrones de necesidades de ambos son similares por lo que la complementariedad y la semejanza son importantes desde este enfoque. Continuando con esta idea Chávez (1998) considera que factores como: semejanza, necesidad de complemento y actitudes similares, apariencia física, frecuencia de interacción y proximidad física son elementos observables o identificables en la elección de pareja.

Fishben y Azjen (s/f, citados en: Chávez, 1998 p. 7) comentan que los rasgos similares como actitudes, intereses, entre otros, aumentan la atracción dado que el sujeto que percibe evalúa positivamente estos rasgos ya que mientras mayor sea el valor afectivo de los atributos de una persona mayor será la atracción sentida hacia la misma. Así en la relación de pareja los efectos de

la similitud en la atracción pueden ser directos especialmente la similitud de actitudes.

Por el contrario Chávez (1998) menciona que las personas se sienten atraídas por quienes tienen cualidades a las que aspiran pero no pueden desarrollar. Se considera esto sucede por que la cualidad que no se tiene, tomada como carencia, se complementa con la cualidad deseada de la pareja. Lo que sugiere que en este tipo de elección se toma en cuenta aquello de lo que se carece para mejorar la pareja y suplir las “imperfecciones” que pudieran tener cada uno de los integrantes de esta.

Desde el enfoque conductual, la elección de la pareja depende del aprendizaje que el individuo adquiere al observar la forma en que se relacionan los padres del sujeto, enseñando a éste un tipo de relación conyugal que podrá retomar cuando sea necesario. Durante la atracción inicial en una relación de pareja, los sujetos pueden buscar pautas repetidas de relación que han aprendido de sus padres y que les resultaron reforzantes o satisfactorias, así como, la imitación de pautas de relación que consideran inapropiadas por implicar algún tipo de castigo. Además, durante su desarrollo, los sujetos se encuentran otros modelos de los cuales aprender, y en el momento de la elección de pareja, pueden buscar a alguna persona que posea pautas de comportamiento que a ellos les faltan, es decir, buscan la compañía que los complemente (Barrientos, 1990, citado en: Diosdado, Argüello y Flores, 2001).

Para Álvarez (1996) la mayoría de las parejas se integran cuando surge la atracción por la otra persona, esta puede ser correspondida o no. Cuando la atracción se hace reciproca se manifiesta el enamoramiento y una de sus características sobresalientes es la de pugnar por hacer permanente una relación y hacer permanente el vínculo entre estas dos personas. Entonces nos encontramos ante el propósito de la vida en pareja que significa entre otras cosas, un proyecto común, mayor intimidad y la practica de la relación sexual con un carácter cotidiano.

Kuri (1990, citado en: Sánchez, 2002) señala que la elección es la resultante de una madurez psicológica y biológica que marca un nuevo camino en la vida. También implica la entrada a otra etapa de crecimiento y evolución. Etapa que involucra la decisión de comprometerse con una persona con la que compartirán valores y expectativas en un proceso donde cada uno adaptará su nueva interrelación e interdependencia.

A su vez, Tordjman (1989, citado en: Aguilar y López, 2004) considera que algunas personas eligen dentro de un nivel semejante de madurez y diferenciación emocional. Otras se seleccionan no racionalmente sino según ilusiones infantiles. Ciertos influjos especiales dentro de este grupo son los estados de ánimo más o menos duraderos: insatisfacción, soledad, temor a la soledad, etcétera.

Por último Sánchez (2002) menciona que casi todas las parejas hablan de que la base de su elección es el enamoramiento.

Esto dificulta el entendimiento, ya que en el proceso de enamoramiento participan factores inconscientes, a la vez que la apariencia física, recuerdos, juicios de otras personas importantes, poder, capacidades intelectuales y afectivas, etcétera.

El proceso de elección de pareja ha sido estudiado a lo largo del tiempo por diferentes autores que abordan esta problemática poniendo énfasis en elementos de tipo biológico, otros realzan elementos de tipo social o cultural, y finalmente hay quienes rescatan ambos. Por lo cual deducimos que no hay un factor determinante en la elección de pareja, ya que son múltiples las causas que inducen al individuo a escoger una determinada pareja, las cuales cambian de un individuo a otro, del contexto en que se desenvuelve, de la forma en que asimila y se adapta al medio social y cultural, entre otros muchos factores. Es necesario tener en cuenta que una relación de pareja no se da de la noche a la mañana, es necesario conocerse. La duración de la selección de pareja es variable, ya que durante esta se busca a una pareja para compartir con ella su vida.

Diosdado, Argüello y Flores (2001) consideran que para una correcta decisión en la elección de pareja es imprescindible un largo conocimiento, y esto en el sentido no del tiempo que exteriormente transcurra, sino con referencia a la amplitud de experiencias con la futura pareja. La profundidad de estas experiencias es, naturalmente importante. Sin embargo, muchos

no se plantean este aspecto tan importante. A veces el amor sale al encuentro de manera decidida, inesperada y súbita; en otras ocasiones hay que ir a buscarlo, ir detrás de él, perseguirlo. Para ello es necesario tener cierto modelo femenino o masculino, lo cual exige una tarea previa de análisis de preferencias personales, de gustos y de actitudes que anidan en nuestro ser. El desconocimiento de la otra persona, de uno mismo y de la relación que se está creando puede llevar a una mala elección, por lo tanto una mala relación de la pareja.

La elección de pareja y la afinidad que se tenga con el compañero o compañera permite determinar si se comienza o no un proyecto de pareja, generalmente llamado noviazgo y posteriormente, en caso de que los proyectos individuales sean compatibles, se entable un matrimonio o unión. Temas que se tratarán en el siguiente capítulo, dándole mayor importancia a las relaciones que entablan los adolescentes. Dicho capítulo hablará a profundidad del noviazgo, la preparación para el compromiso matrimonial y el matrimonio, por ser elementos necesarios para comprender como se entablan las relaciones de pareja en la adolescencia.

CAPÍTULO CUATRO

RELACIONES DE PAREJA DURANTE LA ADOLESCENCIA

Todo ser humano tiene su origen en la pareja, la cual es la unión de dos personas elegidas mutuamente por diferentes motivos. Aguilar y López (2004) consideran que dicha elección resulta de vital importancia puesto que con la pareja se establece la relación interpersonal adulta más profunda. Dicha relación sustituye a la familia de origen como escenario de interacción en donde se intercambian sentimientos, valores y experiencias con el objetivo de formar una nueva familia.

Masters, Johnson y Kolodny (1986) señalan que la capacidad del individuo para establecer relaciones íntimas con otros depende, en parte, de que posea un firme sentimiento de identidad, basado en un conocimiento realista de sí mismo y en un grado razonable de autoaceptación. Esta conciencia de la propia identidad facilita la identificación de nuestras necesidades y sentimientos, en consecuencia, nos permite compartirlos con otros sujetos.

Como se vio anteriormente la adolescencia es, generalmente, la etapa en que se da mayor conocimiento propio, experimentación y autoaceptación. Asimismo es un momento importante con respecto a las relaciones de pareja. Esto porque especialmente en este momento se tienen las primeras

experiencias de enamoramiento, intimidad, besos, caricias, noviazgo, desengaño, etcétera.

Para Diosdado, Argüello y Flores (2001) la principal tarea de cualquier persona joven que considera la posibilidad de formar una pareja consiste en descubrir su personalidad consciente básica y continuar el crecimiento de sí mismo como persona ya que se puede tener edad física e intelectual, y ser un verdadero niño en cuanto a las propias emociones. En ocasiones no se posee la madurez necesaria para asumir las responsabilidades que implica una relación de pareja, por lo tanto los adolescentes frecuentemente se enamoran, permiten que su vida gire en torno a la persona amada de modo que las relaciones amorosas suelen vivirlas de manera intensa, pasando del amor al desamor rápidamente. Sin embargo, la intensidad de esos momentos hace que no se olviden y que de una forma u otra marquen a la persona cuando en un futuro establezca otras relaciones íntimas o de pareja.

Aguirre (1994) considera que en la adolescencia se exaltan los sentimientos, las pasiones y los sufrimientos. Generalmente en esta etapa se da un amor muy pasional, ya que cuando un adolescente se enamora, no come, no duerme, no se concentra, entre otras actitudes que presentan. Según evolucionan las personas, las vivencias de estas experiencias van madurando y el amor es vivido de forma más objetiva y realista aunque igual de intensa.

Siguiendo esta idea García (1994) manifiesta que la vida afectiva se desarrolla y organiza a partir de la experiencia y el condicionamiento. Debido a que las primeras experiencias resultan de las primeras relaciones de acogida, de cuidado, de satisfacción o de descuido, rechazo y abandono. Como resultado de dichas experiencias surgen las actitudes, se refuerzan y organizan; y la vida afectiva, en consecuencia, se estructura en torno a esas vivencias, cuya valoración deriva de la importancia subjetiva que se le conceda.

Como se ha observado anteriormente la adolescencia es la etapa en que se presentan más cambios, aunado a ello los adolescentes comienzan a tener mayor acercamiento a las personas del sexo opuesto con la finalidad de establecer una relación íntima. La respuesta que se obtenga de estos acercamientos repercutirá en su autoestima y en la estructuración de sus relaciones futuras. Es por ello que en el presente capítulo se habla de las relaciones de noviazgo, el matrimonio y el compromiso, por ser los aspectos, desde mi punto de vista, más importantes y que se presentan con mayor frecuencia en la adolescencia.

4.1. NOVIAZGO.

La cultura mexicana considera a la pareja como la unión de dos personas que persiguen un fin en común, y esto lo hacen a través del noviazgo o la vida en conjunto. Chávez (1998)

considera que la pareja se va conociendo a partir de la continua convivencia que en ocasiones termina en un noviazgo. En el caso de los adolescentes la convivencia con distintas personas permite experimentar diversas sensaciones, conocer a otras personas y a sí mismo, para poder entablar un noviazgo. Sin embargo, Aguirre (1994) comenta que en la adolescencia se exaltan los sentimientos, las pasiones y los sufrimientos, lo que puede provocar que no se tomen decisiones correctas.

4.1.1. DEFINICIÓN.

Van Eeckhout (1985) considera que el noviazgo es el tiempo privilegiado en que cada uno muestra al otro lo que es y descubre simultáneamente lo que es el otro. Además lo considera como un adelanto de lo que será la unión conyugal. Para Tordjam (1989 citado en: Ramírez y Vázquez, 2002) el noviazgo se inicia con el encuentro y primer contacto entre un hombre y una mujer, surge entre ellos un grado cada vez mayor de atracción física y afectiva, hasta llegar al estado en que la presencia de ambos llega a convertirse en una necesidad imperiosa que los impulsa, poderosamente, uno hacia el otro con la sensación de que esa persona es la única que puede satisfacerlo todo, que tiene todas las cualidades y se desea estar con ella toda la vida. Fernández (2002) menciona que el noviazgo es también una aventura, ya que se emprende un camino nuevo que tiene gran atractivo y también notables riesgos. Implica dejar las seguridades de lo ya

conocido y emprender un experimento hacia dentro de cada uno y hacia el otro.

Por su parte Ramírez y Vázquez (2002) comentan que en la sociedad mexicana un noviazgo no necesariamente representa una unión definitiva, sino sólo es una oportunidad y un espacio de conocer a otra persona, relacionarse emocionalmente con ésta y si ambos lo quieren, unirse en forma definitiva. Además consideran que existen dos tipos de relaciones afectivas: las positivas y las negativas. Las relaciones afectivas de carácter positivo se refieren a aquellas parejas que se mantienen unidas porque existe confianza, amor, comprensión, respeto, fidelidad, seguridad, apoyo, entre otras; y en definitiva, estos elementos a cada miembro de la pareja los hace desarrollarse y crecer en el aspecto psicológico y social. Por otro lado, se tienen aquellas parejas de carácter negativo, y básicamente se caracterizan porque existe desconfianza, infidelidad, celos, posesión, violencia, egoísmo, entre otras; y en este sentido se habla de relaciones destructivas, ya que por consiguiente, fomentan la aparición de graves consecuencias sociales, por ejemplo la violencia en la pareja, depresión, suicidios, divorcios, adulterio, baja autoestima, por mencionar algunas.

Para Auping (1995) el noviazgo es una relación de pareja que tiene en común con el matrimonio que es exclusiva, pero difiere de el en cuanto la relación todavía no es definitiva ni total. La intimidad y el compromiso entre el hombre y la mujer van

evolucionando juntos, ya que la pareja de novios va probando y comprobando su capacidad de intimidad y compromiso antes de llegar al compromiso definitivo y a la intimidad total del matrimonio.

La relación que se entabla en el noviazgo, para Moraleda (1994), es aquella que lleva a la comunicación, a la felicidad y un estímulo que produce una situación de fecundidad psicológica caracterizada por la euforia, el entusiasmo ante la vida, un estado de armonía consigo mismo, el deseo de madurar juntos tomando decisiones cada vez más complejas y profundas, el deseo de entrega al otro, etcétera. Respecto a los adolescentes, basándose en un estudio en el que la mayoría de los entrevistados considera importante la fidelidad en el amor, se deduce que los adolescentes ven las relaciones de noviazgo como un proyecto de vida mutuamente comprometido y en un plano de igualdad entre sus componentes. Entonces el noviazgo será caracterizado como un estado de bienestar y armonía consigo mismo, además de un tiempo en que una pareja convive, se conoce mutuamente y comparte actividades, emociones, experiencias, sentimientos, etcétera con la finalidad de saber si sus proyectos de vida son compatibles y desean unirse en matrimonio o el rumbo que la relación seguirá. Lo cual no implica que al ser novios deban de casarse o unirse para toda la vida, ya que deben conocer a varias personas para darse cuenta de las características que son

importantes para cada uno y bajo ese perfil buscar a la persona que considere que se acerca más a este.

Es importante tomar en cuenta que las expectativas que generamos respecto a la pareja ideal no se van a cumplir al cien por ciento, por ello es importante la convivencia. Esta permite que se conozcan y que se den cuenta si pueden soportar las características y defectos de su pareja. Incluso este tiempo sirve para llegar a acuerdos y fijar las bases sobre las que se va a cimentar la relación, para que sea más agradable.

Gottman y Hartfield (s/f citados en Masters, Johnson y Kolodny, 1986) consideran que aquellos sujetos que comparten experiencias gratificantes tienen mayores probabilidades de fomentar y mantener lazos de solicitud e interés mutuos. Compartir experiencias no significa que los componentes de una relación hayan de obrar siempre juntos. Si bien en un reducido porcentaje este sistema daría buen resultado, la mayoría de los individuos no podrían llegar a un grado de participación tan exhaustivo. En parte ello se debe a que no siempre ambos miembros de la pareja obtienen las mismas compensaciones de una actividad o experiencia concretas. Por ello pretender compartir por igual actividades que no producen el mismo placer con el fin de mantener el espíritu de solidaridad no es muy aconsejable.

Tener un campo de intereses propios y un círculo de amistades personal proporciona la oportunidad de apreciar los

sentimientos que se generan en las interacciones íntimas. Esta amplitud de horizontes impide que los miembros de una pareja se sientan psicológicamente abrumados por un espíritu de conjunción dual. Además, la independencia permite que las personas aporten nuevas ideas y experiencias a la relación originaria, lo cual contribuye a fortalecer la relación.

4.1.2. ASPECTO SOCIAL.

Los individuos no somos seres aislados, sino que nacemos en una sociedad, en contacto con un medio ambiente que nos condiciona y que nos determina, y sin el cual no podríamos crecer. La sociedad es la principal entidad encargada de plasmar los mitos, creencias, expectativas y estereotipos físicos para que una persona decida formar una pareja con otra (Campos, 1993 citado en: Ramírez y Vázquez 2002). En la actualidad la principal forma de transmitirlos son los medios de comunicación, un ejemplo de ello es la televisión, ya que en ella se observa que la mercadotecnia presenta comerciales con altos contenidos sexuales, aumentando la posibilidad de que el primer criterio de elección sea la apariencia física, y sólo quedarse hasta ahí, es decir, no darse la oportunidad de conocer a la otra persona y valorarla por los aspectos psicológicos que la caracterizan. A su vez este tipo de mensajes promueven constantemente que las relaciones sexuales en la pareja, pasen a primer término. Otro mensaje es que se tiene el deber de hacer pareja y esta debe ser la

misma para toda la vida. Arroyo y Ortega (2002) consideran que el mantenerse al lado de una pareja es una necesidad social, tanto animal como humana; sin embargo, entre los seres humanos se da mayor importancia a este aspecto debido a los prejuicios y a la carga moral que pesa tanto al hombre.

Por otro lado, Papalia (1988, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002) comenta que cuando una persona ha comenzado y mantiene un noviazgo, aprende nuevas formas de relacionarse. Sin embargo, cuando esta pareja se haya disuelto retomará, en su próxima interacción afectiva, solo aquellos aspectos que le hayan sido gratificantes. Por consiguiente, conforme vaya teniendo más experiencias en este ámbito, tenderá a elegir con mejores elementos, al menos teóricamente, dado que ya habrá sentido, manifestado, recibido y fomentado, todas las satisfacciones que se obtienen de una relación de pareja.

Además los procesos de socialización y enculturación determinan el aprendizaje de estereotipos, roles, valores, etcétera. Estos conforman la identidad de cada persona basándose en su sexo, elementos transmitidos socialmente de una generación a otra reproduciendo las estructuras sociales existentes. Esto conlleva expectativas a nivel social diferenciadas para hombres y mujeres, las cuales se mencionan a continuación para una mejor comprensión.

4.1.2.1. ROLES DE GENERO.

Para comenzar con este tema se enunciará la definición que Reyes (1999, p. 65) da a rol: *“el rol es la respuesta comportamental de un individuo a las normas sociales y a los modelos culturales”*. Esta definición implica asumir conductas concretas esperadas para cada individuo. Al hablar de normas sociales y modelos culturales se considera que los roles se dividen de acuerdo al sexo y/o género de cada individuo.

Respecto a sexo y género Ferrer (1994) da la siguiente definición: *“El sexo hace referencia a los mecanismos biológicos que determinan que una persona sea macho o hembra. Está anclado en la dimensión biológica y desde la genética se explica por el par veintitrés de cromosomas (xx para la mujer y xy para el hombre). Durante el embarazo, el sexo se define como biológico pero a partir del nacimiento se investirá con los atributos que social y culturalmente se le atribuyen contextualizándose en la realidad de género. Por género se refiere al conjunto de rasgos y características que social y culturalmente son considerados apropiados para el hombre y la mujer”*.

Para Ugalde (2003) el género tiene que ver no sólo con el comportamiento que manifieste el individuo, también incluye los sentimientos, afectos, sensaciones, pasiones y sueños de cada individuo (que, dado el género, distingue de hombre o mujer). Por su parte Money (s/f, citado en: Masters, Johnson y Kolodny,

1986) estima que los factores que más influyen en la formación del género no son de origen biológico, sino fruto del aprendizaje cultural. Pero considera que los procesos biológicos no acontecen en un vacío cultural, ni el aprendizaje opera sin el auxilio del mecanismo cerebral.

Masters, Johnson y Kolodny (1986) consideran que sexo y género, se implican de manera mutua y se desarrollan paralelamente. A cada sexo le corresponde una serie de características, roles y creencias que se juzgan apropiados para cada uno. Por lo que definen la identidad de género como la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo femenino o masculino, que es influida por la sociedad y la cultura. El rol o papel de género, en cambio, es la expresión de la masculinidad o feminidad de un individuo en el tenor de las reglas establecidas por la sociedad.

La asignación de roles se configura socialmente antes del nacimiento del bebé. Cuando se identifica el sexo biológico, los padres originan una serie de fantasías, diseños y expectativas sobre cómo será ese bebé. Además a partir del sexo del bebé se determina la forma de relacionarse con su hijo o hija y se le atribuirán los estereotipos básicos sobre la masculinidad/feminidad, que serán reforzados mediante la cultura y la socialización educativas.

Ibáñez, Vargas y Cabrera (2003) comentan que cuando nace un nuevo miembro de la familia, lo primero a lo que se le presta

atención, es al sexo del bebé. A partir de que se conoce, se formulan una serie de planes y expectativas acerca del futuro total del niño o niña. Los padres establecen metas a largo plazo. Si es niño, se puede pensar en que va a crecer fuerte físicamente, de recio carácter, inteligente y dominante. Si es niña, se puede pensar en que va a ser bella físicamente, inteligente, con objetivos vitales determinados por los padres o el esposo o por su papel de madre.

Sin embargo, la construcción del sujeto depende del ambiente y del sujeto mismo. Por lo tanto, lo que el niño aprenda, en el interior de la familia, dependerá del tipo de enseñanza que reciba, así como de la manera particular en que el sujeto asuma dicho aprendizaje. Esto es, en parte, lo que da lugar a la variedad de resultados con los diversos hijos dentro de una misma familia.

Tanto mujeres como varones aprendemos la manera en que debemos comportarnos en función de nuestro sexo. La imagen corporal construida en la adolescencia tiende a reforzar el género a través de su expresión corporal y de los roles adscritos a lo masculino y a lo femenino. Por ello Ferrer (1994) considera decisivo este periodo en la construcción psicosociocultural del género.

Algunos de los roles tradicionalmente definen al género masculino como instrumental haciendo referencia a que el varón se encarga de trabajar fuera del hogar, de conseguir los medios económicos para mantener adecuadamente a la familia y de

representarla en el contexto exterior, y por este hecho desarrolla sus capacidades intelectuales y se convierte en un ser agresivo (Ugalde, 2003). Es probable que el tabú acerca de que los varones repudian los rasgos femeninos guarde relación con dos factores distintos. El primero es la concepción de la masculinidad y la feminidad como dos elementos antagónicos. Para que un adolescente varón encaje en el estereotipo masculino debe mostrarse pronto a tomar iniciativas, a competir con los demás, a ser racional, independiente, seguro de sí mismo, etcétera. Si afloran los rasgos contrarios, se cuestiona su masculinidad. En segundo lugar, el adolescente que exhibe intereses o rasgos “femeninos” suele despertar celos y es considerado un homosexual en potencia (Masters, Johnson y Kolodny, 1986). Lo que provoca que las conductas consideradas como “femeninas” sean evitadas por los hombres.

Respecto al género femenino se ha definido como expresivo en el cual la mujer está dedicada a satisfacer las necesidades afectivas y a ocuparse del interior del hogar. Este hecho condiciona su carácter, haciéndola dulce, tranquila, expresiva, interesada por los problemas personales y demás rasgos que son de gran utilidad en las relaciones interpersonales y en las interacciones sociales, lo que ha llevado a orientar durante mucho tiempo su educación hacia determinadas tareas socialmente consideradas como femeninas. Además se le ha asignado el papel de la reproducción (instinto maternal, la crianza de los hijos, las

labores domésticas) y un perfil de pasividad y fragilidad que le han incapacitado (desde el punto de vista de la sociedad patriarcal) para desempeñar una labor fuera del hogar.

En cuanto a las relaciones sexuales, son tomadas frecuentemente como un modo de vincularse al chico al que ama, más que la satisfacción de una necesidad. Incluso la adolescente debe hacer frente a otras expectativas de rol de género y a diferentes apremios de socialización. En consonancia con la idea tradicional de que el objetivo último de toda mujer es el matrimonio y la maternidad en vez de los menesteres profesionales y la independencia personal, parece que el empeño primordial consiste en despertar el interés y gozar de popularidad en un contexto heterosexual. Como resultado de ello, es probable que la experiencia escolar de la adolescente la empuje a desarrollar sus aptitudes hogareñas o de tipo secretarial, en tanto que el mensaje que le transmiten sus condiscípulas y sus padres es el de que un expediente académico sobresaliente puede disminuir su feminidad (Weitzman, 1975; Frieze et. al.,1978; Long Lawz, 1979, citados en: Masters, Johnson y Kolodny, 1986).

Sin embargo, lo anterior no es necesariamente así, pues como dice Marqués (s/f, citado en Ugalde, 2003) ésta asignación de roles se realizó en una sociedad de tipo patriarcal en la cual las actividades de menor valor fueron asignadas al género femenino, y las de mayor valor pertenecían al género masculino, dejando fuera de género a las neutras. Esto nos lleva a tener una idea de

que la mujer es débil y afectiva, en cambio el varón debe ser fuerte y poderoso, siendo esto sólo una idealización. En la realidad, en el enfrentamiento de dos seres concretos se produce una frustración, pues ni él es tan fuerte y poderoso ni ella tan débil y afectiva, sino que ambos pueden tener características del otro género, siendo tal vez éste uno de los grandes conflictos en las parejas de la actualidad, al no encontrar realizadas las expectativas que se tenían respecto a su compañero o compañera.

Rampage (2002, p. 261) menciona que en los últimos años se han producido profundos cambios en los roles que juegan las mujeres en la vida pública y privada. En la actualidad la función de los roles del hombre y de la mujer han cambiado paulatinamente por razones tanto sociales como económicas. A continuación se mencionan algunos de los cambios que se han dado a través del tiempo en los roles de género.

En cuanto a los roles femeninos se reconoce a la mujer como un ser autónomo, capaz de salir adelante por sus propios medios. La mujer ha comenzado a salir del hogar para ejercer funciones que anteriormente sólo le correspondían a los hombres como estudiar, trabajar y ser también proveedora del hogar, así el hecho de que ella salga a trabajar y coopere con los gastos y el mantenimiento del hogar, de alguna manera representa una modificación en las reglas del sistema de pareja tradicional. Sin embargo, no por ello se le desliga de su condición de ama de casa, madre y esposa.

Masters, Johnson y Kolodny (1986) mencionan que en la mujer el matrimonio y la maternidad siguen constituyendo el foco primordial de las expectativas culturales. Sin embargo, en la actualidad, ese estereotipo empieza a cambiar de forma significativa. Conforme aumenta el número de mujeres que se incorporan al mundo del trabajo —a medida que se incrementa el índice de divorcios y conforme se acrecienta el número de parejas que renuncian a tener hijos— la idea de que feminidad y éxito académico o profesional son nociones contrapuestas empieza a desmoronarse.

Respecto a los roles masculinos los hombres participan en actividades dentro del hogar como las tareas domésticas y la educación de los hijos. Incluso comparte con su pareja la manutención del hogar (aunque sigue considerándose el principal sustento de la familia). Esto da apertura a una relación de pareja con mayor equidad.

La relación de pareja establecida bajo estos parámetros está aún en proceso de transición. Mujeres y hombres participan en muchas actividades que anteriormente no eran aceptadas para cada sexo. Cada vez es mayor la tendencia de tener una relación de pareja más igualitaria, crece la tolerancia, existe mayor libertad en la práctica sexual y las aspiraciones profesionales de cada uno se ven satisfechas con mayor frecuencia.

4.1.3. ASPECTO SEXUAL.

A través de la vivencia de lo masculino y lo femenino dentro de la familia primero y en su mundo inmediato circundante después, niño y niña desarrollan elementos de su propia identidad psicosexual. El modelo de la vinculación erótica entre los padres tiene una gran importancia para la forma en que se vinculen eróticamente con sus respectivas parejas más adelante. Y es la función reproductiva de las nuevas parejas la que permite la procreación y la subsistencia de la especie humana.

La adolescencia es una etapa importante, también, respecto a la sexualidad, ya que generalmente se dan los primeros acercamientos directos a lo que será su comportamiento sexual. Las primeras relaciones sexuales suelen confrontarse con la dificultad de sostener un equilibrio entre el amor y el deseo. Al amar a otra persona se desea su bienestar y estar con la persona amada, compartir con la misma todos los momentos de nuestra vida. Es por ello que es trascendente la existencia previa de un estado emocional (amor) para eventualmente tener relaciones sexuales. Ello traerá un estado de plenitud tanto emocional como física (Aguilar y López, 2004). Además el adolescente está pendiente de lo que opine su grupo de amistades, la sociedad y personas importantes dentro de su contexto. La aceptación o rechazo se presentará y va a marcar al adolescente en su posterior desarrollo y su autoestima se va a ver involucrada.

Como se vio en el tema anterior a cada género se le asignan diferentes roles, lo cual también se aplica en la sexualidad. Ros, Morandi, Cozzetti, Lewintal, Cornellá, y Surís (2001) mencionan que el acto sexual no tiene para la mujer y para el hombre ni la misma función, ni el mismo valor. Generalmente las mujeres tienen una relación menos exclusiva con la genitalidad que los hombres.

En su relación con el otro sexo, la chica necesita sentirse amada, ya que si sólo hay deseo, puede llegar a sentir la pasión con sentimientos de ser como un objeto que se utiliza y después se desecha, con los correspondientes fantasmas de prostitución, de no ser valoradas, de ser utilizadas, etcétera. Sin embargo, hay mujeres que aceptan una relación sexual sin sentir nada, sin acceder a gozar como un sacrificio por amor a su pareja. Otras veces, el miedo a perder ese amor que es necesario para su autoestima, les lleva a renunciar a su deseo, se quedan enganchadas de lo que el otro quiere, y esto le impide tomar sus propias decisiones. Ros, Morandi, Cozzetti, Lewintal, Cornellá, y Surís (2001) señalan que el discurso predominante en las jóvenes parece ser *“el sexo implica amor, pero el amor no tiene necesariamente que implicar sexo”*. Lo que involucra un desafío al intentar combinar el deseo y el amor, cada una tendrá que inventar un punto en que el amor le sirva como sostén, para pasar por la experiencia del deseo y acceder al goce.

Por su parte, a los adolescentes varones se les somete a presiones psíquicas importantes: ser los más inteligentes, tener gran seguridad en sí mismos, no demostrar demasiado el afecto, llevar la iniciativa sexual, ser sexualmente activo, por tanto el amor se les presenta más del lado de la debilidad. Para ellos el discurso podría plantearse como: *“el amor implica sexo, pero el sexo no implica necesariamente el amor”*. Pero esto tampoco es fácilmente sostenible, pagan así diferentes precios: el fracaso escolar; cierto abuso de drogas desinhibitorias; formación de pandillas, que pueden derivar en violentas; hacerse cargo de una paternidad para la que no está preparado en absoluto, etcétera (Ros, Morandi, Cozzetti, Lewintal, Cornellá, y Surís, 2001).

Además la tecnología y la civilización de consumo, han influido sobre el sexo, convirtiéndolo en mercadería y el acto mismo en un episodio mecánico, enajenado de la humanidad de quienes lo practican (Aramoni, 1992). Respecto a este tópico López (1995) comenta que los medios de comunicación social, el cine, la literatura, las producciones pornográficas y la sociedad en general crean un ambiente altamente erotizado que sobreexcita los deseos sexuales de los adolescentes. Existe gran confusión respecto a lo que es permitido o no en materia de sexualidad, ya que generalmente se reciben dobles mensajes. Además aún en la actualidad no se habla de la sexualidad abiertamente, permitiendo que se creen tabúes que les son inculcados durante la niñez y generalmente continúan durante la adolescencia.

Ramírez y Vázquez (2002) señalan que los mitos o tabúes sobre la sexualidad femenina, la prohibición de la masturbación, el realizar el acto sexual únicamente dentro del matrimonio, son elementos fundamentales para que los sentimientos de culpa acosen e interfieran en el desarrollo de la sexualidad de la mujer. La mujer está biológicamente capacitada para vivir con plenitud todas las etapas de la relación sexual, si no en forma equivalente —deseo, placer, orgasmo—, sí similar al hombre. Desgraciadamente los prejuicios, los tabúes religiosos y sociales, los errores y mentiras difundidos con facilidad en un mundo dominado por los hombres la han condenado al pudor, la desconfianza y la resignación ante la violencia de su discriminación sexual (Benitez, 1997 citado en: Ramírez y Vázquez 2002).

Álvarez (1996) comenta que es necesario reconocer que la sexualidad es algo inherente a nosotros, como la nariz, que es natural, y que todas nuestras acciones conllevan sexualidad. Recordemos que sexualidad no es únicamente genitalidad, es biología, psicología (emociones, pensamientos, sentimientos, entre otros) y sociedad (papeles sexuales, dominación de un sexo por el otro, etcétera). Es decir, ninguno de nosotros puede salir a la calle y dejar la sexualidad en la casa u oficina, como tampoco podemos dejar la nariz por mucho que nos disguste. Además es necesario realizar este reconocimiento e integración de tal manera que nos haga crecer, sentirnos bien con nosotros mismos,

comunicarnos de manera más amplia con otros seres humanos y a la vez ser capaces de hacerlo con una real y verdadera empatía y respeto hacia los demás.

En la actualidad el acto sexual dentro de una relación de pareja, se ha vuelto más común, casi catalogado como un elemento importante y determinante. Al hablar de relaciones sexuales se están tocando aspectos de gran trasfondo, por ejemplo la moral, el comportamiento sexual y erótico, que tienden a ser algunas de las expresiones más complicadas y difíciles dentro de la cultura mexicana. Esto tiene mayor repercusión psico-social en la mujer, dado su rol en una cultura de dominio masculino (González, 1997 citado en: Ramírez y Vázquez 2002). Por ello es especialmente importante que se reciba información adecuada y educación sexual ya que las características propias de la adolescencia sitúan a las personas que se encuentran en esta etapa en una posición de mayor vulnerabilidad frente a la transmisión de enfermedades sexuales y embarazos no deseados.

4.2. PREPARACIÓN PARA EL COMPROMISO MATRIMONIAL.

Para Velasco (citado en: Aguilar y López, 2004) la pareja no es una formación estática que continúa invariable en el transcurso de los años, sino es un proceso de desarrollo constante. Auping (1995) menciona que cuando, después de conocerse algún tiempo, dos amigos deciden ser novios, dicha relación tiene rasgos de

amistad y de noviazgo. Es decir, existe cierta frecuencia en los contactos y compromiso, pero se permite cultivar otras amistades mientras se formaliza el noviazgo. Transcurrido un tiempo la pareja dialoga y decide si formalizan su noviazgo o se separan. Durante el noviazgo formal se dedican a dialogar, tratarse, divertirse, experimentar, en general a conocerse en diferentes ámbitos de la vida (con la familia, en el trabajo, con los niños, en el tiempo libre, en el grupo de amigos) y verificar así si se sienten a gusto juntos.

Auping (1995) también comenta que no es bueno formalizar un noviazgo inmediatamente, pero tampoco lo es prolongarlo demasiado. Esto llevaría, generalmente, a la ruptura. En el primer caso la separación se daría por precipitación y ligereza, en el segundo caso por indecisión y miedo al compromiso.

En la última etapa del noviazgo los miembros de la pareja generalmente se preguntan si están lo suficientemente maduros para comprometerse para toda la vida y ser fieles por siempre. Durante esta etapa se recomienda que se formule un acuerdo por medio del cual decidan cuánto va a durar este noviazgo formal. Es muy importante no dejar esto en el aire porque de esa manera la pareja se protege contra una presión inoportuna y ansiosa y, por otro lado, contra el miedo inconsciente de él, de ella o de ambos para comprometerse —un noviazgo eterno e indefinido encubre este temor—. Una vez fijado el plazo —el cual dependerá de diversos aspectos, por ejemplo: los estudios, el nivel económico,

el trabajo, etcétera— ni ella ni él presionan para casarse o para separarse.

Para Van Eeckhout (1985) las primeras etapas que siguen a la primera declaración de amor y a la promesa de matrimonio reservan un lugar destacado a las conversaciones, ya que es en esas conversaciones donde cada uno va adquiriendo la certeza de que se le acepta tal como es y los enamorados se expresan con sinceridad total. Cuando se vence este plazo, la pareja dialoga para ver si quieren casarse. En el caso de que los dos o uno de los dos decidan negativamente, deberán separarse. Montoya y Salcido (2003) consideran que la ruptura de la pareja es una de las experiencias más traumáticas, amargas y penosas que pueden sufrir los seres humanos. La decisión de romper, separarse o divorciarse, aparte de sus implicaciones sociales, económicas y, para muchos, religiosas, es un proceso personal extremadamente doloroso, por lo que se deberá elaborar el duelo, es decir, pasar por el proceso de asimilación de los sentimientos, el cual será más doloroso si uno de los dos quería casarse. En el caso de que los dos decidan casarse, han de elegir la fecha de la boda, por ejemplo medio año o un año. Se avisa a los padres de ambas partes de la fecha de la boda.

Esta fase puede llegar a ser muy penosa pues esta llena de dudas y temores, miedo a separarse de su casa, a entregarse al compañero, a la atadura, a las obligaciones y a las responsabilidades. Miedo a tener que renunciar a sí mismo, a

fallar en la tarea común o en el aspecto sexual. En la época que precede a la boda, en caso de que se decida casarse, no son raras las depresiones, las reacciones de huida, los estados de angustia, de confusión y hasta de psicosis, que es una enfermedad mental caracterizada por la pérdida de contacto con la realidad y por la alteración de los vínculos con los demás.

Ibáñez (2003) comenta que las posibilidades del momento para iniciar una relación de pareja con fines matrimoniales se remontan casi hasta el infinito, ya que hay adolescentes que a muy temprana edad buscan a su pareja y se casan, mientras que otros esperan hasta estar en condiciones de habilidades sociales y económicas para pensar en la posibilidad del éxito en su matrimonio. Sin embargo, considera que existe una etapa en la vida para que se de la relación formal de matrimonio. Esta etapa está determinada dependiendo de la educación y clase social a la que pertenece la persona. De esta manera, una persona con carrera profesional no es vieja a los 25 años de edad para casarse, mientras que otra con apenas unos años de primaria terminados, será una “quedada” a la misma edad.

Por su parte Van Eeckhout (1985) menciona que si el tiempo del noviazgo ha sido vivido teniendo en cuenta la importancia capital de la decisión del matrimonio, se habrá realizado una real maduración de los novios. Debido a que comprometerse en el matrimonio es un asunto grave que no se puede tomar a la ligera, ni dar palabra definitiva si no se esta seguro de poder cumplir los

compromisos. Para dicho autor la gravedad del compromiso matrimonial es la que ha de condicionar la duración del noviazgo. No se puede establecer un límite máximo o mínimo porque cada pareja tiene su ritmo. La justa medida de la duración del noviazgo es la que capacite a los novios para conocerse mutuamente, armonizar su relación, vivir momentos diferentes de su amor, acostumbrarse a las familias de ambos y acostumbrar a las dos familias a la pareja.

Como se ha visto este es un proceso de adaptación difícil, además es evidente que requiere transformaciones individuales fundamentales y que se ha de encontrar un nuevo equilibrio, equidistante de los gustos, de las ideas, de las repugnancias y de los anhelos de cada uno. En ese momento es cuando comienza a tomar todo su sentido el sacrificio de sí mismo por el amor de otro; esos primeros miramientos que luego habrán de ser las características de la vida conyugal. El verdadero amor es un trabajo cotidiano donde la comunicación, la sensibilidad y el sexo forman una tríada inseparable, no es algo fácil y sencillo, al contrario es bastante complejo pero no imposible.

4.2.1 COMPROMISO.

Como se ha visto en la estructura y funcionamiento de la pareja —desde la elección hasta el compromiso— existe una gran diversidad de aspectos involucrados. Además se considera un proceso dinámico en el que se establece un compromiso.

En la etapa del noviazgo se da exclusividad, y en consecuencia, un mayor compromiso con el fin de conocerse y “probarse”. Este compromiso es más íntimo, dado que en él intervienen no solamente los sentimientos, sino también el contacto físico. Se pasean tomados de la mano o abrazados, se besan y se acarician (Auping, 1995).

Después de haber atravesado por la etapa de noviazgo y si es que la pareja ha llegado a conocerse lo suficiente, y por tanto cumplen con las expectativas particulares de cada uno sobre la concepción de una relación afectiva, es posible que deseen establecer un compromiso para compartir todos sus planes de vida (Ramírez y Vázquez, 2002). Esta situación de formalidad, es una etapa muy importante para los miembros de la pareja. En primer lugar, deben asumir la responsabilidad de una decisión, que implicará no sólo compartir con otra persona alegrías y fracasos, sino la convicción de unión con la pareja, con la relación y también con la sociedad en que vive (Avelarde, 2001).

La misma autora menciona que cuando una relación se desarrolla, la pareja invierte muchos recursos directamente dentro de la relación con la esperanza de que ésta mejore. Los recursos invertidos presumiblemente aumentan el compromiso porque el acto de invertir incrementa los costos de finalizar una relación, sirviendo como un poderoso incentivo psicológico para permanecer en dicha relación.

Auping (1995) menciona que en una pareja, aún en la etapa de amistad, se espera un crecimiento en compromiso, en intimidad y la maduración en un aspecto va unida a la maduración en el otro. Pero al casarse el compromiso es total, en el sentido de que la vida de uno queda enlazada con la del otro. Y pase lo que pase, ambos están seguros de no ser abandonados en la adversidad. Los dos confían en la fidelidad mutua y están decididos a compartir todo lo que tienen, son, sienten, piensan y quieren, sin reserva alguna.

4.2.1.1. DEFINICIÓN.

El compromiso es uno de los elementos de gran importancia dentro de la relación de pareja. En éste la pareja decide si continúan en esa relación a un plazo más largo. Por ello, a continuación, se enlistaran definiciones de compromiso realizadas por diversos autores.

Para Chávez (1988) compromiso significa palabra dada, fe empeñada u obligación contraída. Para él, quien se compromete se hace responsable de hacer algo o de entregar alguna cosa. Lo que quiere decir que la persona o personas se comprometen a hacer una cosa objeto de la obligación.

Johnson (1999 citado en: Avelarde, 2001) afirma que hay tres tipos de compromiso:

1. El compromiso personal, se refiere al deseo de continuar debido a que la relación es satisfactoria.

Ocurre cuando las personas desean continuar su relación porque se sienten atrapados por su pareja y su relación es satisfactoria.

2. El compromiso forzado, se establece por temor a las consecuencias sociales y/o financieras que podría causar la ruptura. Ocurre cuando las personas sienten que tienen que continuar en una relación porque podría ser también costoso para ellos abandonarla.

3. El compromiso moral, tiene que ver con la inviolabilidad de los votos establecidos. Deriva de un sentimiento moral de obligación de algunas parejas o relaciones. Aquí las personas sienten que deberían continuar con la relación porque podría ser impropio o indecente romper las promesas o votos. Algunos esposos quienes están moralmente comprometidos tienden a creer en la inviolabilidad del matrimonio y podrían llegar a sentir una solemne responsabilidad social o religiosa por permanecer casados, más que por otra cosa.

Por su parte Ramírez y Vázquez (2002) comentan que el compromiso se refiere básicamente a un pacto con y hacia otra persona que en este caso es la pareja. Es un pacto irrompible por voluntad propia ya que el propio concepto implica a más personas, las cuales también tienen parte en cualquier decisión que involucre un cambio. Adaptando esta definición al contexto

de pareja, implica que ante un compromiso con la pareja, la actitud propia es de respeto del mismo, de la no violación o falta del mismo y por obviedad de su cumplimiento.

Cowan y Kinder (1987, citados en: Avelarde, 2001) definen el compromiso de dos maneras: por un lado como el hecho de decidir contraer matrimonio, y por otro se refiere a un concepto intelectual o ético muy importante, pues, se refiere a los sentimientos desinteresados y a los actos de amor de aquellos que ingresan a una relación excluyente con otra persona. También mencionan que el compromiso es fundamentalmente una actitud, pues cuando una pareja se compromete afirma el amor que siente el uno por el otro. Esta actitud es una expresión continua de la medida en que se valora a la otra persona, de la posición que ocupan en la vida del otro. El hecho de mantener el compromiso es un proceso vivo y evolutivo que toma forma a diario con los encuentros mutuos. Así entonces, el compromiso es intención, es el amor en acción, cada acto intencional de amor no sólo tiene significado en el momento, sino que además sirve para solidificar y reforzar aún más el vínculo creciente entre la pareja.

El compromiso, según Gray (1997, citado en: Avelarde, 2001) es la oportunidad de crear recuerdos memorables del amor que sienten el uno por el otro, además permite que la pareja se prepare para tener éxito en el matrimonio, brinda una base sólida y necesaria para enfrentar los desafíos de la convivencia y permite compartir las complejidades de vivir en pareja. Por su parte Tzeng

(1992, citado en: Avelarde, 2001) menciona que es la continuación de la etapa romántica que tiene mucha relación con la formación de un vínculo a largo plazo (como el matrimonio o la cohabitación). Cuando se establece el compromiso, se incluye el intercambio de derechos y responsabilidades que pueden estar o no formalizadas en términos de las funciones sociales, ya que la sociedad, describe y define los papeles de sus miembros incluyendo obligaciones específicas y funciones generadas por el mismo compromiso.

Avelarde (2001) menciona que el compromiso representa una lucha conjunta contra obstáculos y se considera importante debido a que permite seguir creciendo como pareja y formar una familia. En el compromiso existe interés por la pareja, aceptación, fidelidad, pérdida de la imagen idealizada y amistad, se prevén conflictos ya que de otra forma se puede estar solo, es decir, se está dentro de la relación pero no hay reciprocidad. Además considera que el compromiso en la relación de pareja puede ser una etapa de vivencias sociales y de parejas formales previas al matrimonio, establecida y desencadenada por las vivencias del noviazgo, la sociedad, el tiempo de la relación o los intereses de alguno o ambos miembros de la pareja.

Por su parte Sánchez y Díaz (1999, citados en: Avelarde, 2001) mencionan que la etapa del compromiso es vista por los sujetos como la decisión de formar una relación sólida; la convicción de que la pareja es la persona con la que se quiere

vivir, pues es una etapa en la que se toman las cosas con más formalidad, guiando a futuro el deseo de formar una familia. Por último y continuando con esta idea Beck (1988 citado en: García 2002) define el compromiso como la decisión de pertenecer a un ente social, la pareja. Es la decisión de que, pese a las dificultades que surjan, se va a continuar en pareja luchando de forma eficaz contra los problemas. La decisión que implica el compromiso con la pareja es personal, pero se mantiene muchas veces por razones de tipo social, por creencias religiosas, por costumbres y presiones sociales de la familia de origen o del contexto en el que se vive.

Cuando el divorcio estaba prohibido y la presión social en contra de las separaciones era muy fuerte, se obligaba a mantener unas relaciones negativas y destructivas para la persona, sobre todo para las mujeres. Actualmente la sociedad ejerce menos presión y los medios de comunicación social rebajan los aspectos aversivos de las separaciones, magnifican su número e ignoran sus efectos en nuestra salud física y mental. Mantener la decisión de formar una pareja hoy no nos condena al sufrimiento cuando se hace insoportable, ya que es posible la ruptura y la presión social para evitarla es cada vez menor.

Entonces podemos definir el compromiso, dentro de la relación de pareja, como el grado en el cual una persona está dispuesta a acoplarse a alguien o hacerse cargo de la relación. Entre mayor sea la disposición existirán mayores probabilidades

de que una persona continúe adherida a una relación, una vez que esta ha comenzado. También puede considerarse como la etapa de preparación para el matrimonio y el tiempo en que se crean recuerdos memorables del amor que deben sentir el uno por el otro.

4.2.1.2. CARACTERÍSTICAS.

Avelarde (2001) comenta que un compromiso germina cuando dos personas se conocen y encuentran su interacción mutuamente reforzante. Al principio su compromiso se limita a la decisión de continuar viendo a la otra persona, con poca reflexión de un futuro común. Más tarde, si se continúa la relación, podrán empezar a preguntarse respecto a una relación conjunta.

Por su parte Masters, Johnson y Kolodny (1986) mencionan que el compromiso afectivo exige que ambas partes trabajen de consuno y de buena gana para mantener la intimidad durante los periodos de crisis, monotonía, frustración y cansancio, como suele hacerse en los momentos de ventura, prosperidad y estímulo vital. A medida que los dos pasen tiempo juntos, estarían haciendo inversiones en la relación. Una vez que la relación se ha vuelto valiosa, uno de los dos miembros podría desear asegurar la estabilidad futura, así entonces es el momento de empezar a construir entendimientos mutuos y retirarse de alternativas que compitan con la relación.

Es importante mencionar que en la actualidad se dan más casos en que las parejas deciden comprometerse después de un largo periodo de exploración y conocimiento mutuo, lo que muestra que la importancia que se le da al aspecto emocional y al psicológico ha aumentado. Aunque se dan casos en los que este periodo se alarga indefinidamente, lo cual tampoco resulta conveniente para los miembros de la pareja. Lo anterior se puede asociar con el miedo al compromiso, el cuál se comenta en el siguiente apartado.

La más importante consecuencia del compromiso, según Periman (2000, citado en: Avelarde, 2001), es que conduce a que las personas tomen una acción que proteja y mantenga una relación, aún cuando esta sea costosa. En esta etapa los miembros de la pareja se comprometen en una variedad de conductas y maniobras que preservan y afianzan la relación, reforzando así el compromiso. Avelarde (2001, citando a: Jones, et. Al, 1987; Cowan, et. Al., 1987; Sternberg, 1986; Johnson, 1991; Leik y Leik, 1977; Levinger en prensa) menciona que en la mayoría de las situaciones las dimensiones que rodean la decisión de las personas por contraer un compromiso de pareja, se perciben como la razón de que han decidido permanecer juntos, porque se aman. Por ello cuando se hace pública la noticia, el mensaje es que ellos ya no están disponibles, ya no deben considerar relaciones alternativas, comienzan a crear nuevas fuerzas psicológicas que restringen la salida de la relación, por lo que

necesitan estar más tiempo juntos haciendo planes para su futura boda, haciendo votos por un futuro matrimonio estable y feliz

Es indudable que, cuando se van compartiendo cada vez más bienes y conductas, el compromiso se va haciendo más fuerte. Cuando se compra el piso en común se ha dado un paso importante en el compromiso con la pareja, que se incrementa cuando se tienen hijos. Las decisiones parciales van fortaleciendo la decisión global de permanecer y luchar por la pareja; a esta altura la separación se hace cada vez más dura y difícil (García, 2002).

Masters, Johnson y Kolodny (1986) consideran importante tener en cuenta que el grado de compromiso del individuo en una relación íntima cambia, a veces, con el tiempo. Los que se juran lealtad "eterna" sobre la base de una relación apasionada que solamente ha durado unas semanas, pueden descubrir que, a medida que van conociéndose mejor, disminuye el deseo de estar juntos. Incluso en el caso de parejas que durante años han tenido un grado de intimidad satisfactorio surge el distanciamiento o se suscitan problemas que menoscaban la unión. Por lo cual consideran que el concepto de compromiso debiera entenderse como una actitud que trasluce las intenciones del momento presente, sin pretender convertirse en garantía irrevocable del futuro. Por lo que el compromiso que va acompañado de un afán por superar las dificultades que puedan surgir en una relación,

constituye un factor de vital importancia para la duración del vínculo afectivo.

La mejor manera de mantener el compromiso en una relación, según Sternberg (1990, citado en: Avelarde, 2001) es manteniendo la importancia de la relación, enfatizando la felicidad que obtenemos a través de ella, lo cual implica sobre todo trabajar en dos componentes, pasión e intimidad. Principalmente expresar estos dos componentes del mismo modo que el compromiso con la relación a través de la acción.

El matrimonio no es como cualquier otra unión, ya que en él se comprometen voluntaria, completa y permanentemente la vida de los miembros de la pareja. Chávez (1988) considera que el matrimonio es un modo de vivir y una vocación natural de los seres humanos, también menciona que se requiere de sinceridad, confianza, respeto mutuo y entrega total para que se pueda dar la vida conyugal. Cuando las personas se casan dejan de ser los adolescentes sin responsabilidades para formar parte de la organización social, ya que al matrimonio se asocian responsabilidades de pareja y, en dado caso, de padres.

El nacimiento de un bebé hace que surjan muchas actividades en torno a él, por ejemplo: cuidarlo, alimentarlo, llevarlo al médico, etcétera. Ello hace que se integre a los conflictos de la pareja. Es decir, que los problemas se triangulan con él. Generalmente la madre siente la dependencia absoluta que tiene el bebé y lo disfruta. Pero cuando el niño crece, se

independiza un poco y comienza a ir a la escuela, pueden comenzar las dificultades dentro de la familia, ya que se comienza a perder control sobre el niño. Las relaciones maritales se modifican y pueden traer serios conflictos.

Durante los primeros tiempos de casamiento, los matrimonios se entregan a sus parejas. Viven en función de ellas. Pero cuando nace un niño, ahora la madre no podrá prestar igual interés a su marido. Este tendrá que esperar a que se atienda al niño, antes de que lo atiendan a él. De la misma manera, el padre prestará más atención a su hijo que a su esposa. Generalmente esto logra superarse, pero aquellos que no logren madurar su relación, se sentirán desplazados y crearán conflictos exigiendo la misma atención que antes. Pero en general, el nacimiento de un niño crea un foco de atención lo suficientemente fuerte como para lograr desviar la atención a otro tipo de problemas (Ibáñez, 2003).

4.2.1.3. MIEDO AL COMPROMISO.

Generalmente se piensa que cuando un adolescente se involucra con su pareja lo hace de tal manera que no se permite verle los defectos, las inconveniencias y no calcula las posibilidades de éxito o fracaso. Esto hace que la relación se dé sin pensar en el éxito y la felicidad. Sin embargo, Ibáñez (2003) considera que si este momento no se da, con el tiempo, el involucramiento emocional ya no es el mismo.

Conforme la persona va teniendo experiencia y madurando, reflexiona más antes de actuar o de tomar una decisión que va a afectar el resto de su vida. Por lo tanto, cuando se relaciona con alguien lo mide con más cuidado, lo observa, ve los pros y los contras y a partir de esto piensa en tomar una decisión perfecta. Pero como necesita que la relación tenga éxito, sin absolutamente ninguna duda, entonces tiene miedo de equivocarse, lo que provoca que posponga la decisión de manera indefinida. En ocasiones se pospone por siempre.

Esto puede estar influenciado por el hecho de que se acostumbra a vivir sin pareja, probando las ventajas de estarlo y no deseando deshacerse de ellas. Entonces, por un lado es el miedo a equivocarse y por el otro no querer perder su condición de soltero con las ventajas que esto conlleva. Otra posibilidad es que el modelo de pareja que adquirió de sus padres sea tan desagradable, que decida no llevarlo a cabo. Al no tener a su disposición un modelo diferente o más aceptable, evita el que tiene con la simple acción de no encontrar pareja y no casarse.

González (1997, citado en: Ramírez y Vázquez, 2002 p. 31) menciona que *“si en la adolescencia el individuo no logra consolidar su identidad y no se siente muy seguro o satisfecho de sí mismo, tendrá menos posibilidades de motivar un verdadero enamoramiento en la dirección correcta y no será raro que pase de una relación a otra sin comprometerse profundamente, resistiéndose al auténtico enamoramiento y más aún, al*

compromiso”. Para dicho autor existen dos tipos de personas: las que valoran y piensan muy bien, en forma racional, los pros y los contras de una relación y habitualmente encuentran algo para terminarla y las que aplazan indefinidamente el compromiso formal, generalmente con buenas justificaciones.

Masters, Johnson y Kolodny (1986) consideran que es común presentar miedo a la intimidad. Los individuos que lo sufren se muestran angustiados ante la idea de una relación de intimidad debido al recelo, al miedo de verse rechazados o al temor a perder el dominio de la situación. Además, muchas de las personas a quienes asusta la intimidad tienen una imagen negativa de sí mismas; consideran que no tienen nada válido que aportar y recelan de la opinión de cualquiera que parezca interesarse por ellos, porque no se consideran merecedores de esa atención y porque se ven como seres incapaces de despertar interés.

Por lo anterior evitan entablar relaciones profundas y prefieren tener multitud de contactos superficiales a forjar un vínculo que suponga aceptar riesgos y compromisos con otra persona. Estos individuos intentan así protegerse de todo daño, pero lo único que consiguen es aislarse emocionalmente. Algunos de ellos entablan relaciones íntimas, pero se protegen regulando el grado de intimidad. Siempre que la relación amenaza con adquirir mayor cohesión se pelean, distraen la atención o se sumergen de lleno en el trabajo. En una palabra, se construyen un artificio que amortigüe las exigencias de la intimidad y sosiegan

de este modo sus temores, ya que mantienen el vínculo bajo control (Masters, Johnson y Kolodny, 1986).

El miedo a la intimidad, al compromiso, a la dependencia amorosa que hoy día se da con mucha frecuencia es también un tipo de relación dependiente. Hay muchas personas que cuando les surge el deseo, la atracción por alguien o se enamoran, les aparece automáticamente el miedo a la dependencia, al compromiso. Generalmente estas situaciones se dan en personas con experiencias anteriores dolorosas y frustradas o en personas con padres separados.

Esto concuerda con la opinión de Master, Johnson y Kolodny (1986) quienes expresan que el miedo a la intimidad se prolonga a lo largo de toda la vida del individuo y que en ocasiones un temor de esta índole es el reflejo de relaciones traumáticas con los padres durante la primera niñez; en otros casos evoluciona después de algún episodio doloroso en el curso de una relación íntima, que además de causar daño al sujeto le produjo un gran desengaño. Aunque la mayoría de la gente supera el quebranto de una relación íntima y sobrelleva la carga, a veces no ocurre así, y si las cicatrices emocionales son muy aparatosas, el miedo a la intimidad se hace más comprensible.

Por su parte Bucay (2002) considera que el miedo a comprometerse suele aparecer en aquellas cosas que producen cambios. Porque comprometerse significa abandonar algo para elegir otra cosa y eso implica cambios en nuestra vida. Y el no

comprometerse para él implica no estar dispuesto a dejar los intereses personales para abocarse a otra cosa. Incluso menciona que la falta de compromiso se aprende desde la infancia, al no ser responsables con asuntos personales, al no tomar decisiones propias, con la falta de compromiso de los padres entre sí y para con sus hijos.

Tal vez para algunos o la mayoría de las personas no sea fácil comprometerse con su pareja. Esto significa enfrentar el temor de un cambio en sus vidas o tal vez repetir una situación amorosa no muy buena en sus vidas. En otras ocasiones ese miedo revela una desproporción entre la dimensión de lo que tenemos que afrontar y los recursos con que contamos para ello. Y no es suficiente con disponer de esos recursos, se debe de ser consciente de las propias capacidades, por lo que es indispensable ponerlas en práctica. Los jóvenes deben de generar sus propios recursos, experimentando sus capacidades y comprobando que los errores son oportunidades de aprendizaje para crear respuestas más eficaces y adecuadas. Un joven que ignora sus capacidades tenderá a ser inseguro y temeroso, a manifestar dependencia de las personas que le han ayudado a resolver sus problemas y no querrá separarse de dichas personas por miedo a enfrentarse a cambios.

4.3. MATRIMONIO.

El matrimonio como contrato entre un hombre y una mujer existe desde la antigüedad. Su práctica social mediante acto público refleja el carácter, el propósito y las costumbres de la sociedad en la cual se realiza (Encarta, 2002). Para Chávez (1988) el matrimonio es fundamentalmente un estado de vida, una comunidad de vida conyugal que se inicia en la boda, porque las consecuencias de este compromiso y las relaciones interpersonales y jurídicas conyugales se dan durante toda la vida de los casados. Por ello requiere de libre consentimiento que debe ser expresado públicamente.

La convivencia exige constantes tomas de posición y decisiones con referencia a todos los campos de la vida humana. La búsqueda de soluciones propias alcanza en esta fase una intensidad especial y actúa de forma estimulante en el desarrollo de ambos. Aguilar y López (2004) consideran que en el matrimonio la pareja se esfuerza en llegar a un convenio respecto a normas y valores, pero no de forma abstracta y teórica, sino con referencia a la realidad de lo cotidiano, al reparto de tareas y responsabilidades, a la distribución de las horas del día, del trabajo y del tiempo libre, a las relaciones sociales, al empleo del dinero, etcétera. Por ello en este apartado se analizarán tópicos como la definición, el aspecto sexual y aspecto social del matrimonio.

4.3.1. DEFINICIÓN.

Polanco (s/f) menciona que el matrimonio es la unión legal de un hombre y una mujer. La palabra proviene según la mayoría de las opiniones de la expresión latina *Matris Munus* que significa "oficio de madre". El matrimonio se realiza bajo la forma de un contrato que da origen a una sociedad especial, llamada sociedad conyugal y para mayor solemnidad se rodea de una serie de ritos y ceremonias.

El matrimonio es la unión estable entre hombre y mujer, convenida de acuerdo con la ley, regulada y ordenada con el fin de crear y mantener una familia (Encarta, 2002). Ramírez y Vázquez (2002) consideran a la pareja como un subsistema de la familia y el matrimonio lo entienden como la expresión del amor de la pareja. Para Masters, Johnson y Kolodny (1986) el concepto más sencillo es considerar el matrimonio como la presunta unión sexual de dos o más personas reconocida por la sociedad y los propios individuos involucrados y que lleva aparejadas diversas obligaciones sancionadas por la ley.

Por su parte Rosenbaum y Alger (1970) comentan que el matrimonio es una institución fundamental dentro de nuestra sociedad, pero además de un contrato legal, es también una relación íntima. Muchas de las parejas que se unen por elección propia se sienten más ligadas por obligación. Algunas parejas viven juntas en una relación mutuamente satisfactoria, mientras otras lo hacen en la apatía y resignación.

El matrimonio según Auping (1995) es la culminación de un proceso de creciente intimidad y compromiso que se condicionan mutuamente. Además lo considera una relación duradera, total, exclusiva y fecunda entre un hombre y una mujer. Es duradera, porque no termina sino con la muerte de uno de los dos. Es total, porque abarca al ser humano entero: cuerpo, afecto, voluntad y razón. Es exclusiva, porque no hay lugar para otro hombre u otra mujer con el mismo grado de participación. Por último, la considera fecunda porque ayuda a la maduración del amor y a la procreación de nueva vida.

Según Fernández (2002) en la cultura occidental, el matrimonio ha llegado a configurarse como el fruto del enamoramiento y la elección libre. Las personas se casan por amor y para amarse. Deciden unir sus vidas llevadas por un sentimiento de amor compartido y contrastado durante un tiempo. El proyecto de amor conyugal emerge con fuerza, vigor y belleza especial en el enamoramiento. Y se configura en el noviazgo en cuanto forma social del aprendizaje del matrimonio.

Entonces el matrimonio es el contrato que celebran dos personas, elegidas mutuamente, para unir sus vidas en una relación íntima, duradera, total, exclusiva y fecunda. Dicha unión se celebra con el consentimiento de ambos contrayentes, es reconocida por la sociedad y los propios individuos involucrados, por ello lleva aparejadas diversas obligaciones sancionadas por la ley. Entre las obligaciones de los cónyuges están: vivir juntos en el

domicilio que ambos fijen de común acuerdo, respetarse, ayudarse y gobernar de forma conjunta su hogar; guardarse fidelidad y subordinar sus actuaciones individuales y acomodarlas al interés de la familia (Encarta, 2002).

Respecto a la importancia que cada género le da al matrimonio Díaz (1994) en una investigación realizada a estudiantes (varones y mujeres) de escuelas técnicas y universitarias de 15 a 20 años encontraron resultados aparentemente contradictorios. En contraste directo a las creencias culturales resultó que, en el grado de importancia que le daban al matrimonio, comparado con el trabajo, los varones valoraron al matrimonio más que las mujeres y no detectaban diferencia alguna por género respecto de aspiraciones y expectativas educacionales.

En la sociedad mexicana, y debido a las luchas Estado-Iglesia, el matrimonio se celebra bajo dos formas: la civil y la religiosa. El matrimonio civil se realiza ante un juez del Registro Civil y el de carácter religioso ante un sacerdote como testigo calificado. Es importante mencionar que no son dos matrimonios sino sólo dos formas de establecer el vínculo jurídico que compromete a una mujer y a un varón en una comunidad íntima de vida.

La base del matrimonio es la relación que se establece entre la pareja. Pero la dinámica del matrimonio va ampliando éstas relaciones pues la pareja no solo se vincula entre sí, sino que

interactúa con sus hijos, familiares y con el medio social en que vive (Sánchez, 2002). Formar parte de un nuevo sistema significa también realizar cambios en el individuo y en la pareja, lo cual implica una notable diferencia entre la relación que se tenía antes y después de iniciar su nueva vida.

Después del compromiso hecho ante la sociedad, la mayoría de las parejas, por no decir que todas, empiezan a darse cuenta que vivir en forma cotidiana con la pareja bajo un mismo techo, requiere de algo más que ilusiones y buenas intenciones para lograr que su relación funcione bien. La seguridad de que el compañero o compañera conoce sus sentimientos (siempre que sean sinceros, claro está) es un elemento capital para la duración de cualquier vínculo afectivo.

Posterior al matrimonio, cada uno de los miembros de la pareja necesita enfrentarse al hecho de que han dejado de ser hijo o hija de familia, ahora son el esposo o la esposa de una persona con la que se han comprometido. Cada uno es ya un adulto independiente de su familia de origen y necesitan aprender una nueva forma de relacionarse con esa familia y establecer límites para evitar que se entrometan en la nueva familia que los dos están iniciando. El compromiso contraído con el cónyuge requiere limitar actividades que antes se hacían libremente como soltero(a), para darle ahora prioridad a la relación de los dos (Moreno 1997, citado en: Ramírez y Vázquez 2002). Incluso los dos miembros de la pareja empiezan a reparar en los defectos del

otro, imperfecciones que al principio ignoraron o pasaron por alto, y el tedio o la impaciencia empieza a arraigar. La decepción acontece cuando se dan cuenta que al vivir juntos no pueden ocultar o disimular conductas que a la pareja no agradan mucho.

Por ello es importante establecer acuerdos para regular su nueva forma de vida. Cada uno está aportando a esta convivencia su propia individualidad con hábitos, costumbres y formas de proceder adquiridas por la educación que cada quién recibió. Se requiere unir esas dos individualidades mediante acuerdos tomados en común acerca de muchos asuntos como los horarios de trabajo, la disposición del tiempo libre, la administración del dinero y muchas cosas más.

4.3.2. ASPECTO SEXUAL.

Para Fernández (2002) la relación sexual es un elemento esencial en la vida conyugal. No se reduce a una actividad placentera y aislada. Adquiere el carácter de termómetro de la relación en sentido global.

El sexo posee una gran fuerza de atracción. Con frecuencia es fuente de reconciliación y de cercanía. Suscita los más fuertes sentimientos de pertenencia y comunión. Además ofrece un enorme repertorio de posibilidades de liberación y entrega incondicional.

Sin embargo, Chien (2000) menciona que en las relaciones sexuales entre esposos decrece la frecuencia de los encuentros

conforme van pasando los años de matrimonio. Para dicho autor una de las principales razones de este fenómeno son las relaciones sexuales extramaritales. Siendo los hombres los que más frecuentemente tienen este tipo de encuentros sexuales, en comparación con las mujeres.

Fernández (2002) comenta que la sexualidad conyugal puede reducirse a una fuente de opresión y soledad, de dominio y manipulación. Los más fuertes sentimientos de desvalorización y despersonalización están vinculados a un ejercicio inadecuado de la sexualidad conyugal. De hecho, se vive con frecuencia como humillación. Esta ambigüedad de la sexualidad hace frágil el camino del amor conyugal. Es menester mucho diálogo y paciencia para que el lenguaje sexual genital llegue a ser plenamente expresivo y comunicativo.

La comunicación conyugal no sólo se ve entorpecida por la esperanza de una continuidad en las relaciones, sino también por las experiencias del pasado. Masters, Johnson y Kolodny (1986) comentan que después de un tiempo de vivir juntos el interés inicial que despertaba el conocimiento íntimo de otro ser y la pasión de una nueva relación sexual empieza a disminuir, y la excitación —si aún perdura— se va desvaneciendo paulatinamente. La sexualidad como actividad placentera y una forma de comunicación entre la pareja se va deteriorando cuando se realiza como obligación, como una rutina o se va perdiendo el

interés en la pareja, ya sea por problemas con los hijos, en el trabajo, etcétera, lo que ocurre generalmente en el matrimonio.

Para aceptar la sexualidad como un encuentro gozoso entre dos seres humanos, en lugar del sentimiento de alienación durante el acto sexual, es preciso tener conciencia de la propia sexualidad. Las incompatibilidades sexuales que se acusan a menudo en los matrimonios, representan con frecuencia sólo la superficie de un descontento más hondo, que ha de buscarse partiendo de motivos más ocultos.

Rosenbaum y Alger (1970) señalan que en todas las sociedades existe la regulación del comportamiento sociosexual por uno u otro medio, si bien la normatividad puede variar desde cierta libertad en las prácticas sexuales hasta una restricción extrema de las mismas. Las caricias eróticas pueden empezar en cualquier época a partir de la edad adolescente y el matrimonio se puede realizar a cualquier edad a partir de la adolescencia. No existe una edad socialmente impuesta para casarse y, por lo general, se tiene una amplia libertad de elección de pareja dentro de ciertas limitaciones relativas a la clase, edad y casta. Pero para cada individuo sexualmente maduro, se supone hay una época en que es conveniente casarse.

Generalmente la sociedad y la religión ven al matrimonio como una fábrica de nuevos individuos y la religión, específicamente, toma como pecaminoso el tener relaciones sexuales por placer. Resultando una limitante para el ejercicio

pleno de la sexualidad. Aunado a ello los adolescentes y específicamente las adolescentes reciben mensajes contradictorios acerca de la expresión de su sexualidad, por un lado se les incita a expresar sus sentimientos y deseos con la pareja, pero por otro se les señala al ejercer su sexualidad plenamente.

La construcción de la relación sexual placentera y plena en el matrimonio es difícil de lograr. Por ello es importante dialogar con la pareja para que el lenguaje sexual genital llegue a ser plenamente expresivo, placentero, comunicativo y la entrega personal sea satisfactoria.

4.3.3. ASPECTO SOCIAL.

En la mayor parte de las sociedades, el matrimonio se lleva a cabo mediante un acto convenido, generalmente con algún tipo de intervención religiosa. En las sociedades occidentales el contrato matrimonial se considera a menudo como un sacramento religioso pero sólo es indisoluble para la Iglesia católica apostólica romana y para la Iglesia ortodoxa. Sin embargo, para Van Eeckhout (1985) las ceremonias civiles y religiosas no son más que la proclamación pública y la firma de un contrato entre dos personas que anuncian que van a unir sus vidas para convertirse en pareja.

Chávez (1988) comenta que tanto para la celebración del matrimonio civil como del religioso existen una serie de requisitos

previos cuyo propósito es encaminar a la pareja a lograr una mejor vida matrimonial. Los requisitos no son meras exigencias que se imponen por la sociedad, el Estado o la Iglesia, sino que tienen como fundamento concientizar a los novios de la seriedad y trascendencia del acto que van a realizar y comprobar que las personas son aptas para contraer matrimonio. A la mayor parte de los matrimonios les precede un periodo de compromiso acompañado de diversos rituales, como el intercambio de regalos y las visitas, que conducen al anuncio público de la petición de mano de la novia y a la ceremonia final del matrimonio. En la mayoría de las ceremonias se realizan rituales que representan el deseo de fertilidad, por ejemplo: arrojar arroz a la pareja o hacer un círculo de fuego sagrado, este último en el caso del ritual hindú del matrimonio (Encarta, 2002).

Continuando con esta idea Chávez (1988) menciona que el matrimonio esta rodeado de ritos y solemnidades. Para dicho autor un acto es solemne cuando es celebrado o realizado públicamente con pompa y ceremonias extraordinarias. Dicha solemnidad le da al matrimonio la importancia que significa la unión de un hombre y una mujer con trascendencia para toda la vida; hace conscientes y mueve a reflexionar a los contrayentes sobre los deberes, obligaciones y derechos conyugales que están aceptando; constata la sinceridad del compromiso de los novios, y constituye una prueba de la boda celebrada.

Los ritos del matrimonio requieren la presencia de la autoridad religiosa y/o civil para santificar la unión de un hombre y una mujer y legalizar la situación de los hijos nacidos en el matrimonio. Estos ritos suelen comprender la separación formal de una de las partes —normalmente la novia— del grupo familiar, las despedidas de soltero, la celebración de fiestas, el intercambio de regalos entre las familias, la luna de miel y la reincorporación de los recién casados a la sociedad. Los ritos del matrimonio comprenden no sólo los aspectos religiosos y económicos de la unión, sino también los políticos —debido a su naturaleza contractual— (Encarta, 2002).

Ramírez y Vázquez (2002) mencionan que en la ceremonia de la boda, ambos expresan libremente su compromiso ante una comunidad, en un ambiente especial creado para darle realce a la unión. Esto facilita que cada uno asuma, en forma responsable, su nueva condición de esposo y esposa dejando atrás la condición de solteros. Ayuda a construir el puente para la transición de la etapa del noviazgo a la del matrimonio.

Para Chávez (1988) el compromiso público (boda civil y/o religiosa) permite que la pareja se dé pruebas de sinceridad, ya que se reducen los riesgos de engaño entre los contrayentes. Al comprometerse públicamente y solicitar el “sí o la aceptación” tanto del hombre como de la mujer, se está dando igual valor y dignidad a los contrayentes, independientemente de su sexo, de

tal forma que se comprometen a mantener esta igualdad durante la vida conyugal.

Es importante mencionar que según Ibáñez (2003) el comportamiento a lo largo de las diferentes etapas de la relación de pareja depende, generalmente, de la fase en que se encuentren. De esta forma, los adolescentes, de novios se comportan como creen en ese momento que deben comportarse los novios. Una vez que se casan o que formalizan su relación, entonces cambia su comportamiento de la manera en que creen que debe uno de comportarse ahora ante la esposa o esposo.

Esto resulta en desconcierto y es fuente de conflictos en la relación de pareja, por ejemplo: la adolescente puede estar muy contenta con su relación de noviazgo con su pareja, debido a que es muy considerado y atento, al pasar el tiempo y casarse se desconcierta mucho porque aquellas consideraciones y atenciones desaparecen. Esto puede hacer que acuse a su pareja de hipócrita. Sin embargo, posiblemente lo que ocurra es que el muchacho se comportaba atento y considerado de novio porque así era como creía que debía ser su comportamiento. Pero al casarse y modificar los papeles debido al cambio social, el muchacho se comporta como cree que debe comportarse un marido con su esposa.

Por su parte Lemaire (1986) considera que las presiones no provienen solamente del grupo familiar y menos todavía de los padres sino del medio en general. Estas presiones raramente se

ejercen de manera consciente por los representantes del medio. En el plano psicológico, parece que el joven siente como de su interés propio, más que como obligación, el comportarse conforme a las imposiciones de su medio, aun si ese comportamiento es contrario a sus proyectos, a sus sentimientos, a sus intereses económicos y materiales.

Algo que también sucede en el matrimonio y que Álvarez (1996) señala es que al sentir que se ha llegado al nivel máximo de reciprocidad, se empieza a descuidar el aspecto físico. Perdiendo, incluso el interés de llamar la atención del sexo opuesto, ya que se considera que con el matrimonio se logro la meta de conseguir alguien con quien compartir su vida y tener hijos. Así vemos como mujeres y varones después del matrimonio o de iniciar la vida en pareja aumentan de peso, dejan de hacer ejercicio e incluso descuidan su arreglo personal. O se observa que cuando los esposos están separados, ya sea por trabajo, reuniones familiares u otras actividades, cuidan más su aspecto físico. Lo cual repercute en la relación que se establece, ya que se considera que ya no le importa atraer a la pareja y poco a poco se va perdiendo el interés y seducción.

Este capítulo abordó las relaciones de pareja ya establecidas: el noviazgo, el compromiso y el matrimonio; se mencionó la definición de cada una de estas etapas y sus principales características como por ejemplo los roles de género. En nuestra sociedad aún se observa la división de trabajo de acuerdo al

género al que se pertenece, sin embargo cada vez se va diluyendo más esta división. También se abordó el miedo al compromiso por ser un problema importante al establecer relaciones de pareja formales.

En el siguiente capítulo se abordará las principales corrientes que tratan las relaciones de pareja, así como las características más importantes en la práctica o solución de problemas en este ámbito. Las corrientes que se tomarán en cuenta son la Cognitivo Conductual, la Humanista y la Intergeneracional, por considerar que estas, en conjunto, son las que abordan el tema en forma más amplia.

CAPÍTULO CINCO

INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS DE LAS RELACIONES DE PAREJA

Como se ha visto a lo largo de esta tesina, y en particular en el capítulo dos, hasta hace poco la mayoría de las parejas estaban constituidas por un par de personas de distinto sexo que en función de distintas razones decidían compartir su cuerpo y sus sentimientos, apoyarse mutuamente en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, en la alegría y en la tristeza, hasta que la muerte los separase. La pareja generalmente se consideraba como un matrimonio que tenía como objeto social la creación de la familia y plasmaba sus intenciones legalmente en un contrato matrimonial. Actualmente ninguna de las dos cosas es necesaria para que un entorno social considere que dos personas, aún siendo del mismo sexo, constituyen una pareja; muchas parejas no tienen intención de formar una familia y no plasman su relación por medio de un contrato explícito (García, 2002).

En la actualidad las relaciones de pareja han sido analizadas desde distintos enfoques teóricos. Algunos investigadores abordan este tipo de relaciones desde un carácter biológico y cognitivo, interesándose principalmente por la manera en que los pensamientos y emociones influyen en las conductas de los miembros de la pareja. Otros trascienden a un plano más subjetivo y ponen énfasis en el carácter consciente e inconsciente

de la pareja. Por otra parte se resalta la importancia de los factores familiares y la historia de cada individuo para establecer una relación de pareja.

Cada uno de los enfoques que estudia las relaciones de pareja tiene su trascendencia y ninguno puede señalarse como el más importante. El analizar a la pareja a través de diferentes perspectivas permite conocer las razones por las que se inicia una relación, su desarrollo y su establecimiento o término. Por ello a continuación se presentan algunas teorías psicológicas que abordan las relaciones de pareja.

5.1. TEORÍA COGNITIVO CONDUCTUAL.

La teoría cognitivo conductual retoma los conceptos básicos del conductismo (estímulos, antecedentes, discriminación, reforzamientos, entre otros), complementándose con elementos cognitivos (eventos internos como sentimientos, recuerdos, sensaciones y/o pensamientos). Edler y Magnusson (s/f, citados en: Aguilar y López, 2004) señalan que en esta teoría la conducta es un proceso continuo y multidireccional de retroalimentación entre el individuo—considerado un agente activo— y la situación en que se encuentra. Siendo de mayor importancia en el individuo los factores cognitivos y la significación psicológica de la situación como un factor causal.

Fernández y Ballesteros (s/f, citado en: Goldfried, 1996) proponen el Modelo Secuencial Integrativo, considerado por

Goldfriend (1996) como una de las aportaciones más significativas para esta teoría, ya que en él se explica la integración de las cogniciones y las conductas. Los elementos más importantes de este modelo son: el estímulo, el organismo, las respuestas y las consecuencias. Estos elementos son explicados brevemente a continuación:

Los estímulos son aquellos eventos internos —pensamientos, sensaciones, etcétera que se tienen justo antes de que se presente la conducta de interés—, externos —cómo, dónde, cuándo, con quién y a qué hora ocurre la conducta— o psicofisiológicos —señales que indican que la conducta se va a presentar— relacionados de manera más directa a la conducta problemática. El organismo se refiere al individuo, tomando en cuenta los factores biológicos, cognitivos, culturales, su historia de reforzamiento, habilidades y deficiencias, entre otros; ya que todo ello influye en su conducta. La respuesta es la manifestación de la conducta y esta ligada al sistema motriz —comportamientos relacionados al problema—, al fisiológico —respuestas de tipo biológico, por ejemplo náuseas, vómito o mareos— y al cognitivo —pensamientos acerca de la conducta—. Por último las consecuencias son los acontecimientos que se producen inmediatamente después de haber ocurrido la conducta no deseada. Existen cinco tipos de consecuencias: las positivas que sirven para reforzar la conducta, las aversivas o castigos que tienden a reducir la conducta, las internas cognitivas que son

pensamientos que se presentan inmediatamente después de la aparición de la conducta de interés, las consecuencias externas propias que serían los premios o castigos que el individuo decide darse y las consecuencias externas de otros que son acciones que otro u otros aplican al individuo.

En la terapia cognitivo conductual lo primordial es determinar la forma y las condiciones en que la cognición del individuo afecta su conducta. En este tipo de psicoterapia el terapeuta y el paciente trabajan conjuntamente para descubrir el proceso de pensamiento-conducta y construir alternativas más funcionales y adaptables de respuesta. Esto le da la característica de ser activa, directiva y de observar resultados a menor plazo.

En cuanto a las relaciones de pareja Halford (1998, citado en: García, 2002) menciona que desde un punto de vista cognitivo conductual una relación se define como un intercambio de conductas. Por lo que cuando una relación falla predomina el intercambio de conductas negativas, siendo una de las causas la falta de habilidades para comunicarse, para llegar a acuerdos o negociar y resolver problemas. Por ello, inicialmente, la terapia cognitivo conductual se ha centrado en dotar a la pareja de esas habilidades, en un intento de aumentar el intercambio de conductas positivas.

Barrientos (1990, citado en: Aguilar y López, 2004) señala que bajo este enfoque la selección de pareja se puede realizar buscando a personas complementarias, es decir se buscan

personas que posean características del comportamiento que consideren que a ellos les faltan. Para Costa y Serrat (1993) una persona se enamora cuando el intercambio de conductas que se establece entre ambos es reforzante y/o gratificante en algún nivel. Por el contrario, cuando existe un bajo nivel de reforzadores positivos intercambiados entre ambos miembros de la pareja se presentarán conflictos en la relación. Para estos autores, desde este enfoque, deben de ser objeto de evaluación los cambios conductuales que cada miembro de la misma desea del otro, los procedimientos usados para promover dichos cambios, los factores que mantienen las conductas no deseadas, los recursos y reforzadores potenciales de cada uno de los miembros que contribuyen a un inadecuado intercambio conductual.

Con relación a la satisfacción de los miembros de la pareja Goldfried, (1996) considera que existe cierta determinación con la interpretación que ambos hacen de la conducta del otro. Para establecer el nivel de satisfacción en la pareja, toma en cuenta la apreciación que uno o ambos miembros de la pareja tienen de su relación y del comportamiento de su pareja, el grado de exigencias y concesiones que se pueden demandar del otro, las expectativas y experiencias que perciben los miembros de la pareja y el resultado obtenido de la comparación de su relación actual con las alternativas pasadas, presentes o futuras.

A modo de conclusión Aguilar y López (2004) mencionan que desde esta corriente la relación de pareja es de tipo

interpersonal. Lo que implica una interdependencia respecto al funcionamiento de los miembros de la pareja, un cambio de actividades de uno de los miembros se verá reflejado en su interacción con el otro, pudiendo resultar en una disminución de reforzamiento y un cambio de comportamiento. Es importante resaltar el valor que tiene el intercambio de reforzamiento en la pareja, ya que de éste depende su mantenimiento o separación. También la comunicación juega un papel trascendente debido a que sirve de apoyo para modificar los pensamientos erróneos relacionados con las expectativas de la pareja. Una comunicación adecuada permite conocer las expectativas que se tienen de la relación y de la pareja y llegar a acuerdos respecto a lo demandado.

Para finalizar este apartado García (2002) comenta que la eficacia de la terapia de pareja cognitivo conductual basada en esos parámetros está ampliamente demostrada de forma empírica. Además menciona que en el intento de superación de recaídas la terapia cognitivo conductual ha añadido factores en las intervenciones, incorporándose últimamente elementos básicos en la relación interpersonal como son la intimidad, las emociones, el apego y el compromiso, que, como se ha visto, son parte fundamental de la relación. La evolución es hacia la inclusión de estas áreas como objetivos directos de intervención.

5.2. TEORÍA HUMANISTA.

Esta teoría parte de la tradición filosófica fenomenológica. Dicha tradición tiene repercusiones en el campo de la psicología clínica, ya que propone un tratamiento centrado en la persona y emplea como instrumento la empatía, capacidad de ponerse en el lugar de otra persona para comprenderla, y el estudio de la experiencia subjetiva. Surge como una alternativa al conductismo, al que consideran muy limitado por no incluir la experiencia subjetiva del individuo. Su principal exponente es Carl Roger (s/f citado en Aguilar y López, 2004), para el cual existen tres tipos de conocimiento: el objetivo, que intenta comprender el mundo como objeto; el personal, que es el que cada persona tiene de su experiencia consciente y el del mundo interno, pero de otra persona, refiriéndose a la empatía.

Desde este enfoque, el individuo posee en sí mismo una fuerza poderosa de crecimiento, que busca alcanzar su autorrealización, autodirección, madurez e independencia. La persona es capaz de responsabilizarse de su existencia reconociendo que puede tomar decisiones sobre sí misma, a pesar de las condiciones impuestas por el medio en el que se desenvuelve (Sastre, 1994, citado en: Aguilar y López, 2004).

Esta perspectiva pone de relieve la importancia del amor y la selección de pareja. El amor se lleva a cabo según un parámetro de valores que orienta ya sea a la madurez o a la enfermedad emocional. Bragado y Rojas (1992 y 1991, respectivamente,

citados en: Aguilar y López 2004) sostienen que las necesidades de la pareja se distribuyen jerárquicamente. En donde las personas que se atraen por satisfacer necesidades de tipo neurótico se encuentran en el peldaño más bajo, esto porque las esperanzas fallidas y los desengaños se producen si la elección de pareja se realiza bajo síntomas de neurastenia, o cuando a la otra parte, inconsciente o semiinconscientemente, se le atribuye un papel determinado (sometido o protector, admirador o admirado, etcétera) con el que se identifica. Esto lo puede llevar a elevar su autoestima, lo que sería adecuado de no ser por que la contraparte no se desarrolla de la misma manera, esto inevitablemente originaría conflictos en la relación. En la contraparte se encuentran las personas que eligen a su pareja basándose en el amor sentido hacia la otra persona, por lo que se encuentran en el lugar más alto, sano o maduro, en donde las expectativas que se tienen de la pareja son mas reales y negociables.

Aguilar y López (2004) consideran que los principales factores que influyen en la elección y formación de una pareja son: la intimidad, la pasión, la decisión o compromiso y el cariño. Para estas autoras la intimidad es el deseo de bienestar y felicidad de la pareja, el respeto, la incondicionalidad, el entendimiento mutuo, la entrega total, la comunicación y la valoración hacia la pareja y uno mismo. La pasión es la expresión de necesidades y deseos, por ejemplo la necesidad sexual. La decisión –

compromiso se refiere al acuerdo consciente de amar y al pacto de mantener dicho amor. Por último el cariño se refiere a la necesidad de proximidad y calidez de la pareja. Por lo que se considera que al no encontrar satisfacción en estos aspectos existe mayor probabilidad de que surjan conflictos que provoquen angustia, depresión, celos o remordimientos.

En este sentido las expectativas más reales de sí mismo y del otro coincidirán en una definición tanto del uno, del otro y de la pareja en sí, siempre y cuando exista amor y un nivel de conciencia más amplio para lograr una relación estable y profunda. Una relación puede tener mal pronóstico desde el principio si no se conoce a la persona con quien se establece la misma. Por ello es de suma importancia considerar primero, lo que es uno mismo, después lo que estamos dispuestos a dar a la persona elegida y por ende comprender lo que uno busca en ella (Aguilar y López, 2004).

5.3. TEORÍA INTERGENERACIONAL.

El enfoque Intergeneracional surge de la sistematización de la experiencia clínica de la psicoterapia y de la integración de distintos modelos, entre sus principales exponentes se cuentan Bowen, Framo, Boszormeny-Nagy, Wynne, Williamson (1978, 1996, 1986, s/f y 1991, respectivamente citados en: Aguilar y López, 2004) y Willi (1978, citado en Vargas, 1996). Estos autores subrayan la importancia de considerar al menos tres aspectos

dentro de la teoría de los estilos familiares como son: los mecanismos inconscientes que fluyen en la pareja, la historia de cada cónyuge con respecto a su familia de origen, y su influencia en la dinámica de pareja. Aguilar y López (2004) comentan que por tal motivo en esta teoría se desconfía de la lógica lineal y se acentúa la importancia de la autorregulación del sistema. En su visión, la circularidad y la historicidad no son antónimos, sino partes de un todo, por lo que el pasado se considera necesario para entender las relaciones actuales, pero no suficiente.

La teoría intergeneracional postula que el desarrollo personal ocurre dentro y es influenciado por el sistema de la familia. La familia al darle vida a las generaciones, también es responsable de crear las condiciones para que éstas sobrevivan en la sociedad, todo lo cual debe materializarse mediante el cumplimiento de sus funciones sociales. Es por ello, que entre otras razones, se convierte la familia en la institución más importante para el desarrollo de un niño en las primeras etapas de su vida; es decir, en su seno el niño llega al mundo. Pero no sólo llega al mundo en ese contexto, sino que va adquiriendo sus primeros valores, sus primeras normas de comportamiento, sus primeros sentimientos, y esto va determinando un desarrollo sano o no sano de su personalidad (Sedal, 1997).

Bowen (1978, citado en: Aguilar y López, 2004) apoyando la idea de la influencia de la familia en el desarrollo personal crea los conceptos de diferenciación de uno mismo y de transmisión

intergeneracional. Respecto a la diferenciación de uno mismo menciona que en los sistemas de relaciones humanas hay dos fuerzas que debieran permanecer en un equilibrio dinámico, una fuerza hacia la autonomía y la otra hacia la fusión, que se acentúa cuando las personas se encuentran ansiosas; las personas con necesidades similares se atraen y llegan a formar relaciones potencialmente largas (complementariedad emocional). Como puede verse, es importante mantener un equilibrio entre la individualidad y la dependencia. Sin embargo en esta teoría se da mayor énfasis a la individualidad o diferenciación, especialmente al referirse al desarrollo personal. La diferenciación se ve como necesaria para el desarrollo de relaciones sanas, íntimas dentro y fuera de la familia de origen, ya que el nivel de diferenciación y el funcionamiento psicológico afectan el bienestar físico, la capacidad de hacer frente a situaciones difíciles, y el grado en el cual los individuos se enganchan a comportamientos y a estilos de vida sanos.

Cuando una persona depende mucho emocionalmente de la otra, existe muy poca diferenciación. Entre más diferenciado se encuentre un sujeto de su pareja, mucho más independiente será de la relación. Pero esto no quiere decir que el sujeto se separe o se desentienda de lo que ocurre dentro de la familia y la relación de pareja, sino que puede ver lo que pasa con una postura menos emocional y más racional. Con un análisis emocionalmente más alejado de la situación, lo que le permite ver las cosas desde una

perspectiva diferente (Ibáñez, Vargas y Cabrera, 2003). Existiría un continuo en el que un extremo, poca diferenciación, estaría constituido por las personas dominadas por un sistema emocional automático, poca flexibilidad, poca capacidad de adaptación y bastante dependencia emocional; en el otro nivel se encontrarían los sujetos bien diferenciados, presentando rasgos opuestos. A partir de lo anterior se puede deducir que las personas pobremente diferenciadas de su familia de origen tenderán a establecer relaciones caracterizadas por la fusión con su pareja y su familia actual y que mientras más alto es el nivel de diferenciación en una pareja, más probable es que puedan sobrevivir a una crisis matrimonial.

Por su parte Framo (1996, citado en: Aguilar y López, 2004) parte de la posición de que cada uno de los miembros de la familia va cumpliendo ciertas funciones psíquicas para los demás; es decir, que cada uno de los miembros de la familia cubre algunas necesidades emocionales de los demás, creando una mutua interdependencia. Pero lo más importante es que lo ocurrido en la familia de origen, se va transmitiendo a las siguientes generaciones: *"los conflictos intrapsíquicos provenientes de la familia de origen se repiten, se reviven, se crean defensas contra ellos o se superan en la relación con el cónyuge, los hijos o cualquier otro ser íntimo"* (Framo 1996, pág. 129, citado en: Aguilar y López, 2004). Esto es un asunto lógico, ya que dentro de la familia es donde se nace, se crece y se

aprenden casi todas las estrategias de afrontamiento y solución de problemas.

A partir de lo anterior se puede deducir otro concepto importante: la transmisión intergeneracional, ya que se refiere a la forma en que se transfiere las características de la familia a través de las generaciones. No es un proceso que se da en un momento puntual determinado, sino que más bien es algo que se va dando a lo largo de la vida cotidiana, en forma automática e inevitable dentro de la familia. La convivencia diaria y cotidiana con el hijo y con la pareja es lo que va dando la pauta para que, a través de la vida diaria, el trato normal, los ritos diarios que va llevando a cabo la familia, la interacción marital y la interacción filial, se vaya construyendo y reconstruyendo una vida hacia delante y hacia atrás (Larson y Almeida, 1999; Downey, Purdie y Schaffer-Neitz, 1999; Manlove, 1998; citados en: Vargas e Ibáñez, 2003).

Sin embargo, la transmisión intergeneracional no está exenta de la forma en que el sujeto la percibe. Cada uno de los hijos, a pesar de tener el mismo padre y madre, tiene un lugar diferente dentro de la familia y una manera personal de percibir el trato de sus padres hacia él (Vargas, 2002). Generalmente los padres procuran que el trato hacia sus hijos sea igualitario, pero al hablar de personas no se puede decir que siempre será así, inclusive, y aún en el remoto caso de que el trato sea el mismo, la forma en

que cada uno de los hijos perciba determinada conducta va a ser influenciada por muchas variables, tanto externas como internas.

Respecto a la transmisión intergeneracional en la elección de pareja Vargas e Ibáñez (2003) señalan que:

1. La parte más importante de la transmisión intergeneracional es la transferencia de emociones. Los miembros de la familia tienen la necesidad de relacionarse con los demás para obtener un reflejo de sí mismos. Cada miembro cubre algunas necesidades emocionales de los demás, siendo diferentes en cada uno de los miembros de la familia.

Esto influye directamente a la hora de elegir compañero pues se buscará a aquélla persona que cubra las necesidades emocionales que en un inicio son cubiertas por los padres y la familia. Cuando los padres son poco diferenciados —existe una gran dependencia emocional— y los hijos se desvían de lo que se ha preestablecido se generan estados emocionales negativos (ira, coraje, resentimiento, etcétera) y muy poca libertad de elección. Por el contrario cuando los padres tienen alguna cantidad de diferenciación —independencia emocional— permiten, dentro de ciertos límites, aunque en forma más amplia, que los hijos tengan un rango razonable de libertad de elección.

2. Los conflictos intrapsíquicos provenientes de la familia de origen se repiten, se reviven, se crean defensas contra ellos o se superan en la relación con el cónyuge, los hijos o cualquier otro ser íntimo. Éstos conflictos no se van dando en forma lineal, sino que se van transformando y cambiando con el tiempo (Hare, Canada y Lim, 1998; Kinsman, Wildman y Smuker, 1999, citados en: Vargas e Ibáñez, 2002). Esto influye en la elección de pareja pues existe gran tendencia de buscar a personas que sean semejantes a los padres, o por el contrario se buscan personas que posean características completamente diferentes a los padres, intentando cambiar el patrón que fue transmitido.

3. La principal necesidad humana que sirve como motivación es la relación humana satisfactoria, por lo que cubrir esta necesidad es una de las tareas primordiales de los seres humanos dentro de su desarrollo psicológico y social. Se busca cubrir esta necesidad a través de todas las relaciones significativas que se establecen, incluyendo la relación de pareja. Dentro de este tipo de relación se intenta dar una imagen positiva que genere una imagen de seguridad y positivismo, por lo que se buscan personas que produzcan sentimientos de bienestar, físico y emocional.

4. El establecimiento del vínculo con los demás y el tipo de vínculo determinan en gran medida las relaciones que establece el ser humano con los demás y en especial con su pareja. El ser humano, como ser social, vive en relación con los demás, por lo que las relaciones que establece y la forma en que se dan, influirá en las relaciones que posteriormente establezca. La forma en que estableció su vínculo con los padres y las personas significativas, determina en gran medida la forma en cómo establecerá su relación con su pareja y posteriormente con sus hijos. Esta determinación estará matizada por otro tipo de variables, como los compañeros, la escuela, los profesores, etcétera.

5. En general las personas tienden a acomodar su visión de las cosas de tal forma que piensen que su relación de pareja y su vida en general está bien. Se tiende a negar las emociones desagradables o a verlas como normales sin darles su debida dimensión. Esto es un mecanismo de defensa que le permite al sujeto desarrollarse en su medio sin estarse conflictuando continuamente.

Lo anterior implica que algunos aspectos de la vida, entre ellos la relación de pareja, se dan en forma inconsciente. Se efectúan intentos inconscientes para modificar las relaciones íntimas a fin de obligarlas a

amoldarse a los modelos de rol internos, problema central de las dificultades conyugales. Por esto las personas no alcanzan a explicarse el por qué de sus fracasos por establecer un vínculo emocional productivo y emocionalmente satisfactorio, como ocurre con las personas con problemas emocionales graves. Pero tampoco esto es claro con las personas que permanecen relativamente sanas.

La vida de la mayoría de las personas transcurre de una forma más o menos automática e inconsciente. No se detienen a reflexionar si determinada acción o emoción está de acuerdo a lo que está ocurriendo, sino que se dan en forma espontánea, a partir de un aprendizaje previo (Gottman y Levenson, 1999, citados en Vargas e Ibáñez, 2003). Solamente cuando estas reacciones son demasiado problemáticas o son identificadas como problemáticas por la familia o la sociedad en que se desarrollan, es cuando se hace consciente de estas emociones y se propone un cambio.

Entonces es muy común que las personas no elijan la pareja que quieren, sino que reciban la pareja que necesitan. La selección de pareja se da, buscando cubrir de la mejor manera sus necesidades emocionales a partir de las vivencias tenidas en la familia de origen. Se “escoge” una pareja que, según espera, le permitirá al individuo eliminar, reproducir, controlar, superar,

revivir o cicatrizar, dentro de un marco diádico, lo que no pudo saldarse internamente. Por lo que la transmisión intergeneracional se da y se seguirá dando, ya que las relaciones que se establecen con los hijos afectan a los mismos, los cuales toman estos elementos para su posterior reproducción con su sello personal. De acuerdo con la crianza que se haya tenido durante la infancia, se crece con ciertas necesidades emocionales, como ya se mencionó anteriormente, y de acuerdo a estas necesidades, se busca a la pareja que mejor las cubre. Se selecciona del ambiente que rodea a la persona a la pareja que puede cubrir estas necesidades y se busca establecer una relación con ella. Cuando ambos miembros de la pareja tienen la sensación de que el otro cubrirá estas necesidades, generalmente deciden casarse o se enamoran perdidamente. Cuando alguien no tiene las características que se esperan, no surge lo que la gente comúnmente llama “química”. Es decir, que esta persona no provoca ninguna emoción a pesar de que tal vez cubre las expectativas sociales de belleza o de nivel social (Aguilar y López, 2004).

Nuestro aprendizaje de cómo es en la pareja el apoyo mutuo se da dentro de la familia. Una de las primeras conductas que se desarrollan dentro de ella es la de apego. La conducta de apego fue definida por Bowlby (1969, citado en: García, 2002) como la búsqueda de protección ante amenazas externas. Esta conducta incluye factores como la disponibilidad de los padres, su

aceptación, su respeto y la facilitación de la propia autonomía, la búsqueda de ayuda en situaciones estresantes y la satisfacción que se encuentra en el auxilio obtenido, así como en el interés de los hijos por mantener las relaciones con los padres y el afecto que se siente por ellos (Kenny, 1985, citado en: García, 2002). Conforme pasa el tiempo el número de personas por las que se siente apego aumenta, ya que se busca compañía para reducir la ansiedad y encontrar apoyo en diversas situaciones. Pero la forma en que se manifiesta el apego hacia la otra persona, en este caso la pareja, esta relacionada con las conductas que se observaron, aprendieron y fueron manifestadas en la infancia, así como de las respuestas que fueron obtenidas. Siendo las motivaciones alrededor del apego una causa importante del mantenimiento o disolución de las parejas (García, 2002).

John Bowlby (1993a y 1993b, citado en: Jiménez, 2004) manifiesta en sus obras cómo es que se establece en primera instancia esa vinculación en el ser humano como animal social y en otros animales como parte de su desarrollo y formas de aprendizaje. En el caso del ser humano menciona que existen cuatro teorías fundamentales referentes a la naturaleza y origen de los vínculos infantiles, las cuales se describen a continuación:

1. El niño tiene una serie de necesidades fisiológicas que deben satisfacerse, primordialmente alimentarse y tener calor. El que el bebé se interese por una figura humana, que en la mayoría de los casos es la madre, crea

un vínculo entre esa figura y esas necesidades fisiológicas de gratificación. Denominada “teoría del amor interesado”, también conocida como “teoría del impulso secundario”.

2. En los niños existe una preferencia de pegarse al seno del cuidador, succionarlo y poseerlo oralmente. Posteriormente aprende que es el seno de la madre, motivo por el cual se establece un vínculo mayor. Se le denominó “teoría de succión del objeto primario”.

3. En los infantes existe una propensión a establecer contacto con diversas personas y apegarse a ellos. Estos nuevos personajes en su vida también representan una “necesidad” que cubrir. Esta teoría se denomina “teoría de apego a un objeto primario”.

4. *“Los infantes albergan resentimientos por el hecho de haber sido desalojados del vientre materno, y ansían regresar a él”* (Bowlby, 1993a, pág. 204 citado en: Jiménez, 2004). Esta se denomina “teoría del anhelo primario de regreso al vientre materno”.

A partir de estas experiencias y otras que se tendrán a lo largo de su vida los vínculos afectivos se puede interiorizar de manera positiva y negativa. Positiva si la interacción es favorable, ya que se permite crear y mantener lazos emocionales difíciles de romper. Negativa si se manifiesta de forma inadecuada,

imposibilitando la interacción, la creación y el mantenimiento del vínculo con las personas que le rodean

Por otro lado Myers y Booth (1999) hablan del efecto del locus de control marital sobre la calidad marital. El locus de control se refiere al grado en que el individuo percibe que sus acciones tienen influencia sobre las condiciones de vida a las que se enfrenta y el grado en que atribuye sus circunstancias y recompensas al destino, suerte, oportunidad, poder de los demás, en vez de creer que sus circunstancias y recompensas están influenciadas por sus propias acciones. La suposición de la que parten estos autores es que las personas que tienen un locus de control más alto (que son ellas las que tienen el control de la situación) sobre los eventos maritales, tendrán una calidad de vida mayor, debido a los siguientes presupuestos:

1. Los individuos que tienen un nivel de locus de control más alto sobre los eventos maritales estarán motivados a trabajar más fuerte para conseguir éxitos maritales.
2. Son más efectivos para negociar los eventos maritales que afectan la calidad marital.
3. Al buscar formas efectivas de resolver los problemas, existe una mayor probabilidad de encontrar una solución adecuada para resolver las dificultades.

4. Los resultados positivos que se encuentran al resolver los problemas, reforzarán tomar cursos de acción semejantes para encontrar una solución.

Por ello dichos autores consideran que las parejas con más altos niveles de locus de control marital tienen mejores matrimonios. Por otro lado, las parejas que tienen menor locus de control, tienden a tener más tensiones maritales. Los autores sugieren que esto es debido a que no tienen recursos para identificar las fuentes de tensión y por lo tanto se les dificulta manejar la problemática.

Por su parte Williamson (1981, citado en: Aguilar y López, 2004) desarrolló el concepto de la autoridad personal en el sistema de la familia (PAFS, por sus siglas en inglés). Desde esta perspectiva la salud psicológica se relaciona directamente con el grado de diferenciación e intimidad experimentados dentro de la familia del origen. Este autor mantiene que un equilibrio entre estos dos procesos es crucial para la salud emparentada en la familia de origen y más allá.

Willi (1978, citado en: Vargas 1996) rescata el concepto de colusión, que se refiere a la complementariedad rígida en el rol que asume cada uno de los miembros de una pareja, expresándose en la división de las conductas progresivas y regresivas. Los conflictos expresados por medio de este fenómeno se relacionan con la falta de elaboración de las dificultades vividas en la familia de origen, que impide la diferenciación del self y

objeto. Por su parte Boszormenyi-Nagy, (1986, citado en: Aguilar y López, 2004) aporta el concepto de lealtades, en el que afirma que toda relación con la familia de origen y la actual tiene lazos de fidelidad más o menos inconscientes que constituyen los lazos de pertenencia y de identidad grupal; es probable que se deban a una insuficiente diferenciación del self y estén determinadas por el intento de equilibrio entre el dar y recibir (principio ético relacional).

Entonces, el concepto de colusión explica la repetición del conflicto histórico de cada uno de los cónyuges y el de las lealtades define un contexto motivacional interpersonal que impulsa esas repeticiones. Lo que se da en la elección de pareja y en la construcción de la colusión es la transferencia de las lealtades, buscando compensar o reparar el conflicto anterior. Es en torno a la organización de las parejas parentales donde se construye la referencia que conducirá al sujeto a modelar su propia interacción diádica.

Lemaire (1986) acentúa el carácter defensivo de la elección de pareja, especialmente por el conjunto de mecanismos de defensa en contra de las pulsiones no integradas en el self. Según él, lo que se espera y elige son las debilidades del compañero, para percibir las en el objeto y no en el sujeto. Acorde a esto Wynne (s/f, citado en: Aguilar y López, 2004) hace la observación de que cada integrante de la pareja tiende a mantener alejados de su conciencia algunas características que le son desagradables,

localizándolas inconscientemente sobre su compañero (intercambio de las disociaciones).

Como puede observarse el enfoque intergeneracional toma en cuenta la complementariedad entre sus miembros, las necesidades —emocionales, biológicas, afectivas, etcétera— de cada uno de ellos y sus demandas (emocionales o físicas). Además el concepto de diferenciación toma importancia dentro del mismo ya que a medida que el ser humano aprenda a diferenciarse de su familia de origen podrá no solo ser un individuo más autónomo sino podrá demandar de su medio y de su compañero lo que necesita para mantener una relación de pareja (Aguilar y López, 2004).

En este capítulo se observa que cada una de las teorías abordan de diferente manera y desde diferentes ángulos un mismo fenómeno, lo cual permite analizarlo en conjunto de forma más detallada. Esto confirma que el ser humano es sumamente complejo y único, sobre todo en el aspecto emocional y psicológico. Sin embargo y gracias a las aportaciones de cada una de las corrientes psicológicas y de diversos estudios en otras ramas (biología, sociología, antropología, etcétera) es posible comprender más al ser humano, resolver los problemas que le aquejan, prevenir conductas destructivas, etcétera.

DISCUSIÓN

La pareja humana es sin lugar a dudas un fenómeno sumamente interesante y complejo. En un intento de facilitar el abordaje y entendimiento de este tema a lo largo de la presente tesina, se ha partido de analizar su definición, pasando por su historia, características, fases y elementos. Aunada a esta metodología de análisis, se consideró la pareja específicamente en la adolescencia, lo que puntualiza la situación y la hace más comprensible.

La adolescencia es vivida por cada individuo de forma diferente, es en ella donde se dan los primeros acercamientos directos de lo que será la vida en pareja. Además en esta etapa se comienza a observar los patrones de conducta respecto a la pareja. Al empezar a tener relaciones íntimas con sus coetáneos, los adolescentes presentan conductas que les fueron transmitidas por la familia, comportamientos aprendidos de sus amistades y de los contextos en que se desenvuelven. Estos hechos hacen suponer que el adolescente empieza a tomar en cuenta factores externos a la familia en su toma de decisiones, las cuales, muchas veces son de importancia tal que afectan toda su vida.

Al comenzar a entablar relaciones emocionales, los adolescentes vislumbran de forma más cercana las características que desean de su pareja. También se empieza a formar la estructura de lo que serán sus relaciones íntimas y se establecerá su autoestima, la cual se ligará con el reforzamiento que obtenga de su relación con coetáneos: tomando mayor importancia para el

adolescente la imagen y el concepto que se tenga de él en el género opuesto. Cuando un adolescente se siente rechazado por un grupo o una persona que lo atrae, comúnmente le generará una imagen negativa de él mismo, la cual se puede ir reafirmando si su convivencia se ve entorpecida.

En este punto podemos proponer la existencia de un ciclo, ya que si el adolescente recibe reforzamiento positivo de los jóvenes que le rodean, su autoestima y seguridad se eleva, por lo tanto existen mayores posibilidades de que sus relaciones en general y de pareja sean vividas de forma positiva y que se constituyan de forma más estable o por lo menos sin considerables conflictos, lo cual generará mayor estabilidad emocional en el adolescente y relaciones sociales más confortables. Por el contrario cuando un adolescente recibe estímulos aversivos de las personas que le rodean, su estima y seguridad se ven afectadas, lo cual genera cierto rechazo a las relaciones sociales y de pareja, o bien, relaciones problemáticas que van a seguir reforzando conductas de evitación o problematización de las relaciones sociales. Este proceso se inicia desde la infancia, pero para el tema que nos atañe: *las relaciones de pareja*, creemos que la adolescencia es el punto en que se puede abordar mejor. Esto dado que se encumbra y maximiza la importancia de la opinión de los coetáneos y sobrevienen las situaciones límite en que hay que tomar decisiones importantes algunas veces de consecuencias para toda la vida, o bien, de adaptación instantánea a las diferentes

situaciones y grupos en los que se desenvuelve y que pueden cambiar a cada momento.

La relación de pareja se ha establecido desde que el hombre apareció en nuestro planeta, por lo que se ha incorporado inconscientemente como un elemento necesario para el bienestar de los individuos. Por ello al abordar las relaciones de pareja resulta necesario entender que se trata de una estructura de vinculación emocional que se ha enfrentado a cambios sociales, políticos y económicos así como de constitución e interacción, que han sucedido a través de los años. Por ello, insistimos en la importancia del conocimiento de los antecedentes, es decir: el proceso histórico; ya que nos permite enmarcar la situación que influye o influyó la relación de pareja, principalmente en México. Además aporta elementos y características de índole psicológica que permiten entender la estructura racional y emocional de la vida conyugal que se presenta en la actualidad. Asimismo, posibilita comprender los roles desempeñados tanto por el hombre como por la mujer, los cuales cambian continuamente y exigen en cada momento histórico que ambos tengan un nuevo comportamiento y una nueva personalidad. En conclusión, consideramos que para una mejor comprensión del fenómeno en este punto, resulta pertinente la información tanto especializada como de tipo divulgativo que logra establecer un panorama más amplio de cómo el contexto social, cultural y psicológico afecta las relaciones de pareja a lo largo del tiempo y viceversa.

En cuanto a las relaciones de pareja establecidas, se tomó en cuenta el noviazgo, el compromiso y el matrimonio por considerarlos como etapas en las que se observa mayor compromiso de ambas partes. Esto no quiere decir que no sea importante la unión libre o el divorcio, sino que mi objetivo es comprender cómo se estructura una relación estable para posteriormente ahondar en el tema del miedo al compromiso. Sin embargo este tópico no ha sido estudiado ampliamente, por lo que existen elementos importantes por aportar en la problemática de pareja y familiar.

Desde mi punto de vista una de las problemáticas en la adolescencia y la edad adulta es el no saber o el no poder establecer una relación armoniosa por los temores que puede generar el demostrar a otro las debilidades, el externar las emociones, no sentirse suficientemente seguro para entablar una relación íntima, el tener baja autoestima, etcétera. Mi hipótesis es que las personas que padecen miedo al compromiso pocas veces establecen un compromiso matrimonial, resultando en una persona que mantiene relaciones sentimentales con varias personas a la vez (generalmente relaciones superficiales) o siendo el eterno soltero (lo cual no es malo; el problema se presenta cuando afecta su estima, su bienestar o cuando se desea construir una relación estable pero no se tienen los elementos para realizarlo). En las uniones libres se pueden dar dos fenómenos: 1) se establece un fuerte compromiso y por ello la pareja considera

que “no es necesario tener un papel que los comprometa”, sin embargo existe la sospecha de que al menor malentendido la relación puede terminar o 2) se establece la relación considerando que al no ser satisfactoria se tiene la libertad de abandonarla, resultando confuso cómo se toma el compromiso en esta forma de relación. Por estas razones en la presente tesina no se abordaron los temas de divorcio y unión libre.

Considero importante desarrollar el tema del miedo al compromiso, siendo una primera aproximación las relaciones de pareja durante la adolescencia. El motivo por el cual el desarrollo de esta tesina se puntualiza en la adolescencia es que en esta etapa se presentan los primeros acercamientos reales a las relaciones de pareja, los cuales les permiten establecer patrones conductuales positivos o negativos según la experiencia que se vaya teniendo en este asunto.

Dada la importancia y trascendencia de la pareja como elemento crucial en la formación y consolidación de la familia, que es la base de nuestra sociedad, algunos enfoques o modelos psicológicos se centran en su investigación teórica-práctica con o sin fines de intervención terapéutica, permitiendo vislumbrar el cómo, por qué y para qué de dicha relación.

En esta tesina se consideraron tres enfoques: Cognitivo Conductual, Humanista e Intergeneracional. El enfoque Cognitivo Conductual postula como temas principales los valores, los pensamientos, las creencias e ideas, los cuales generan

determinadas conductas, siendo el intercambio de reforzamiento la base para el mantenimiento de una relación de pareja. El enfoque Humanista se centra en la persona: considera que las personas tienden a un desarrollo más complejo, siendo la relación de pareja un elemento que permite mayor comprensión de sí mismo, crecimiento personal, respecto hacia sí mismo y hacia los demás, etcétera. Por último el enfoque Intergeneracional se basa en la premisa de que los valores, creencias y enseñanzas familiares interfieren de forma inconsciente en la toma de decisiones, siendo uno de sus principales temas la diferenciación, ya que a partir del nivel de independencia, las decisiones tomadas serán más objetivas, por lo tanto la relación de pareja y el bienestar de los miembros tenderá a ser mayor.

No por ello se considera que los demás enfoques son poco importantes o están faltos de confiabilidad, simplemente la elección se basó en la forma de abordar el objeto de estudio y por complementariedad.

Si se toma en cuenta que la adolescencia está impregnada de cambios, adaptaciones, nuevas situaciones, ambientes y demás variables, el establecimiento de la pareja se dificulta. La vida en pareja es compleja ya que se trata de la adaptación de dos personas a un nuevo medio y en este proceso intervienen factores culturales, expectativas personales, habilidades de los cónyuges, etcétera. Esta tesina presentó las principales características de la adolescencia y de la pareja, con el objetivo de llegar a la población

que coincide con estas características o a aquella interesada en el tema y prevenir relaciones destructivas. Considerando que si desde la elección de pareja se da el conocimiento mutuo, la comunicación, la interacción, el respeto, el reforzamiento positivo, como aspectos principales entre otros muchos, las siguientes fases (noviazgo, matrimonio o unión libre) tenderán a ser más satisfactorias y enriquecedoras.

CONCLUSIONES

La adolescencia es considerada la etapa de transición de niño a adulto. Su inicio está marcado principalmente por cambios físicos, por ser más visibles. Sin embargo, su término es en cierta forma incierto, ya que se consideran aspectos psicológicos y emocionales como la madurez, o sociales como la independencia, para dar por terminada la adolescencia, los cuales tienen mayor variabilidad de individuo en individuo. Por ello el rango de edad en que se ubica a la adolescencia es muy amplio; hay autores que la ubican de los 11 a los 29 años argumentando que en la actualidad se ha alargado el tiempo de estudios, que los adolescentes no se independizan hasta estar en las mejores condiciones económicas (tener coche, casa, una cuenta bancaria sólida, entre otros), etcétera. Incluso se habla de que el final de la adolescencia está marcado porque se ha decidido y se establece una relación de pareja formal.

En la adolescencia se inicia un proceso de nuevas experiencias donde el individuo se relaciona más con su medio social. En esta etapa se comienzan a establecer relaciones de pareja y éstas van a influir como base en la estructura de las parejas que se presenten en etapas posteriores. El reforzamiento juega un papel trascendental, debido a que si las experiencias — principalmente amorosas, por ser el tema que nos atañe— son positivas, se buscará repetir las conductas, por el contrario, si las experiencias respecto a las relaciones de pareja son negativas se

tratará de evitarlas o se comenzará a establecer un patrón de relaciones destructivas.

La pareja será considerada como aquella formada por dos personas, independientemente de su sexo, que se han elegido mutuamente por diferentes motivos, ya sean físicos, sociales, emocionales, etcétera y que persiguen un interés común. Aguilar y López (2004), opinión a la cual me íntegro, consideran que no se puede hablar de pareja, sin tomar en cuenta el entorno social, cultural y familiar que rodea a los individuos, ya que a partir de ellos se determinará la actitud emocional, madura o inmadura que le permite a la persona elegir con quien desea formar un matrimonio. La cultura marca los prototipos de hombre y mujer ideal. La sociedad es un medio que moldea las actitudes y conductas del ser humano, a través de sus instituciones políticas, económicas, familiares, religiosas y educativas, y es por medio de las relaciones sociales, que se obtienen experiencias modificadoras de los valores e ideales respecto a las relaciones de pareja. Por último, la familia da la pauta a seguir de acuerdo al modelo que proporciona del matrimonio.

Dado que una pareja es el núcleo de una familia, y está a su vez, parte central de la sociedad, la cual asimismo conforma un país o nación entonces la significación sociocultural es por demás importante. De tal manera, lo que la pareja haga o deje de hacer repercutirá en esa larga cadena psico-social. A su vez, el contexto social y cultural en que se desarrollan las relaciones de pareja ha

sido de gran trascendencia, ya que las emociones, sentimientos, psicología de los individuos, etcétera, se adapta a los cambios en su relación con el medio ambiente. Por ello el conocimiento de la pareja a través del tiempo y el espacio permite tener bases sobre las características psicológicas de la estructura emocional de la vida conyugal o de la relación de pareja en la actualidad.

Según Becker (s/f, citado en: Aguilar y López, 2004) las principales características de las parejas, familias y sociedades modernas son: la búsqueda del cónyuge a partir de la compatibilidad personal, menor número de hijos en las familias, mayor participación laboral de las mujeres, incremento en la tasa de divorcios, menor interés y capacitación en el control y adiestramiento de sus miembros. Sin embargo, y a pesar de los cambios históricos que se han dado en México, el rol de los hombres y las mujeres ha cambiado a un paso lento. En la actualidad las mujeres participan en más ámbitos, como el laboral, político, etcétera, y comparten gastos con los hombres, por su parte los hombres participan en actividades domésticas y se permiten mostrar sus sentimientos de manera más abierta, pero la obligación de los quehaceres domésticos y la educación de los hijos sigue siendo de las mujeres y la mayor aportación económica al hogar sigue siendo responsabilidad del hombre, esto en la mayor parte de las familias mexicanas. Este es un proceso y como tal se va dando en forma paulatina.

Respecto a la elección de pareja las características por las que se escoge a una persona para establecer una relación de pareja, ya sea noviazgo, matrimonio o unión libre, son diferentes a las que en el pasado se consideraban. Actualmente los miembros de la pareja son los que eligen de manera voluntaria y toman en cuenta diversos elementos como la apariencia física, la atracción, las costumbres, las capacidades tanto intelectuales como afectivas, nivel económico, la preparación profesional, etcétera, dándole la importancia que cada uno de ellos considere pertinente a cada uno de los elementos o características por las que se puede elegir a una pareja. La influencia de la familia, la sociedad y del medio en general no se ha eliminado, ya que al estar inmersos dentro de un contexto o medio, éste proporciona pautas de comportamiento bajo las cuales desempeñarse, siendo aspectos en los que interfiere directamente la elección y la relación de pareja, debido a que los individuos se van apropiando de ellos y los convierten en parte de su vida diaria. Incluso la pareja tiene mayores posibilidades de adaptación y supervivencia si comparten antecedentes familiares y culturales, pues si estos son similares es posible que exista menos desacuerdo entre ellos además de que pueden facilitar la elección del compañero, es más cómodo vivir con alguien cuya forma de vida sea semejante.

Los contenidos que tomamos en cuenta en torno a la elección de pareja y el matrimonio, forman parte de la vida cotidiana. En ella se maneja significados sociales y culturales, que son

transmitidos por medio de los discursos generacionales y la convivencia social. Los sujetos se apropian de estos discursos haciéndolos parte de su vida diaria. Esto también provoca que la relación de pareja sea considerada importante para cubrir con la normatividad de la formación de la familia como base de una estructura social. Además se crean pautas de comportamiento de acuerdo a lo que la sociedad marca como adecuado en la relación y que de forma un tanto inconsciente se van reproduciendo y asimilando por los individuos.

Después de realizada la elección se da el noviazgo que es una etapa importante, ya que el adolescente aprende nuevas formas afectivas de socialización, que hasta entonces no había experimentado. A partir del noviazgo el adolescente aprende a relacionarse emocionalmente con personas con las que no comparte lazos de consanguinidad y establece patrones de conducta para sus próximas relaciones y para una posible vida en pareja, ya sea en matrimonio o en unión libre. Duck (1986, citado en: Avelarde 2001) menciona que *“...un matrimonio comienza a través de un noviazgo, que es la transición social de ser soltero a ser casado, y en ese sentido comienza con los dos miembros de la pareja que eventualmente se casan, y que si este noviazgo es defectuoso, lo más probable es que origine defectuosos matrimonios”*. Así entonces, si descubrimos cuáles son las atracciones y barreras que se encuentran alrededor del

compromiso, podremos predecir la historia de la relación y quizá su desenlace.

El compromiso en la relación de pareja se refiere a la decisión de compartir, comprender, pertenecer y amar a su pareja a futuro, pese a las dificultades que surjan. También es la responsabilidad por convenio entre el hombre y la mujer de adquirir las obligaciones que conlleva la vida en pareja. Conforme se comparten más bienes y conductas, el compromiso se fortalece, siendo las decisiones parciales las que van fortaleciendo la decisión global de permanecer y luchar por la pareja. García (2002) comenta que las condiciones económicas son un factor que pesa en la continuidad de la pareja, la separación conlleva una disminución del estatus económico de ambos y puede ser muy grave para aquel que tiene menos recursos económicos y que suele coincidir con el que más ha invertido en la pareja, por ejemplo dedicando tiempo al cuidado de los hijos, o sacrificando la carrera profesional por seguir al otro, etcétera.

El compromiso se da, idealmente, desde que se inicia un noviazgo, pero hay una etapa en este donde se decide continuar con la relación o darla por terminada, a partir de las experiencias que se han tenido con la pareja. Si la pareja decide continuar la relación y dar un paso más en esta, se establece un compromiso matrimonial, en el cual se realizan los preparativos para su vida en pareja, matrimonio o unión libre. Por lo tanto la etapa de

compromiso matrimonial es en la que la pareja comparte aún más tiempo, conductas, espacios, etcétera.

Sin embargo, existen personas que tienen miedo a comprometerse, por lo que sus noviazgos duran mucho tiempo o los dan por terminados aún cuando la relación sea reforzada positivamente. Otro caso es que establecen varios contactos superficiales, tienen varias parejas, así evitan forjar un vínculo más estrecho. Generalmente este tipo de miedos es reflejo de relaciones traumáticas con los padres o es producto de uno o varios episodios dolorosos en la relación de pareja, lo que produce una imagen negativa de sí mismos. Además la vida en pareja implica obligaciones, ajuste de caracteres diferentes, conflictos y hasta el descubrimiento de nuevas facetas del otro que no se conocían y que pueden resultar desagradables.

El matrimonio entonces es un compromiso entre dos personas que se eligen mutuamente y que dan su consentimiento voluntario de unir sus vidas. El matrimonio satisface la necesidad psicológica que requieren ciertas personas para expresar su madurez, ya que el constituye la institución que parece dar expresión a la estabilidad humana con mayor calidad, el ser casado es signo de aprobación y estabilidad emocional así como responsabilidad social y personal. La decisión que implica el compromiso con la pareja es personal, pero se mantiene muchas veces por razones de tipo social, por creencias religiosas, por costumbres y presiones sociales de la familia de origen o del

contexto en el que se vive. García (2002) comenta sobre este tema que cuando el divorcio estaba prohibido y la presión social en contra de las separaciones era muy fuerte, se obligaba a mantener relaciones negativas y destructivas para la persona, sobre todo para muchas mujeres. Actualmente ha disminuido la presión por parte de la sociedad, los medios de comunicación social rebajan los aspectos aversivos de las separaciones, magnifican su número e ignoran sus efectos en nuestra salud física y mental. Mantener la decisión de formar una pareja en la actualidad no condena al sufrimiento cuando se hace insoportable, es posible la ruptura y la presión social para evitarla es cada vez menor.

Debido a la importancia de la pareja algunos modelos teóricos abordan el tema permitiendo mayor perspectiva del fenómeno. Las teorías que se consideraron fueron: la Cognitivo Conductual, la Humanista y la Intergeneracional. Cada una de estas corrientes tiene su propia forma de tratar este tema y se enfocan en diferentes aspectos, aunque pueden coincidir en otros. Esto permite que se complementen entre sí y recordando que el ser humano es sumamente complejo, no se debe menospreciar las aportaciones que cada una de las corrientes psicológicas ofrece.

La Teoría Cognitivo Conductual considera la relación de pareja como una relación interpersonal donde se toma en cuenta valores, sentimientos, creencias e ideas. Para esta teoría el mantenimiento de una pareja esta basado en el intercambio de reforzamiento. Por ello la pareja con una relación satisfactoria

será un sistema de interacción en el que se produce un reforzamiento positivo por los dos miembros.

En la puesta en práctica de esta teoría se centra el análisis en los conflictos cotidianos y en la forma en que aparecen los problemas y cómo se mantienen, ya que estos pueden crear estímulos aversivos y una posible ruptura de la relación si las interacciones negativas superan las positivas. En la terapia Cognitivo Conductual se considera que las principales razones por las que se presentan los problemas se relacionan con una deficiente comunicación, el intercambio de conductas negativas, la toma de decisiones y la falta de habilidades en resolución de problemas. Por lo que dicha terapia incorpora el entrenamiento en habilidades de comunicación para que esta y la toma de decisiones se den de forma armoniosa y que permitan el reconocimiento y evaluación de los objetivos, pensamientos y necesidades de cada miembro de forma conjunta. En este punto García (2002) comenta que se debe tener en cuenta que las competencias que se requieren para tomar una decisión son distintas de las que se necesitan para desarrollar la intimidad y que se podría entablar una buena comunicación con la pareja para tomar decisiones, pero no para compartir sentimientos o emociones. Respecto a la solución de problemas también se realiza un entrenamiento, en el cual se considera que la solución de los problemas de la pareja debe partir de que los dos son capaces de comunicarse y necesitan también tener capacidad de

generar alternativas y valorarlas para la consecución del fin propuesto.

Para la Teoría Humanista el ser humano cambia por su propia voluntad y tiende de manera natural hacia un desarrollo más complejo. Además permite tener una percepción clara de uno mismo y del otro, reconoce que nada está determinado sino que se va construyendo constantemente a través de las experiencias cotidianas. Por ello su metodología es centrada en la persona.

Respecto a la relación de pareja; considera que el desarrollo de los miembros lleva a una mejor comprensión de sí mismo, a un crecimiento personal y de respeto frente al otro. Esto porque a través de la convivencia con otro se proyectan las características de uno mismo, lo que genera un crecimiento personal y de pareja y se adquirirán habilidades básicas que les permitan reacomodarse y adaptarse a cambios o a crisis que se les presenten. Para la Teoría Humanista una de las primeras causales de divorcio es que las parejas no se conocen bien antes de casarse. Confirmando este comentario Montoya y Salcido (2003) mencionan que la mayoría de los problemas en la pareja recién casada se fundamenta en la falta de conocimiento de ellos mismos. Por ello la formación y mantenimiento de una relación dependerá de la valoración que los integrantes de la pareja realizan de las características que localizan en su compañero y de los factores que muestren o merezcan mayor importancia en la

persona que puede ser un candidato para iniciar una relación, consolidarla o darle conclusión.

La Teoría Intergeneracional se enfoca en cómo es que los valores, las enseñanzas y las creencias con las que se crece y que se adquieren al interior de la familia interfieren en la toma de decisiones, como la elección y establecimiento de la pareja. En la mayoría de las personas la transmisión de valores no se realiza de manera intencionada sino que se van adquiriendo cotidianamente y forman poco a poco parte de la personalidad del individuo. Sin embargo, cuando los valores y normas que se aprendieron en la infancia y adolescencia dejan de ser funcionales, se modifican. Esto se ve claramente en la elección de pareja, al elegir a una persona que posea valores completamente diferentes de la familia de origen y en la educación de los hijos, ya que se educa a los hijos de distinta manera, el factor familiar en este caso sigue repercutiendo. Pero se debe tener en cuenta que en la educación de los hijos ambos miembros querrán educar a los hijos bajo sus propios parámetros, resolver las problemáticas que se presenten basados en sus experiencias familiares y por último transmitir a su descendencia los patrones o modelos que a ellos les resultaron útiles.

Al respecto Vargas (1996) señala que cada familia adopta un estilo familiar que le permite sobrevivir a los embates de los problemas que surgen a lo largo de muchos años. La familia de procedencia de cada uno de los miembros de la pareja logra

superar los problemas con un estilo particular. Es lógico que el hombre y la mujer que se unen para formar una familia intenten poner en práctica todo el bagaje de aprendizaje familiar adquirido. Cuando estos estilos son semejantes o compatibles, entonces la nueva familia puede resolver los problemas que se presenten. En caso contrario, la pareja puede desintegrarse.

En ocasiones la influencia de la familia sobre el individuo no es del todo saludable, sobre todo cuando no permite la independencia o diferenciación apropiada. Cuando un sujeto no está altamente diferenciado de sus padres buscará que su compañero comparta características afines con su familia de origen, esto permite que los patrones adquiridos perduren de generación en generación, pero en este caso se corre mayor riesgo de que las decisiones se tomen por la presión que ejerce la familia sobre el individuo. De manera contraria, si los individuos presentan un alto grado de diferenciación, realizan su elección de una manera más objetiva por lo que su decisión puede ser más acertada, pues la diferenciación se ve como necesaria para el desarrollo de relaciones íntimas sanas, dentro y fuera de la familia de origen. Además del funcionamiento psicológico, el nivel de la diferenciación afecta el bienestar físico, la capacidad de hacer frente a las diversas situaciones que se le presenten, y el grado en el cual los individuos se enganchan a comportamientos y a estilos de vida sanos.

Entonces la adolescencia es la etapa en que se da el mayor crecimiento, tanto físico como personal y emocional. Durante esta etapa se van a desarrollar las pautas para lo que será su vida en pareja, esto a través de la experimentación con diversos compañeros sentimentales, con las amistades y demás personas que rodean al adolescente. Por este motivo, cuando se establecen relaciones de pareja en la adolescencia, es importante que la persona no abandone las relaciones con amigos y amigas, se realicen actividades de manera individual, se tomen decisiones de manera independiente, etcétera, de lo contrario se podría poner en peligro el proceso de maduración y crecimiento y en un futuro la persona podría tener la sensación de no haber vivido cosas propias de etapas anteriores, e incluso la relación de pareja podría verse afectada. Cada vez que se establezca y/o mantenga un lazo, vínculo o relación íntima con otra persona se debe conservar el sentido del propio ser. Este periodo es de conocimiento y continuo aprendizaje tanto de sí mismo como del contexto, incluidas amistades, familiares, lugares, etcétera, por lo que una relación de pareja absorbente limita dicho aprendizaje, aunque puede ser muy estimulante. Por el contrario, las relaciones de pareja que refuerzan la aceptación de uno mismo, el conocimiento profundo del propio ser y que permiten la convivencia con otras personas (amistades), serán con toda seguridad elementos muy favorables.

Por todo ello es importante que los adolescentes tengan mayor conocimiento de las relaciones de pareja. Fomentar la madurez física, psicológica y social a través del conocimiento propio y de la pareja ocasionará que su relación en todas sus etapas (elección, noviazgo, compromiso y matrimonio o unión libre) sea vivida de forma plena. Reduciendo así la probabilidad de establecer relaciones destructivas y divorcios. Lo que repercutirá en el bienestar de los miembros de la pareja y/o familia, además de que podrá ser transmitido a generaciones posteriores.

REFERENCIAS

- Aguilar, B. M. A. y López, T. T. (2004) ***Análisis de los principales factores que influyen en el proceso de elección de pareja en la población de la Ciudad de México.*** Tesis de licenciatura en psicología. México: UNAM-Iztacala.
- Aguirre, B. A. (1994) ***Psicología de la adolescencia.*** España: Marcombo.
- Álvarez, G. J. (1996) ***Sexualidad en la pareja.*** México: Manual Moderno.
- Anguiano, S. (1990) ***Elaboración de un instrumento de evaluación para la detección de repertorios conductuales en la pareja. Una alternativa cognitivo conductual.*** Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM-Iztacala.
- Aramoni, A. (1992) ***La sexualidad. Una forma de la existencia humana.*** México: Documentación y estudios de mujeres.
- Arroyo, R. y Ortega, P. (2002) ***La influencia del cine y la radio en la relación de pareja desde un enfoque cognitivo-conductual.*** Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM-Iztacala.
- Auping, B. J. (1995) ***Jóvenes construyen su matrimonio.*** México: Patria, Promesa.

Avelarde, B. M. (2001) ***El compromiso en la relación de pareja.*** Tesis para obtener el grado de maestra en psicología social. México: UNAM.

Bruchon, S. M (1992) ***Psicología del cuerpo.*** Barcelona: Herder.

Bucay, J. (2002) ***El camino del encuentro.*** México. Oceano.

Carrasco, N. y Cervantes, T. (1994) ***Relaciones premaritales, opiniones, actitudes y factores que influyen.*** Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Chartt, L. (1984) ***Orientación sexual en Adolescentes.*** Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Chávez G. L. (1998) ***Factores que influyen en la elección de pareja.*** Tesis de licenciatura en psicología. México: UNAM-Iztacala.

Chávez, A. M. F. (1988) ***Matrimonio: compromiso jurídico de vida conyugal.*** México: Noriega, Limusa.

Chien, L. (2000) A theory of marital sexual life. ***Journal of Marriage and the Family*, 62** (May) 363–374.

Costa M. y Serrat C. (1993) ***Terapia de pareja.*** Madrid: Alianza.

Díaz, G. R. (1994) ***Psicología del Mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología.*** México: Trillas.

Diosdado, M. A.; Argüello, G. F y Flores, R. M (2001) ***La elección de pareja.*** Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM-Iztacala.

Döring, M. T. (1995) ***La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?*** México: Fontamara.

Encarta (2002) ***Biblioteca de Consulta Microsoft*** Microsoft Corporation.

Engels, F. (1984) ***Origen de la Familia, la propiedad privada y el estado.*** México: Editores Unidos.

Erikson, E. H. (1968). ***Identity, youth and crisis.*** Londres: Faber.

Fernández, R. L. (2002) ***Personalidad y relaciones de pareja.*** Cuba: F. Varela.

Ferrer, G. M. (1994) El género en la adolescencia. En: ***Psicología de la adolescencia.*** España: Marcombo.

Garaigordobil, L. M. (2000) ***Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos.*** Madrid: Psicología Pirámide.

García, C. M. (1994) La afectividad en la evolución del sujeto y en la personalidad. En: ***Psicología de la adolescencia***. España: Marcombo.

García, H. J. A. (2002). ***The structure of couple: Implications for cognitive behavioral therapy***. España: Psicoterapeutas. Información obtenida el 9 de junio de 2005 del sitio web: <http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pareja.htm>

Goldfried M. R. (1996) ***De la terapia cognitivo-conductual a la psicoterapia de la integración***. Bilbao: Desclee de Brouwer.

González, M. S (1995) Del matrimonio eterno a las mujeres que no aguantan: cambios recientes en familias rurales. En: ***La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?*** México: Fontamara.

Goodburn, E. A y Roos, D. A. (1995) ***A picture of health: A review and annotated bibliography of the health of young people in developing countries***. Organización Mundial de la Salud y la UNICEF.

Grolier (1985) ***Nueva Enciclopedia Temática***. México: Cumbre.

Herbert M. K. (1977) ***Psicología de la pareja***. España: Colección Bolsillos Mensajeros.

Hite, S. (1988) ***Mujeres y Amor. Nuevo Informe Hite***. Barcelona: Plaza & Janes.

Ibáñez, R. E. J. (2003) ***Satisfacción familiar en parejas***. Tesis de maestría en modificación de conducta. México: UNAM-Iztacala.

Ibáñez, R. E., Vargas, F. J. y Cabrera C. R. (2003) Evaluación de la satisfacción familiar de la familia actual y la familia de origen. ***Alternativas en psicología VIII*** (8) 51-63

Jiménez, R. D. (2004) ***Transmisión intergeneracional: Análisis y descripción del vínculo afectivo***. UNAM. Documento no publicado.

Lemaire, J. G. (1986) ***La pareja humana: su vida, su muerte***. México: Fondo de Cultura Económica.

López, A. M. C. (2003). El ideario posmoderno y las transformaciones de la familia en la sociedad brasileña. En: ***Alternativas en psicología, VIII*** (8) 42-46.

López, S. (1995) ***Educación Sexual en adolescentes y jóvenes***. Madrid: Siglo XXI.

Macías, R. (1995) ***La familia***. México: CONAPO.

Masters, W. H.; Johnson, V. E. y Kolodny, R. C. (1987) ***La sexualidad humana***. Barcelona: Grijalbo.

- Mateos, G. L. (1985) ***Adolescencia: etapa importante del desarrollo psicosexual.*** Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.
- Montoya, S. G. y Salcido, R. E. (2003) ***Parejas Jóvenes y Divorcio.*** México: UNAM-Iztacala.
- Moraleta, C. M. (1994) Etapas en la evolución heterosexual. ***Psicología de la adolescencia.*** España: Marcombo.
- Myers, S. M. y Booth, A. (1999) Marital strains and Marital Quality: the role of high and low locus of control. ***Journal of Marriage and the Family, 61***, 423-436
- Pedroza, V. N. L. y Domínguez, A. E. (1998) ***Factores psicosociales que influyen en la relación de pareja.*** Tesis de licenciatura. México: UNAM.
- Polanco, A. (s/f) ***Noviazgo.*** Información obtenida el 9 de junio de 2005 del sitio web: <http://www.monografias.com/trabajos5/noviazgo/noviazgo.html>
- Rage, A. E. (1996) ***La pareja, elección, problemática y desarrollo.*** México: Plaza & Janes.
- Ramírez, S. G. y Vázquez, C. S. (2002) ***Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva.*** Tesis de licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Rampage, C. (2002) Marriage in the 20th Century: A Feminist Perspective. *Family Process*, **41** (2) 261-268.

Reyes, P. M. (1999) *Actitud de las parejas ante el matrimonio y la paternidad responsable*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: UNAM-Iztacala.

Rodríguez, J. D (1997) *Complementariedad en la pareja*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Ros, R. R; Morandi, G. T; Cozzetti, S. E; Lewintal, B.C; Cornellá, I. C y Surís, G. J (2001) *Manual de salud reproductiva en la adolescencia*. España: Sociedad Española de Contracepción.

Rosenbaum, S. y Alger, I. (1970) *La relación matrimonial*. Barcelona: Aura.

Sánchez, G. L. (2002) *El papel de la pareja en la educación de los hijos*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Sánchez, Z. M. T (1996) *Análisis de las relaciones afectivas y la comunicación no asertiva en la relación padres-hijos, adolescentes en el ambiente familiar*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.

Schwanitz, D. (2002) *La cultura. Todo lo que hay que saber*. Madrid: Taurus.

Sedal, Y. D. (1997) ***Familia, generaciones y formación de valores: Una triada sometida a la reflexión.*** Cuba: Universidad de Oriente.

Souza, M. M. (1996) ***Dinámica y evolución de la vida en pareja.*** México: Manual Moderno.

Ugalde, G. L. E. (2003) ***Principales factores que influyen en la formación de expectativas en la relación de pareja.*** Tesina de Licenciatura en Psicología. México: UNAM-Iztacala.

Van Eeckhout, M. T. (1985). ***La pareja hoy.*** Bilbao: Mensajero.

Vargas F. J. (1996) ***Análisis Transgeneracional de los estilos familiares.*** Tesis de Maestría. México: UNAM-Iztacala.

Vargas, F. J. (2002). ***Estilos familiares: descripción y análisis.*** Tesis de Doctorado. México: Universidad Iberoamericana.

Vargas F. J. e Ibáñez R. J. (2002) Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional. ***Revista Electrónica de Psicología Iztacala.*** 5 (2).

Vargas F. J. e Ibáñez R. J. (2003) Análisis y Reflexiones sobre la Transmisión Intergeneracional. ***Revista Electrónica de Psicología Iztacala.*** 6 (I).

Vilchis, R. B. E. (1996) *La familia en el desarrollo de la personalidad del adolescente: relación padre-hija*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM-Iztacala.